



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

CUENTA PÚBLICA 2025

Tomo VI ÓRGANOS AUTÓNOMOS

**Información Contable del
TRIBUNAL ELECTORAL**



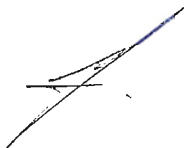
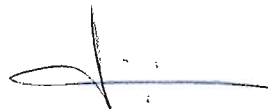
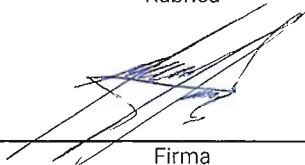
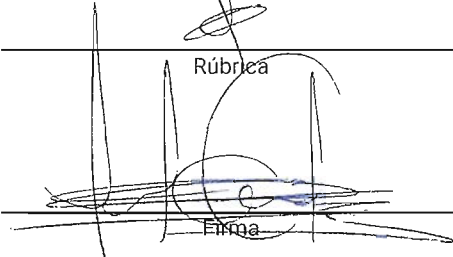
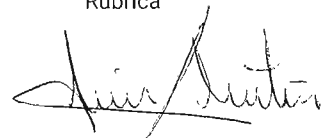


CUENTA PÚBLICA 2025

ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes a la Unidad Responsable de Gasto:

Tribunal Electoral

Elaboró:	Supervisó:	Autorizó:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
C.P. Miguel Federico Gutiérrez	L.C. Fernando Cortés Figueroa	Lcdo. Luis Martín Flores Mejía
Cargo:	Cargo:	Cargo:
Subdirector de Contabilidad y Control	Director de Planeación y Recursos Financieros	Secretario Administrativo
		
Rúbrica	Rúbrica	Rúbrica
		
Firma	Firma	Firma

Tribunal Electoral
Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2025
(Cifras en Pesos)

Concepto	2025	2024	Concepto	2025	2024
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	27,144,823	1,661,396	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	21,018,232	23,003,076
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	8,975	31,121,930	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	1,960,099	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	5,970,318	9,457,296
			Otros Pasivos a Corto Plazo	87,000	244,707
Total de Activos Circulantes	29,113,897	32,783,326	Total de Pasivos Circulantes	27,075,550	32,705,079
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	146,501,617	146,501,617	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	90,132,992	88,930,467	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(147,820,896)	(137,967,219)	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0			
Otros Activos no Circulantes	0	0			
Total de Activos No Circulantes	88,813,713	97,464,865	Total de Pasivos No Circulantes	0	0
			Total del Pasivo	27,075,550	32,705,079
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	0
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	90,852,060	97,543,112
			Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	(6,691,052)	10,763,803
			Resultados de Ejercicios Anteriores	97,543,112	86,779,309
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio.	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	90,852,060	97,543,112
Total del Activo	117,927,610	130,248,191	Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	117,927,610	130,248,191

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Responsable del Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2025.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo.

EF-01

Elaboró:

Nombre: C.P. Miguel Federico Gutiérrez
Cargo: Subdirector de Contabilidad y Control
Firma



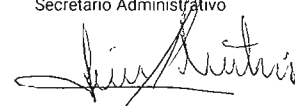
Supervisó:

Nombre: L.C. Fernando Cortés Figueroa
Cargo: Director de Planeación y Recursos Financieros
Firma



Autorizó:

Nombre: Lcdo. Luis Martín Flores Mejía
Cargo: Secretario Administrativo
Firma





Tribunal Electoral
Estado de Situación Financiera Comparativo
(Cifras en Pesos)

Concepto	Al 31 de diciembre		Variación	
	2025	2024	Importe	Porcentaje
ACTIVO				
Activo Circulante				
Efectivo y Equivalentes	27,144,823	1,661,396	25,483,427	1534%
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	8,975	31,121,930	(31,112,955)	-100%
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	n. a.
Inventarios	0	0	0	n. a.
Almacenes	1,960,099	0	1,960,099	n. a.
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	n. a.
Otros Activos Circulantes	0	0	0	n. a.
Total de Activos Circulantes	29,113,897	32,783,326	(3,669,429)	-11%
Activo No Circulante				
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	n. a.
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	n. a.
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	146,501,617	146,501,617	0	0%
Bienes Muebles	90,132,992	88,930,467	1,202,525	1%
Activos Intangibles	0	0	0	n. a.
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(147,820,896)	(137,967,219)	(9,853,677)	7%
Activos Diferidos	0	0	0	n. a.
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	n. a.
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	n. a.
Total de Activos No Circulantes	88,813,713	97,464,865	(8,651,152)	-9%
Total del Activo	117,927,610	130,248,191	(12,320,581)	-9%
PASIVO				
Pasivo Circulante				
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	21,018,232	23,003,076	(1,984,844)	-9%
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0	0	n. a.
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0	0	n. a.
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0	0	n. a.
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0	0	n. a.
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0	0	n. a.
Provisiones a Corto Plazo	5,970,318	9,457,296	(3,486,978)	-37%
Otros Pasivos a Corto Plazo	87,000	244,707	(157,707)	-64%
Total de Pasivos Circulantes	27,075,550	32,705,079	(5,629,529)	-17%
Pasivo No Circulante				
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0	0	n. a.
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0	0	n. a.
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0	0	n. a.
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0	0	n. a.
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0	0	0	n. a.
Provisiones a Largo Plazo	0	0	0	n. a.
Total de Pasivos No Circulantes	0	0	0	n. a.
Total del Pasivo	27,075,550	32,705,079	(5,629,529)	-17%
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO				
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	0	0	n. a.
Aportaciones	0	0	0	n. a.
Donaciones de Capital	0	0	0	n. a.
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	n. a.
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	90,852,060	97,543,112	(6,691,052)	-7%
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	(6,691,052)	10,763,803	(17,454,855)	-162%
Resultados de Ejercicios Anteriores	97,543,112	86,779,309	10,763,803	12%
Revalúos	0	0	0	n. a.
Reservas	0	0	0	n. a.
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	n. a.
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	n. a.
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	n. a.
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	n. a.
Total Hacienda Pública/Patrimonio	90,852,060	97,543,112	(6,691,052)	-7%
Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	117,927,610	130,248,191	(12,320,581)	-9%

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Responsable del Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2025.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo.

EF-02

Elaboró:

Nombre: C.P. Miguel Federico Gutiérrez
Cargo: Subdirector de Contabilidad y Control
Firma

Supervisó:

Nombre: L.C. Fernando Cortés Figueroa
Cargo: Director de Planeación y Recursos Financieros
Firma

Autorizó:

Nombre: Lcdo. Luis Martín Flores Mejía
Cargo: Secretario Administrativo
Firma



Tribunal Electoral
Estado de Actividades
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025
(Cifras en Pesos)

Concepto	2025	2024
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión	63,000	18,000
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	63,000	18,000
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	350,233,997	388,952,296
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	350,233,997	388,952,296
Otros Ingresos y Beneficios	1,315,622	3,669,709
Ingresos Financieros	856,658	412,858
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	458,964	3,256,851
Total de Ingresos y Otros Beneficios	351,612,619	392,640,005
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	347,432,590	371,871,142
Servicios Personales	284,694,641	311,409,350
Materiales y Suministros	1,200,740	5,357,258
Servicios Generales	61,537,209	55,104,534
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	10,871,081	10,005,060
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	10,871,081	10,005,060
Provisiones	0	0
Disminución de Inventarios	0	0
Otros Gastos	0	0
Inversión Pública	0	0
Inversión Pública no Capitalizable	0	0
Total de Gastos y Otras Pérdidas	358,303,671	381,876,202
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	(6,691,052)	10,763,803

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Responsable del Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2025.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo.

EF-03

Elaboró:

Nombre: C.P. Miguel Federico Gutiérrez
Cargo: Subdirector de Contabilidad y Control
Firma

Supervisó:

Nombre: L.C. Fernando Cortés Figueroa
Cargo: Director de Planeación y Recursos Financieros
Firma

Autorizó:

Nombre: Lcdo. Luis Martín Flores Mejía
Cargo: Secretario Administrativo
Firma



Tribunal Electoral
Estado de Actividades Comparativo
(Cifras en Pesos)

Concepto	Al 31 de diciembre		Variación	
	2025	2024	Importe	Porcentaje
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS				
Ingresos de Gestión	63,000	18,000	45,000	250%
Impuestos	0	0	0	n. a.
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	n. a.
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	n. a.
Derechos	0	0	0	n. a.
Productos	0	0	0	n. a.
Aprovechamientos	0	0	0	n. a.
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	63,000	18,000	45,000	250%
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportación, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	350,233,997	388,952,296	(38,718,299)	-10%
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	n. a.
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	350,233,997	388,952,296	(38,718,299)	-10%
Otros Ingresos y Beneficios	1,315,622	3,669,709	(2,354,087)	-64%
Ingresos Financieros	856,658	412,858	443,800	107%
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	0	n. a.
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	0	n. a.
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	0	n. a.
Otros Ingresos y Beneficios Varios	458,964	3,256,851	(2,797,887)	-86%
Total de Ingresos y Otros Beneficios	351,612,619	392,640,005	(41,027,386)	-10%
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS				
Gastos de Funcionamiento	347,432,590	371,871,142	(24,438,552)	-7%
Servicios Personales	284,694,641	311,409,350	(26,714,709)	-9%
Materiales y Suministros	1,200,740	5,357,258	(4,156,518)	-78%
Servicios Generales	61,537,209	55,104,534	6,432,675	12%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	n. a.
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	n. a.
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	n. a.
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	n. a.
Ayudas Sociales	0	0	0	n. a.
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	n. a.
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	0	n. a.
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	n. a.
Donativos	0	0	0	n. a.
Transferencias al Exterior	0	0	0	n. a.
Participaciones y Aportaciones	0	0	0	n. a.
Participaciones	0	0	0	n. a.
Aportaciones	0	0	0	n. a.
Convenios	0	0	0	n. a.
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	n. a.
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	n. a.
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	n. a.
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	n. a.
Costo por Coberturas	0	0	0	n. a.
Apoyos Financieros	0	0	0	n. a.
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	10,871,081	10,005,060	866,021	9%
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	10,871,081	10,005,060	866,021	9%
Provisiones	0	0	0	n. a.
Disminución de Inventarios	0	0	0	n. a.
Otros Gastos	0	0	0	n. a.
Inversión Pública	0	0	0	n. a.
Inversión Pública no Capitalizable	0	0	0	n. a.
Total de Gastos y Otras Pérdidas	358,303,671	381,876,202	(23,572,531)	-6%
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	(6,691,052)	10,763,803	(17,454,855)	-162%

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Responsable del Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2025.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo.

EF-04

Elaboró:

Nombre: C.P. Miguel Federico Gutiérrez
Cargo: Subdirector de Contabilidad y Control
Firma

Supervisó:

Nombre: L.C. Fernando Cortés Figueroa
Cargo: Director de Planeación y Recursos Financieros
Firma

Autorizó:

Nombre: Lcdo. Luis Martín Flores Mejía
Cargo: Secretario Administrativo
Firma



Tribunal Electoral
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025
(Cifras en Pesos)

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	40,966,632	28,646,051
Activo Circulante	31,112,955	27,443,526
Efectivo y Equivalentes	0	25,483,427
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	31,112,955	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0
Inventarios	0	0
Almacenes	0	1,960,099
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0
Activo No Circulante	9,853,677	1,202,525
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	1,202,525
Activos Intangibles	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	9,853,677	0
Activos Diferidos	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0
PASIVO	0	5,629,529
Pasivo Circulante	0	5,629,529
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	1,984,844
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	0	3,486,978
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	157,707
Pasivo No Circulante	0	0
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	0	0
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	10,763,803	17,454,855
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	0
Aportaciones	0	0
Donaciones de Capital	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	10,763,803	17,454,855
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	17,454,855
Resultados de Ejercicios Anteriores	10,763,803	0
Revalúos	0	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Responsable del Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2025.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo.

EF-08

Elaboró:

Nombre: C.P. Miguel Federico Gutiérrez
Cargo: Subdirector de Contabilidad y Control
Firma

Supervisó:

Nombre: L.C. Fernando Cortés Figueroa
Cargo: Director de Planeación y Recursos Financieros
Firma

Autorizó:

Nombre: Lcdo. Luis Martín Flores Mejía
Cargo: Secretario Administrativo
Firma



Tribunal Electoral
Estado de Flujos de Efectivo
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025
(Cifras en Pesos)

Concepto	2025	2024
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	351,612,619	392,640,005
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	63,000	18,000
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	350,233,997	388,952,296
Otros Orígenes de Operación	1,315,622	3,669,709
Aplicación	347,432,590	371,871,142
Servicios Personales	284,694,641	311,409,350
Materiales y Suministros	1,200,740	5,357,258
Servicios Generales	61,537,209	55,104,534
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	0	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	4,180,029	20,768,863
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	0	24,874
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	24,874
Otros Orígenes de Inversión	0	0
Aplicación	4,180,029	20,768,863
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	2,219,930	20,768,863
Otras Aplicaciones de Inversión	1,960,099	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	(4,180,029)	(20,743,989)
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	0	3,880,365
Endeudamiento Neto	0	3,880,365
Interno	0	3,880,365
Externo	0	0
Otros Orígenes de Financiamiento	0	0
Aplicación	(25,483,427)	2,529,716
Servicios de la Deuda	0	2,854,518
Interno	0	2,854,518
Externo	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	(25,483,427)	(324,802)
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	25,483,427	1,350,649
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	25,483,427	1,375,523
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	1,661,396	285,873
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	27,144,823	1,661,396

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Responsable del Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2025.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo.

EF- 09

Elaboró:
Nombre: C.P. Miguel Federico Gutiérrez
Cargo: Subdirector de Contabilidad y Control
Firma

Supervisó:
Nombre: L.C. Fernando Cortés Figueroa
Cargo: Director de Planeación y Recursos Financieros
Firma

Autorizó:
Nombre: Lcdo. Luis Martín Flores Mejía
Cargo: Secretario Administrativo
Firma



Tribunal Electoral
Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025
(Cifras en Pesos)

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública /Patrimonio	Total
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2024	0				0
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2024		86,779,309	10,763,803		97,543,112
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			10,763,803		10,763,803
Resultados de Ejercicios Anteriores		86,779,309			86,779,309
Revalúos		0			0
Reservas		0			0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0			0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2024				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2024	0	86,779,309	10,763,803	0	97,543,112
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2025	0				0
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2025		10,763,803	(17,454,855)		(6,691,052)
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			(6,691,052)		(6,691,052)
Resultados de Ejercicios Anteriores		10,763,803	(10,763,803)		0
Revalúos			0		0
Reservas			0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0		0



Tribunal Electoral
Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025
(Cifras en Pesos)

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública /Patrimonio	Total
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2025				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2025	0	97,543,112	(6,691,052)	0	90,852,060

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Responsable del Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2025.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo.

EF- 10

Elaboró:

Nombre: C.P. Miguel Federico Gutiérrez
Cargo: Subdirector de Contabilidad y Control
Firma

Supervisó:

Nombre: L.C. Fernando Cortés Figueroa
Cargo: Director de Planeación y Recursos
Financieros
Firma

Autorizó:

Nombre: Lcdo. Luis Martín Flores Mejía
Cargo: Secretario Administrativo
Firma

Tribunal Electoral
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025
(Cifras en Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial	Saldo Final
Deuda Pública			0	0
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo			0	0
Total de Otros Pasivos			32,705,079	27,075,550
Total de Deuda Pública y Otros Pasivos			32,705,079	27,075,550

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Responsable del Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2025.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo.

EF- 11

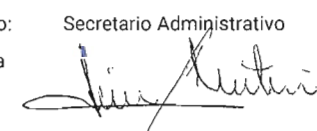
Elaboró:

Nombre: C.P. Miguel Federico Gutiérrez
Cargo: Subdirector de Contabilidad y Control
Firma: 

Supervisó:

Nombre: L.C. Fernando Cortés Figueroa
Cargo: Director de Planeación y Recursos Financieros
Firma: 

Autorizó:

Nombre: Lcdo. Luis Martín Flores Mejía
Cargo: Secretario Administrativo
Firma: 

Tribunal Electoral
Estado Analítico del Activo
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025
(Cifras en Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
Activo	130,248,191	481,170,971	493,491,552	117,927,610	(12,320,581)
Activo Circulante	32,783,326	477,933,637	481,603,066	29,113,897	(3,669,429)
Efectivo y Equivalentes	1,661,396	506,615,441	481,132,014	27,144,823	25,483,427
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	31,121,930	(30,790,079)	322,876	8,975	(31,112,955)
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	2,108,275	148,176	1,960,099	1,960,099
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	97,464,865	3,237,334	11,888,486	88,813,713	(8,651,152)
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	146,501,617	0	0	146,501,617	0
Bienes Muebles	88,930,467	2,219,930	1,017,405	90,132,992	1,202,525
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(137,967,219)	1,017,404	10,871,081	(147,820,896)	(9,853,677)
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Responsable del Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2025.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

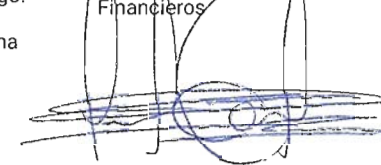
Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo.

EF- 12

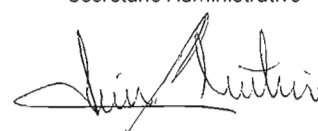
Elaboró:

Nombre: C.P. Miguel Federico Gutiérrez
 Cargo: Subdirector de Contabilidad y Control
 Firma: 

Supervisó:

Nombre: L.C. Fernando Cortés Figueroa
 Cargo: Director de Planeación y Recursos Financieros
 Firma: 

Autorizó:

Nombre: Lcdo. Luis Martín Flores Mejía
 Cargo: Secretario Administrativo
 Firma: 



TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES DE LA
CUENTA PÚBLICA 2025

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso d y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en específico al Informe Sobre Pasivos Contingentes, se informa que se tienen provisiones creadas por Acuerdo Plenario al cierre del año 2020, la "provisión para gastos de defunción de personas servidoras públicas" por un importe de \$165,979.43 y la "provisión para gastos de defunción de familiares de personas servidoras públicas" por un importe actual de \$2,275.52, derivadas las dos primeras de la pandemia de COVID19. Asimismo, la provisión de contingencias laborales por un importe de \$5,802,063.00, las provisiones señaladas representan el saldo actual al cierre de diciembre de 2025.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral III, inciso g) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que:

"Los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales, por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc." (sic).

REVISÓ

C.P. MIGUEL FEDERICO GUTIERREZ
SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y
CONTROL

SUPERVISÓ

L.C. FERNANDO CORTES FIGUEROA
DIRECTOR DE PLANEACION Y RECURSOS
FINANCIEROS

AUTORIZÓ

LCDO. LUIS MARTIN FLORES MEJIA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA
CUENTA PÚBLICA 2025**

**TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
(Cifras en Pesos)**

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Introducción

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México es la máxima autoridad jurisdiccional en materia electoral en la Ciudad de México, dotado de plena jurisdicción, que tiene a su cargo garantizar que todos los actos y resoluciones electorales y de que los procedimientos de participación ciudadana, que sean de su competencia, se sujeten al principio de legalidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 165 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.

A fin de cumplir con las obligaciones que le impone dicho Código, este Órgano Autónomo por medio del Programa Operativo Anual consolida el compromiso para fortalecer la cultura democrática en la Ciudad de México, impartir justicia electoral, garantizar el apego a la legalidad, la transparencia en materia electoral y laboral; así como la rendición de cuentas; actualizar y complementar la normatividad; y elevar la eficiencia de nuestros procesos jurisdiccionales y administrativos adoptando el uso de la tecnología más avanzada.

A través del Programa Operativo Anual, este Órgano Jurisdiccional cumple oportunamente con sus proyectos, en congruencia con las actividades que el Tribunal realiza, inmerso en los procesos de participación ciudadana, en apego a las disposiciones legales aplicables.

1. Autorización e Historia

a) Fecha de creación del ente público.

El 05 de enero de 1999, se autoriza la creación de este Órgano Jurisdiccional como "Tribunal Electoral del Distrito Federal"

b) Principales cambios en su estructura.

El 29 de enero de 1999, con la presencia de 9 Magistraturas (cinco Numerarias y cuatro Supernumerarias), se llevó a cabo la Sesión Pública de instalación del Pleno del TEDF, máxima autoridad jurisdiccional local en materia electoral.

Con la nueva reforma constitucional en materia político-electoral de 2014, se otorgó al Senado de la República la facultad de designar a las y los Magistrados Electorales de las entidades federativas, teniéndose asignada 5 Magistraturas integrantes del Pleno de este Órgano Jurisdiccional.

Se publicó el Decreto por el que se declaran reformadas y derogadas diversas disposiciones de la Constitución federal en materia de reforma política en la Ciudad de México con lo cual, el Distrito Federal se convirtió en una entidad federativa más, ahora denominada Ciudad de México.

Con motivo de las reformas a la Constitución federal y a la promulgación de la Constitución Política de la Ciudad de México, en 2017 la denominación de este Órgano Jurisdiccional cambió de Tribunal Electoral del Distrito Federal a Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX).

2. Panorama Económico y Financiero

El diseño del presupuesto que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México ha ejercido en el año 2025, se realizó en el marco de la creación de un nuevo sistema electoral que cambia atribuciones y otorga nuevas facultades a este Órgano Jurisdiccional, orientando los esfuerzos al cumplimiento de indicadores y metas establecidas y considerando la optimización y utilización racional de los recursos.

Reforzó la atención en temas de género, para dar cumplimiento a los preceptos constitucionales que garantizan la igualdad sustantiva en la materia electoral.

En este tenor, el proyecto reflejó la ejecución de las tareas del Tribunal vinculadas a los diversos ejercicios de participación ciudadana a realizarse en el año, principalmente al Proceso para la elección de las personas juezas, jueces, magistradas y magistrados que en el ámbito de esta Ciudad de México, se sometan a elección popular en el mes de junio del próximo ejercicio fiscal, situación inédita no sólo para esta Ciudad Capital sino para toda la República Mexicana y que plantea un reto por su complejidad y del cual no se tienen precedentes al respecto.

3. Organización y Objeto Social



a) El objeto social es el de garantizar que todos los actos y resoluciones de las autoridades electorales de la Ciudad de México, se sujeten a los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad y equidad. Con base en el Decreto de creación tiene las atribuciones para resolver en forma definitiva los medios de impugnación que se presenten en materia electoral en la Ciudad de México.

b) La Principal actividad en este periodo de 2025 del Tribunal se enfocó en garantizar a la ciudadanía que todos los actos y resoluciones electorales y de los procedimientos de participación ciudadana en la Ciudad de México, que fueran de su competencia, se sujetaran al principio de constitucionalidad, convencionalidad y legalidad.

c) El ejercicio fiscal del Tribunal durante 2025 se establece con la Asignación Presupuestal que le fue otorgada por Decreto del Congreso de la Ciudad de México, el cual fue publicado en la Gaceta Oficial el 27 de diciembre de 2024.

Bajo esta premisa, el Tribunal integró en sus proyectos los recursos humanos, materiales y financieros necesarios para llevar a cabo las acciones prioritarias con apego a las disposiciones legales aplicables, que permitan alcanzar el más alto grado de eficacia y eficiencia, considerando la utilización racional de los recursos, a fin de que se realicen en tiempo y forma los actos y resoluciones vinculados, entre otros

d) El régimen jurídico de este Órgano Jurisdiccional se establece bajos los lineamientos establecidos principalmente en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México y la Ley Procesal Electoral para Ciudad de México; y la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México y el Código Penal para el Distrito Federal.

e) Las consideraciones fiscales para el Tribunal se establecen bajo el régimen fiscal de Personas Morales con fines no lucrativos en el que está registrado en el SAT, siendo sus obligaciones fiscales exclusivamente como retenedor de Impuesto sobre la Renta e Impuesto al Valor Agregado por pagos por sueldos y salarios, asimilados a salarios y por servicios profesionales.

f) Para su organización, el Tribunal Electoral tiene la siguiente estructura:

I. Pleno;

II. Presidencia;

III. Ponencias;

IV. Órganos ejecutivos: La Secretaría General y la Secretaría Administrativa;

V. Dirección General Jurídica;

VI. La Contraloría Interna;





VII. Defensoría Pública Ciudadana de Procesos Democráticos;

VIII. Órganos auxiliares: Coordinaciones (Archivo, Transparencia, Comunicación, Vinculación y Derechos Humanos); Unidades (de Servicios Informáticos, de Estadística y Jurisprudencia, Especializada de Procedimientos Sancionadores) y el Instituto de Formación y Capacitación, y

IX. Comisión de Controversias Laborales y Administrativas.

Cabe mencionar que a partir del ejercicio 2017, se incorporaron 3 nuevas áreas, conforme a la estructura que se cita, contemplada en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código), para la atención de las nuevas atribuciones conferidas a este Órgano Autónomo, así mismo 2 áreas iniciaron operaciones a finales de 2017 y siendo en 2019 cuando inicia la última área para constituir al 100% toda su estructura.

g) El Tribunal no tiene ningún Fideicomiso ni forma parte de alguno.

El Tribunal Electoral funciona en forma permanente, el Pleno está integrado por los cinco Magistrados Electorales. Para que pueda sesionar válidamente se requiere la presencia de por lo menos tres de sus integrantes o cuatro en proceso electoral.

El Pleno adopta sus determinaciones por mayoría de votos de los Magistrados Electorales presentes en la sesión que corresponda.

Es atribución del Tribunal Electoral sustanciar y resolver en forma definitiva e inatacable, las controversias sometidas a su competencia, a través de los medios de impugnación y juicios siguientes:

- I. Los juicios relativos a las elecciones de la Jefatura de Gobierno, las diputaciones del Congreso de la Ciudad de México y de las personas integrantes de las Alcaldías;
- II. Los juicios por actos y resoluciones de las autoridades electorales en los procedimientos de participación ciudadana que expresamente establezcan el Código y la ley de la materia;
- III. Los juicios por actos y resoluciones de las autoridades electorales en los procedimientos de participación ciudadana que expresamente establezcan la Ley Electoral, el Código, y la ley de la materia;
- IV. Los juicios para salvaguardar los derechos político-electorales de los ciudadanos, en contra de las determinaciones de las autoridades electorales locales, así como de las Asociaciones Políticas;
- V. Los conflictos laborales entre el Tribunal Electoral y sus servidores, por conducto de la Comisión de Controversias Laborales y Administrativas;
- VI. Los conflictos entre órganos de representación ciudadana o sus integrantes;



- VII. La verificación de que los actos y resoluciones de las autoridades electorales y de participación ciudadana se ajusten a la Constitución Local, la Ley Electoral, la ley procesal y el Código; y
- VIII. Los demás juicios por actos y resoluciones de las autoridades electorales de la Ciudad de México, incluyendo aquéllos por los que se determinen la imposición de sanciones.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Para la preparación de los Estados Financieros se realiza sobre las siguientes bases:

- a) Se ha observado la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), apegándose a la normatividad establecida en el Manual de Contabilidad Gubernamental, el Catálogo de Cuentas, el Clasificador por Objeto del Gasto, así como a las Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del Tribunal Electoral de la Ciudad de México.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; sobre el costo histórico y los criterios de aplicación de estos.
- c) Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG) los cuales ya contemplan las modificaciones y el Marco Conceptual de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. y las disposiciones legales aplicables.
- d) Normatividad supletoria. No Aplica.
- e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base de devengado de acuerdo con la Ley de Contabilidad. No Aplica

5. Políticas de Contabilidad Significativas

A continuación se detallan las Políticas de Contabilidad establecidas por el Tribunal sobre:

- a) Actualización: El método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección, es a valores históricos. no existiendo la desconexión o reconexión inflacionaria. Lo anterior es principalmente por la actividad principal del Tribunal que es un mandato constitucional enfocado a la impartición de justicia electoral a la ciudadanía local.
- b) La realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental, considerando entre otros el importe de las variaciones cambiarias reconocidas en el resultado (ahorro o desahorro). No Aplica

c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas. No aplica

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

A la fecha, este Órgano Autónomo tiene implementado el Sistema Integral de Administración (SIA que se integra con el sistema Contpaqi y desarrollos propios), y actualmente se está en desarrollo del Sistema de Control Administrativo del Tribunal Electoral (ControlATE), como parte del proceso de gestión para la armonización contable-financiera-presupuestal, con la finalidad de cumplir con la normatividad emitida por el CONAC, en apego a las disposiciones emanadas de la Ley General de Contabilidad Gubernamental el cual permite facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, patrimonio, y control presupuestal de los ingresos y egresos.

El SIA permite integrar en forma automática la operación contable, financiera y presupuestaria, así como el registro del patrimonio; el SIA cuenta con información homogénea, factible de ser comparada y analizada bajo criterios comunes, emite en tiempo real los estados financieros, de ejecución presupuestaria y otra información que coadyuve a la toma de decisiones, a la transparencia, a la programación con base en resultados, a la evaluación y a la rendición de cuentas.

Es importante mencionar que con la finalidad de que los procesos de información sean ágiles y de pronta obtención de la información, el Tribunal, está llevando a cabo la elaboración de un sistema nominado "ControlaTE" que permita de manera sustantiva, la interconexión de todas las operaciones contables, financieras y presupuestales requerientes con la finalidad de adecuar e implementar todas aquellas disposiciones que tenga a bien emitir el CONAC y que se apliquen a este Órgano Autónomo.

Por otra parte los sistemas y métodos de valuación de inventarios y costo, es el siguiente:

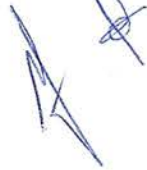
- Inventarios de bienes muebles e inmuebles es a través de Sistema Perpetuo o Continuo y el método de valuación es identificación específica.
- Inventarios de suministros y materiales de consumo es por medio de Sistema Perpetuo o Continuo y el método de valuación es promedio.

e) Beneficios a empleados: El cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros. No aplica

f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.

g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo. No Aplica.





h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del Tribunal, ya sea retrospectivos o prospectivos. No aplica

i) Reclasificaciones: No Aplica.

j) Depuración y cancelación de saldos. No Aplica.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

No aplica.

7. Reporte Analítico del Activo

a) Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas.

Durante el periodo de 2025 se adquirieron bienes muebles por un importe de \$2,219,930, y se creó el Almacén de suministros y materiales de consumo por un importe de \$1,960,099, asimismo se aplicaron las depreciaciones de los bienes muebles e inmuebles propiedad de este Tribunal, por un importe de \$10,871,016, en apego a las tasas que establece la normatividad vigente.

b) Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro. No Aplica

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo. No Aplica

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras. No Aplica.

e) Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad. No Aplica.

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc. No Aplica.

g) Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables. No Aplica

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva. No Aplica.

Adicionalmente, se explica las variaciones en los siguientes rubros:

a) Inversiones en valores. No aplica

- b) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto. No aplica
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria. No Aplica.
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria. No Aplica
- e) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo, No Aplica.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

No aplica.

9. Reporte de la Recaudación

Los ingresos autorizados a este Tribunal, de conformidad con el Decreto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio Presupuestal 2025 del Congreso de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 27 de diciembre de 2024 y que al 31 de diciembre de 2025 se ha recibido ministraciones por la Secretaría de Administración y Finanzas Local, un importe de \$350,233,997.

Adicionalmente, este Órgano Jurisdiccional ha captado al mes de diciembre de 2025, ingresos distintos a las ministraciones, por ingresos financieros y otros ingresos por \$1,378.622

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

No aplica.

11. Calificaciones otorgadas

No aplica.

12. Proceso de Mejora

La Contraloría Interna de este Tribunal, tiene implementado el diseño, ejecución y seguimiento de un Programa Interno de Auditorías, asimismo lleva a cabo mensualmente el seguimiento y evaluación de la información presupuestal y financiera, así como del Programa Operativo Anual y Programas Generales del Tribunal Electoral de la Ciudad de México.

Adicionalmente, participó en los procedimientos de adquisiciones, arrendamientos y servicios, desarrollado en el año, con el propósito de verificar el cumplimiento de la normatividad aplicable.

13. Información por Segmentos

La actividad jurisdiccional que realiza este Órgano Autónomo es integral, la cual se registra al exterior en una sola meta denominada "Acción Permanente", y al interior del Tribunal, se realizan todas las acciones necesarias tendientes a dar cabal cumplimiento al quehacer jurisdiccional, no se considera necesario revelar la información financiera de manera segmentada.

14. Eventos Posteriores al Cierre

No aplica

15. Partes Relacionadas

Al 31 de diciembre de 2025, no se presentaron partes relacionadas posteriores que influyeran en la toma de decisiones financieras y operativas.

b) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

El presupuesto autorizado al Tribunal asciende a \$350,233,997 y \$357,080,000, para los ejercicios fiscales 2025 y 2024 respectivamente, a fin de dar debido cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales de este Órgano Jurisdiccional, y garantizar que todos los actos y resoluciones se apeguen a los principios de legalidad y certeza. Fueron publicados en los Decretos en la Gaceta de la Ciudad de México el 27 y 26 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

Adicionalmente, en 2024 se recibieron \$31,872,296, de ampliaciones liquidas del Gobierno de la CDMX, para liquidaciones de Pasivos Laborales, asimismo, este Órgano Jurisdiccional captó ingresos distintos a las ministraciones, por ingresos financieros, venta de bases para licitaciones y otros ingresos y beneficios.

Los Ingresos recibidos por el TECDMX en el período enero a diciembre de 2025 se integran de la siguiente manera:

Ingresos y otros beneficios (Cifras en pesos)

Integración	2025	2024
Presupuesto autorizado (ministraciones)	350,233,997	388,952,296
Otros ingresos y beneficios	458,964	3,256,851
Ingresos por venta de bases para licitación	63,000	18,000
Ingresos financieros (intereses)	856,658	412,858
Total	351,612,619	392,640,005

Gastos y Otras Pérdidas:

1. Los principales rubros que integran los grupos de Gastos de Funcionamiento y Otros Gastos, durante el período de 2025, son los siguientes:

Gastos y otras pérdidas (Cifras en pesos)		
Integración	2025	2024
Gastos de Funcionamiento	347,432,590	371,871,142
Servicios Personales	284,694,640	311,409,350
Materiales y Suministros	1,200,740	5,357,258
Servicios Generales	61,537,209	55,104,534
Otros Gastos	10,871,081	10,005,060
Depreciaciones y amortizaciones	10,871,081	10,005,060
Total	358,303,671	381,876,202

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

1. Los importes al mes de diciembre de 2025 y 2024, presentan el rubro de efectivo y equivalentes de la cuenta de bancos a esta fecha, En 2025 por el tipo de inversión realizada y su disponibilidad, actualmente se presentan en el estado de cuenta en conjunto con el saldo de cuenta de cheques.

Los recursos en Inversión en Banco Santander (México), S.A. a esta fecha, están designados a el pago de los pasivos circulantes registrados al 31 de diciembre de 2025, devengados e integrados por adeudos a proveedores, servicios personales por pagar, retenciones y aportaciones del ISSSTE, ISR, SAR, FOVISSSTE, ISN, entre otros que se pagan a mes vencido.

Efectivo y equivalentes
(Cifras en pesos)

Integración	2025	2024
Banco Santander, S.A. cuenta de cheques 65501353031 M.N.	23,633,891	1,661,396
Banco Santander, S.A. cuenta de cheques 65510279572 M.N.	3,510,932	0
Otros Efectivos y Equivalentes	0	0
Total	27,144,823	1,661,396



Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios

2. A continuación, se muestran los derechos por recibir efectivo, cabe señalar que en 2025 se modificó el plan de inversión y ya no se invierte en las cuentas que para el ejercicio 2024 se contaba, quedando como sigue:

Derechos a recibir efectivo y equivalentes y bienes o servicios (Cifras en pesos)

Integración	2025	2024
Banco Santander, S.A. cuenta de cheques 65501353031 M.N.	0	29,736,722
Banco Santander, S.A. cuenta de cheques 65510279572 M.N.	0	1,373,247
Subtotal Inversiones	0	31,109,969
Deudores Diversos	8,975	11,961
Total	8,975	31,121,930

3. A largo plazo no se tienen recursos y/o derechos por recibir. No aplica

Inventarios

4. No aplica. No se cuenta con procesos de transformación.

Almacenes

5. Se integra del almacén de materiales y suministros de consumo para las áreas que integran este Tribunal al 31 de diciembre de 2025 por un importe de \$1,960,099, valuado a costo promedio.

Inversiones Financieras

6. Inversiones financieras, que considera los fideicomisos. No aplica

Saldos de participaciones y aportaciones de capital

7. Saldos de participaciones y aportaciones de capital. No aplica

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8. Representa el importe total de los bienes adquiridos a costo histórico por el Órgano Autónomo, desde su creación hasta el 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Las depreciaciones acumuladas al 31 de diciembre de 2025 y 2024 que se determinaron para los bienes inmuebles, muebles e intangibles ascienden a \$10,871,081 y \$10,005,060 respectivamente. El porcentaje de depreciación anual que se aplica es el determinado en los "Parámetros de Estimación de Vida Útil, de conformidad con las Principales Reglas de

[Handwritten signatures and marks]

Registro y Valoración del Patrimonio y con las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

En el periodo que se reporta no se cuenta con adquisiciones de bienes inmuebles e intangibles.

Bienes muebles, inmuebles e intangibles
(Cifras en pesos)

Integración	2025	2024
Bienes Inmuebles		
Terrenos	18,817,554	18,817,554
Edificios	127,684,063	127,684,063
Subtotal Bienes Inmuebles	146,501,617	146,501,617
Depreciación acumulada	(82,529,566)	(78,315,992)
Total Bienes Inmuebles	63,972,051	68,185,625
Bienes Muebles		
Mobiliario	9,627,680	9,627,680
Equipo de Administración	581,001	581,002
Bienes Informáticos	43,798,754	42,013,553
Muebles, excepto de oficina y estantería	46,770	46,770
Otros Mobiliarios y Equipo de Administración	2,199,107	2,199,107
Equipo Educacional	525,787	443,520
Cámaras fotográficas	2,018,201	2,018,201
Otros mobiliarios y equipo educacional y recreativo	236,937	236,937
Equipo instrumental médico y de laboratorio	80,622	80,622
Vehículos utilitarios	5,838,205	6,853,490
Sistema aire acondicionado, calefacción y refrigeración industrial y comercial	6,812,436	6,812,436
Equipo de comunicación y telecomunicación	4,014,328	4,014,328
Eq. de gen. elec. aptos. y acc. elec.	4,087,442	4,087,442
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	9,704,771	9,386,639
Otros equipos	560,951	528,741
Subtotal Bienes Muebles	90,132,992	88,930,467
Depreciación acumulada	(65,291,330)	(59,651,227)
Total Bienes Muebles	24,841,662	29,279,240
Total	88,813,713	97,464,865

9. Los activos intangibles y diferidos, no se tienen cobertura bianual. No aplica

Estimaciones y Deterioros

10. No se tienen estimación por deterioro de inventarios. No Aplica

Otros Activos

11. Otros activos. No aplica



Pasivo

Cuentas y Documentos por pagar

1. El Pasivo Circulante al 31 de diciembre de 2025 asciende a la cantidad de \$ 21,018,232 y se integra por Retenciones y contribuciones, obligaciones de pago a proveedores y provisiones principalmente, cifra que se detalla a continuación:

Cuentas y Documentos por pagar (Cifras en pesos)		
Integración	2025	2024
Vencimiento a 30 días		
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	18,892,009	19,964,300
Servicios personales por pagar a corto plazo	0	2,099,478
Cuentas por pagar a corto plazo	2,126,223	939,298
Total	21,018,232	23,003,076

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

2. No se tienen Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/a Administración. No aplica

Pasivos Diferidos

3. No se tiene registro de pasivos diferidos. No aplica

Provisiones

4. Al cierre de diciembre de 2025, se tienen provisiones por \$ 5,970,318

Provisiones (Cifras en pesos)		
Integración	2025	2024
Provisión laboral contingente	5,802,063	9,240,142
Provisión gastos de defunción de personas servidoras públicas	165,979	214,879
Provisión gastos de defunción de familiares de personas servidoras públicas	2,276	2,276
Total	5,970,318	9,457,296



Otros Pasivos

5. Se tienen otros pasivos por \$87,000.

Otros Pasivos
(Cifras en pesos)

Integración	2025	2024
Vencimiento a 30 días		
Acreedores Diversos	87,000	244,707
Total	87,000	244,707

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. Durante este periodo de 2025 se adquirieron bienes como equipos informáticos y maquinaria, otros equipos y herramientas por un importe de \$ 2,219,930, así también se creó un Almacén de materiales de consumo e insumos por un importe de \$1,960,099.
2. El Ahorro /Desahorro Neto del Estado del Ejercicio del Estado de Actividades del 2025, es -\$6,691,052, correspondiente a los importes de Depreciación, Amortización y Adquisición de bienes muebles e Inmuebles y materiales de consumo e insumo, como se muestra:

Ahorro/Desahorro Neto
(Cifras en pesos)

Integración	2025	2024
Adquisición de Bienes Muebles	2,219,930	20,768,863
Adquisición de Bienes Materiales	1,960,099	0
Depreciaciones y Amortizaciones acumuladas	(10,871,081)	(10,005,060)
Total	(6,691,052)	10,763,803

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1. El saldo de Efectivo y equivalentes del periodo se integra de la siguiente manera:

Efectivo y Equivalentes
(cifras en Pesos)

Concepto	2025	2024
Efectivo		
Bancos/Tesorería	27,144,823	1,661,396
Bancos/Dependencias y Otros		
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)		
Fondos con Afectación Específica		
Depósitos De Fondos De Terceros En Garantía y/o Administración		
Otros Efectivos y Equivalentes		
Total	27,144,823	1,661,396

A
A



2. Detallar las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

Adquisiciones de Actividades de Inversión Efectivamente Pagadas

Concepto	2025	2024
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	0	0
Terrenos	0	0
Viviendas	0	0
Edificios No Habitacionales	0	0
Infraestructura	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0	0
Otros Bienes Inmuebles	0	0
Bienes muebles	2,219,930	20,768,863
Mobiliario y Equipo de Administración	1,819,531	6,953,270
Mobiliario y Equipo educativo y Recreativo	82,267	92,009
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	0	3,079,500
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	318,132	10,644,084
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0	0
Activos Biológicos	0	0
Otras Inversiones	1,960,099	0
Almacen de suministros y materiales de consumo	1,960,099	0
Total	4,180,029	20,768,863

3. Se presenta la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro):

Conciliación de flujos de efectivo netos

Concepto	2025	2024
Resultado del Ejercicio Ahorro/Desahorro	(6,691,052)	10,763,803
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo		
Depreciación	(10,871,081)	(10,005,060)
Amortización		
Incrementos en las provisiones		
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/Pérdida en Venta de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		
Incremento en cuentas por cobrar		
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	4,180,029	20,768,863

Handwritten signature and initials in blue ink.



V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Tribunal Electoral de la Ciudad de México
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2025
(Cifras en Pesos)

Concepto	2025
1. Total de Ingresos Presupuestarios	350,233,997
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	1,378,622
Ingresos Financieros	856,658
Incremento por Variación de Inventarios	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	521,964
Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0
Aprovechamientos Patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0
4. Total de Ingresos Contables	351,612,619

Tribunal Electoral de la Ciudad de México
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2025
(Cifras en Pesos)

Concepto	2025
1. Total de Egresos Presupuestarios	351,612,619
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	5,380,769
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
Materiales y Suministros	3,160,839
Mobiliario y Equipo de Administración	1,819,531
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	82,267
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
Vehículos y Equipo de Transporte	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	318,132
Activos Biológicos	0
Bienes Inmuebles	0
Activos Intangibles	0
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
Obra Pública en Bienes Propios	0
Acciones y Participaciones de Capital	0
Compra de Títulos y Valores	0
Concesión de Préstamos	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
Amortización de la Deuda Pública	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0
Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	12,071,821
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	10,871,081
Provisiones	0
Disminución de Inventarios	0
Otros Gastos	0
Inversión Pública no Capitalizable	0
Materiales y Suministros (consumos)	1,200,740
Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0
4. Total de Gastos Contables	358,303,671

[Handwritten signatures and marks]



c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

1. Las cuentas de orden registran los siguientes saldos en el periodo reportado.

Cuentas de orden presupuestarias de ingresos

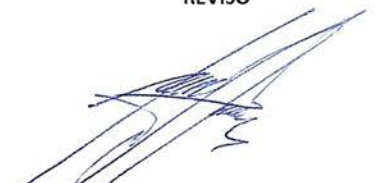
Concepto	2025
Ley de Ingresos Estimada	350,233,997
Ley de Ingresos por Ejecutar	0
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	0
Ley de Ingresos Devengada	1,378,622
Ley de Ingresos Recaudada	(351,612,619)

Cuentas de orden presupuestarias de egresos

Concepto	2025
Presupuesto de Egresos Aprobado	(350,233,997)
Presupuesto de Egresos por Ejercer	0
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	(1,378,622)
Presupuesto de Egresos Comprometido	0
Presupuesto de Egresos Devengado	0
Presupuesto de Egresos Ejercido	5,651,750
Presupuesto de Egresos Pagado	345,960,869

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

REVISÓ


C.P. MIGUEL FEDERICO GUTIERREZ
SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y
CONTROL

SUPERVISÓ


L.C. FERNANDO CORTES FIGUEROA
DIRECTOR DE PLANEACION Y RECURSOS
FINANCIEROS

AUTORIZÓ


LCDO. LUIS MARTIN FLORES MEJIA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

CUENTA PÚBLICA 2025

Tomo VI ÓRGANOS AUTÓNOMOS

**Información de la Ley de Disciplina
Financiera de las Entidades Federativas y los
Municipios del**

TRIBUNAL ELECTORAL

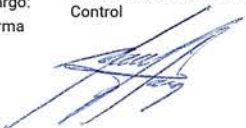


Tribunal Electoral
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF
Al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024
(Cifras en Pesos)

Concepto	2025	2024	Concepto	2025	2024
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	27,144,823	1,661,396	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	21,018,232	23,003,076
Efectivo	0	0	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	0	2,099,478
Bancos/Tesorería	27,144,823	1,661,396	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	2,126,223	939,299
Bancos/Dependencias y Otros	0	0	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0	0
Inversiones Temporales (hasta tres meses)	0	0	Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	0	0
Fondos con Afectación Específica	0	0	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	0	0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0	0	Int., Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	0	0
Otros Efectivos y Equivalentes	0	0	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	18,892,009	19,964,299
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	8,975	31,121,930	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Inversiones Financieras de Corto Plazo	0	31,109,969	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	0
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0	0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	8,975	11,961	Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	0	0
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	0	0	Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0	0
Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	0	0	Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Préstamos Otorgados a Corto Plazo	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	0	0
Anticipo a Prov. por Adq. de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Anticipo a Prov. por Adq. de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Anticipo a Prov. por Adq. de Bienes Intangibles a Corto Plazo	0	0	Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0	0
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	0	0	Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0	0
Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0	0	Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Inventario de Mercancías para Venta	0	0	Fondos en Garantía a Corto Plazo	0	0
Inventario de Mercancías Terminadas	0	0	Fondos en Administración a Corto Plazo	0	0
Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	0	0	Fondos Contingentes a Corto Plazo	0	0
Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	0	0	Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	0	0
Bienes en Tránsito	0	0	Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Almacenes	1,960,099	0	Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	5,970,318	9,457,296
Est. para Ctas. Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	0	Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	0	0
Estimación por Deterioro de Inventarios	0	0	Provisión para Contingencias a Corto Plazo	5,802,063	9,240,142
Otros Activos Circulantes	0	0	Otras Provisiones a Corto Plazo	168,255	217,154
Valores en Garantía	0	0	Otros Pasivos a Corto Plazo	87,000	244,707
Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)	0	0	Ingresos por Clasificar	0	0
Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	0	0	Recaudación por Participar	0	0
Adquisición con Fondos de Terceros	0	0	Otros Pasivos Circulantes	87,000	244,707
Total de Activos Circulantes	29,113,897	32,783,326	Total de Pasivos Circulantes	27,075,550	32,705,079
ACTIVO			PASIVO		
Activo No Circulante			Activo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	146,501,617	146,501,617	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	90,132,992	88,930,467	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(147,820,896)	(137,967,219)	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Total del Pasivo	27,075,550	32,705,079
Otros Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Total de Activos No Circulantes	88,813,713	97,464,865	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	0
Total del Activo	117,927,610	130,248,191	Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	90,852,060	97,543,112
			Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	(6,691,052)	10,763,803
			Resultados de Ejercicios Anteriores	97,543,112	86,779,309
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
Total de Activos No Circulantes	88,813,713	97,464,865	Total Hacienda Pública/Patrimonio	90,852,060	97,543,112
Total del Activo	117,927,610	130,248,191	Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	117,927,610	130,248,191

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Responsable del Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2025.

FORMATO 1

Elaboró:
Nombre: C.P. Miguel Federico Gutiérrez
Cargo: Subdirector de Contabilidad y Control
Firma: 

Supervisó:
Nombre: L.C. Fernando Cortés Figueroa
Cargo: Director de Planeación y Recursos Financieros
Firma: 

Autorizó:
Nombre: Ldo. Luis Martín Flores Mejía
Cargo: Secretario Administrativo
Firma: 



Tribunal Electoral
Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025
(Cifras en Pesos)

Denominación de la Deuda y Otros Pasivos	Saldo al 31 de Diciembre de 2024	Dispersiones del Período	Amortizaciones del Período	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes	Saldo Final del Período	Pago de Intereses del Período	Pago de Comisiones y Demás Costos Asociados Durante el Período
Deuda Pública	0	0	0	0	0	0	0
Corto Plazo	0	0	0	0	0	0	0
Instituciones de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0	0
Arrendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
Largo Plazo	0	0	0	0	0	0	0
Instituciones de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0	0
Arrendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
Otros Pasivos	32,705,079	483,609,533	477,980,004	0	27,075,550	0	0
Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos	32,705,079	483,609,533	477,980,004	0	27,075,550	0	0
Deuda Contingente (informativo)	0	0	0	0	0	0	0
Deuda Contingente 1	0	0	0	0	0	0	0
Deuda Contingente 2	0	0	0	0	0	0	0
Deuda Contingente XX	0	0	0	0	0	0	0
Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero (Informativo)	0	0	0	0	0	0	0
Instrumento Bono Cupón Cero 1	0	0	0	0	0	0	0
Instrumento Bono Cupón Cero 2	0	0	0	0	0	0	0
Instrumento Bono Cupón Cero XX	0	0	0	0	0	0	0

Obligaciones a Corto Plazo	Monto	Plazo	Tasa	Comisiones y	Tasa
	Contratado	Pactado	de Interés	Costos Relacionado	Efectiva
OBLIGACIONES A CORTO PLAZO (Informativo)	0	0	0	0	0
Crédito 1	0	0	0	0	0
Crédito 2	0	0	0	0	0
Crédito xx	0	0	0	0	0

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Responsable del Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2025.

FORMATO 2

Elaboró:

Nombre: C.P. Miguel Federico Gutiérrez
Cargo: Subdirector de Contabilidad y Control
Firma

Supervisó:

Nombre: L.C. Fernando Cortés Figueroa
Cargo: Director de Planeación y Recursos
Financieros
Firma

Autorizó:

Nombre: Lcdo. Luis Martín Flores Mejía
Cargo: Secretario Administrativo
Firma



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

CUENTA PÚBLICA 2025

Tomo VI ÓRGANOS AUTÓNOMOS

**Dictámenes Financiero, Presupuestal e
Informe Ejecutivo del**

TRIBUNAL ELECTORAL



TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD DE MÉXICO

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2025
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Informe de los auditores independientes

**A las Magistraturas integrantes del Pleno del
Tribunal Electoral de la Ciudad de México**

**Al Maestro Gustavo Anzaldo Hernández
Magistrado Presidente del Tribunal Electoral
de la Ciudad de México**

Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria adjuntos del **Tribunal Electoral de la Ciudad de México (Tribunal)**, Órgano Autónomo de la Administración Pública de la Ciudad de México, que comprenden los estados de: situación financiera; analítico del activo y, analítico de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2025 y 2024, y los estados de: actividades; variaciones en la hacienda pública; de flujo de efectivo; cambios en la situación financiera; informe de pasivos contingentes y conciliación entre los ingresos presupuestarios y los gastos contables, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria, que incluyen un resumen de las políticas significativas.

En nuestra opinión, los estados e información financiera presupuestaria, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones normativas que le son aplicables al **Tribunal**.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (**NIA**). Nuestras responsabilidades, de acuerdo con dichas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes del **Tribunal**, de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión no modificada (favorable, sin salvedades).

Párrafo de énfasis

Bases de preparación -Llamamos la atención sobre la **Nota 4. “Bases de Preparación de los Estados Financieros”**, a los estados e información financiera presupuestaria adjuntas, en las que se describen las bases contables para la preparación de los mismos; bases contables que, en algunos casos, no coinciden con las Normas de Información Financiera Mexicanas -**NIF**, emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera y Sostenibilidad. Estos estados fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto el **Tribunal**, los cuales están presentados en los formatos que le son aplicables; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Esta situación no modifica nuestra opinión.

Responsabilidad de la Administración y de los encargados del gobierno del Ente Público sobre los estados e información financiera presupuestaria

La Administración del **Tribunal** es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno del **Tribunal** son responsables de la supervisión del proceso de información financiera presupuestaria del Ente Público.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados e información financiera presupuestaria, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las **NIA** siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados e información financiera presupuestarios.

Como parte de una auditoría de conformidad con las **NIA**, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados e información financiera presupuestaria, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del **Tribunal**.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la Administración del **Tribunal**.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una Entidad en Funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad del **Tribunal** para continuar como Entidad en Funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información revelada en los estados e información financiera presupuestaria o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el **Tribunal** deje de ser una Entidad en Funcionamiento.

Le comunicamos a los responsables del gobierno del **Tribunal Electoral de la Ciudad de México**, entre otras cuestiones, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Otras cuestiones

- a) Como se menciona en la **Nota 9. “Reporte de Recaudación”**, de los ingresos autorizados al **Tribunal**, de conformidad con el Decreto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2025 del Congreso de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 27 de diciembre de 2024, al 31 de diciembre de 2025 se han recibido ministraciones de la Secretaría de

- 4 -

Administración y Finanzas Local por un importe de \$350,233,977. Adicionalmente, el **Tribunal** captó, durante 2025, ingresos distintos a las ministraciones, correspondientes a ingresos financieros y otros ingresos por \$1,378,621.

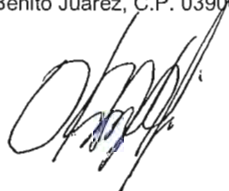
- b) Nuestro informe de auditoría a las cifras que se muestran en los estados e información financiera presupuestaria correspondientes al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2024, se emitió sin salvedades, con 24 de marzo de 2025.

resa y asociados, s.c.

Avenida Insurgentes Sur No. 1605, Piso 12

Colonia San José Insurgentes

Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03900 CDMX



C.P.C. y P.C.CA. Arnulfo de la Rosa Maldonado
Socio de Auditoría

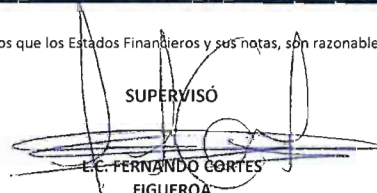
Ciudad de México
18 de marzo de 2026

ACTIVO			PASIVO		
Concepto	2025	2024	Concepto	2025	2024
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalente	27,144,823.36	1,661,396.39	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	21,018,232.17	23,003,075.38
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	8,974.56	31,121,930.04	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Almacenes	1,960,098.63	0.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	Provisiones a Corto Plazo	5,970,317.95	9,457,296.26
			Otros Pasivos a Corto Plazo	87,000.00	244,706.99
Total Activo Circulante	29,113,896.55	32,783,326.43	Total Pasivo Circulante	27,075,550.12	32,705,078.63
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	146,501,616.67	146,501,616.67	Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Muebles	90,132,992.83	88,930,466.54	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Intangibles	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(147,820,896.37)	(137,967,219.03)	Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00			
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00			
Total Activo No Circulante	88,813,713.13	97,464,864.18	Total Pasivo No Circulante	0.00	0.00
			Total Total Pasivos	27,075,550.12	32,705,078.63
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO					
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0.00	0.00
			Aportaciones	0.00	0.00
			Donaciones de Capital	0.00	0.00
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	90,852,059.56	97,543,111.98
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	(6,691,052.42)	10,763,802.54
			Resultados de Ejercicios Anteriores	97,543,111.98	86,779,309.44
			Revalúos	0.00	0.00
			Reservas	0.00	0.00
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
			Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
			Total Total Hacienda Pública/Patrimonio	90,852,059.56	97,543,111.98
Total Total Activos	117,927,609.68	130,248,190.61	Total Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	117,927,609.68	130,248,190.61

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

REVISÓ

C.P. MIGUEL FEDERICO GUTIERREZ
SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

SUPERVISÓ

E.C. FERNANDO CORTES FIGUEROA
DIRECTOR DE PLANEACION Y RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ

L.C.D.O. LUIS MARTIN FLORES MEJIA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	130,248,190.61	1,181,668,964.28	1,193,989,545.21	117,927,609.68	12,320,580.93
ACTIVO CIRCULANTE	32,783,326.43	1,178,431,630.35	1,182,101,060.23	29,113,896.55	3,669,429.88
Efectivo y Equivalente	1,661,396.39	506,645,440.99	481,162,014.02	27,144,823.36	25,483,426.97
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	31,121,930.04	669,677,915.11	700,790,870.59	8,974.56	(31,112,955.48)
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Almacenes	0.00	2,108,274.25	148,175.62	1,960,098.63	1,960,098.63
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	97,464,864.18	3,237,333.93	11,888,484.98	88,813,713.13	8,651,151.05
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	146,501,616.67	0.00	0.00	146,501,616.67	0.00
Bienes Muebles	88,930,466.54	2,219,930.11	1,017,403.82	90,132,992.83	1,202,526.29
Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(137,967,219.03)	1,017,403.82	10,871,081.16	(147,820,896.37)	9,853,677.34
Activos Diferidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

REVISÓ

C.P. MIGUEL FEDERICO GUTIERREZ
SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

SUPERVISÓ

L.C. FERNANDO CORTES FIGUEROA
DIRECTOR DE PLANEACION Y RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ

LCDO. LUIS MARTIN FLORES MEJIA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO



Tribunal Electoral de la Ciudad de México
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2025
(Cifras en Pesos)

008

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0.00	0.00
Instituciones de Crédito			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Deuda Externa			0.00	0.00
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00
Deuda Bilateral			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo			0.00	0.00
Largo Plazo				
Deuda Interna			0.00	0.00
Instituciones de Crédito			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Deuda Externa			0.00	0.00
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00
Deuda Bilateral			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo			0.00	0.00
Total de Otros Pasivos			32,705,078.63	27,075,550.12
Total de Deuda Pública y Otros Pasivos			32,705,078.63	27,075,550.12

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

REVISÓ

C.P. MIGUEL FEDERICO GUTIERREZ
SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

SUPERVISÓ

L.C. FERNANDO CORTES FIGUEROA
DIRECTOR DE PLANEACION Y RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ

LCDO. LUIS MARTIN FLORES MEJIA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Concepto	2025	2024
Ingresos Y Otros Beneficios		
Ingresos De Gestión	63,000.00	18,000.00
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas Y Aportaciones De Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones De Mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00
Ingresos Por Venta De Bienes Y Servicios	63,000.00	18,000.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados De La Colaboración Fiscal, Fondos Distintos De Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Subvenciones, Y Pensiones Y Jubilaciones	350,233,997.00	388,952,296.33
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados De La Colaboración Fiscal Y Fondos Distintos De Aportaciones	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Subvenciones, Y Pensiones Y Jubilaciones	350,233,997.00	388,952,296.33
Otros Ingresos Y Beneficios	1,315,621.55	3,669,708.88
Ingresos Financieros	856,657.57	412,858.05
Incremento Por Variación De Inventarios	0.00	0.00
Disminución Del Exceso De Estimaciones Por Pérdida O Deterioro U Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución Del Exceso De Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos Y Beneficios Varios	458,963.98	3,256,850.83
Total Ingresos Y Otros Beneficios	351,612,618.55	392,640,005.21
Gastos Y Otras Pérdidas		
Gastos De Funcionamiento	347,432,589.81	371,871,142.42
Servicios Personales	284,694,640.40	311,409,350.36
Materiales Y Suministros	1,200,740.34	5,357,257.88
Servicios Generales	61,537,209.07	55,104,534.18
Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Otras Ayudas	0.00	0.00
Transferencias Internas Y Asignaciones Al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias Al Resto Del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios Y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	0.00	0.00
Pensiones Y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias A Fideicomisos, Mandatos Y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias A La Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias Al Exterior	0.00	0.00
Participaciones Y Aportaciones	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Intereses, Comisiones Y Otros Gastos De La Deuda Pública	0.00	0.00
Intereses De La Deuda Pública	0.00	0.00
Comisiones De La Deuda Pública	0.00	0.00
Gastos De La Deuda Pública	0.00	0.00
Costo Por Coberturas	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00
Otros Gastos Y Pérdidas Extraordinarias	10,871,081.16	10,005,060.25
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia Y Amortizaciones	10,871,081.16	10,005,060.25
Provisiones	0.00	0.00
Disminución De Inventarios	0.00	0.00
Otros Gastos	0.00	0.00
Inversión Pública	0.00	0.00
Inversión Pública No Capitalizable	0.00	0.00
Total Gastos Y Otras Pérdidas	358,303,670.97	381,876,202.67
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	(6,691,052.42)	10,763,802.54

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

REVISÓ
C.P. MIGUEL FEDERICO GUTIERREZ
SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL
AUTORIZÓ
LCDO. LUIS MARTÍN FLORES MEJÍA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

SUPERVISÓ
LC. FERNANDO CORTES FIGUEROA
DIRECTOR DE PLANEACION Y RECURSOS FINANCIEROS



Tribunal Electoral de la Ciudad de México
Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2025
(Cifras en Pesos)

010

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2024	0.00				0.00
Aportaciones	0.00				0.00
Donaciones de Capital	0.00				0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00				0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2024		86,779,309.44	10,763,802.54		97,543,111.98
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			10,763,802.54		10,763,802.54
Resultados de Ejercicios Anteriores		86,779,309.44			86,779,309.44
Revalúos		0.00			0.00
Reservas		0.00			0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0.00			0.00
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2024				0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria				0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2024	0.00	86,779,309.44	10,763,802.54	0.00	97,543,111.98
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2025	0.00				0.00
Aportaciones	0.00				0.00
Donaciones de Capital	0.00				0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00				0.00
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2025		10,763,802.54	(17,454,854.96)		(6,691,052.42)
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			(6,691,052.42)		(6,691,052.42)
Resultados de Ejercicios Anteriores		10,763,802.54	(10,763,802.54)		0.00
Revalúos			0.00		0.00
Reservas			0.00		0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0.00		0.00
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2025				0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria				0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2025	0.00	97,543,111.98	(6,691,052.42)	0.00	90,852,059.56

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

REVISÓ

C.P. MIGUEL FEDERICO GUTIERREZ
SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

SUPERVISÓ

L.C. FERNANDO CORTES FISUEROA
DIRECTOR DE PLANEACION Y RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ

LCDO. LUIS MARTIN FLORES MEJIA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO



Tribunal Electoral de la Ciudad de México
Estado de Flujos de Efectivo
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2025
(Cifras en Pesos)

Concepto	2025	2024
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	351,612,618.55	392,640,005.21
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	63,000.00	18,000.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y	350,233,997.00	388,952,296.33
Otros Orígenes de Operación	1,315,621.55	3,669,708.88
Aplicación	347,432,589.81	371,871,142.42
Servicios Personales	284,694,640.40	311,409,350.36
Materiales y Suministros	1,200,740.34	5,357,257.88
Servicios Generales	61,537,209.07	55,104,534.18
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Operación	0.00	0.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	4,180,028.74	20,768,862.79
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	0.00	0.00
Otros Orígenes de Inversión	0.00	0.00
Aplicación	4,180,028.74	20,768,862.79
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	2,219,930.11	20,768,862.79
Otras Aplicaciones de Inversión	1,960,098.63	0.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	(4,180,028.74)	(20,768,862.79)
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	0.00	0.00
Endeudamiento Neto		
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otros Orígenes de Financiamiento	0.00	0.00
Aplicación	(25,483,426.97)	(1,375,523.22)
Servicios de la Deuda		
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Financiamiento	(25,483,426.97)	(1,375,523.22)
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	25,483,426.97	1,375,523.22
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	25,483,426.97	1,375,523.22
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	1,661,396.39	285,873.17
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	27,144,823.36	1,661,396.39

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

REVISÓ

C.P. MIGUEL FEDERICO GUTIERREZ
SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

AUTORIZÓ

LCDO. LUIS MARTIN FLORES MEJIA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

SUPERVISÓ

L.C. FERNANDO CORTES FIGUEROA
DIRECTOR DE PLANEACION Y RECURSOS FINANCIEROS



Tribunal Electoral de la Ciudad de México
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2025
(Cifras en Pesos)

	Origen	Aplicación
ACTIVO	41,984,036.64	29,663,455.71
Activo Circulante	31,112,955.48	27,443,525.60
Efectivo y Equivalente	0.00	25,483,426.97
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	31,112,955.48	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00
Almacenes	0.00	1,960,098.63
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00
Activo No Circulante	10,871,081.16	2,219,930.11
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	0.00	2,219,930.11
Activos Intangibles	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	10,871,081.16	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00
PASIVO	0.00	5,629,528.51
Pasivo Circulante	0.00	5,629,528.51
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0.00	1,984,843.21
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Provisiones a Corto Plazo	0.00	3,486,978.31
Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	157,706.99
Pasivo No Circulante	0.00	0.00
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	10,763,802.54	17,454,854.96
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Donaciones de Capital	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	10,763,802.54	17,454,854.96
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	0.00	17,454,854.96
Resultados de Ejercicios Anteriores	10,763,802.54	0.00
Revalúos	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda	0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

REVISÓ

C.P. MIGUEL FEDERICO GUTIERREZ
SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

AUTORIZÓ

LCDO. LUIS MARTIN FLORES MEJIA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

SUPERVISÓ

L.C. FERNANDO CORTES FIGUEROA
DIRECTOR DE PLANEACION Y RECURSOS FINANCIEROS



Tribunal Electoral de la Ciudad de México
Informe de Pasivos Contingentes
al 31 de Diciembre de 2025

PASIVO

CONTINGENTE

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso d y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en específico al Informe Sobre Pasivos Contingentes, se informa que se tienen provisiones creadas por Acuerdo Plenario al cierre del año 2020, la "provisión para gastos de defunción de personas servidoras públicas" por un importe de \$165,979.43 y la "provisión para gastos de defunción de familiares de personas servidoras públicas" por un importe actual de \$2,275.52, derivadas las dos primeras de la pandemia de COVID19. Asimismo, la provisión de contingencias laborales por un importe de \$5,802,063.00, las provisiones señaladas representan el saldo actual al cierre de diciembre de 2025.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral III, inciso g) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que:

"Los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son

Elaboró

C.P. Miguel Federico Gutiérrez
 Subdirector de Contabilidad y Control

Supervisó

LIC. Fernando Cortés Figueroa
 Director de Planeación y Recursos
 Financieros

Autorizó

Lcdo. Luis Martín Flores Mejía
 Secretario Administrativo



Tribunal Electoral de la Ciudad de México
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2025
(Cifras en Pesos)

014

Concepto	2025
1. Total de Ingresos Presupuestarios	351,612,618.55
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00
2.1 Ingresos Financieros	0.00
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0.00
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0.00
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
4. Total de Ingresos Contables	351,612,618.55

Tribunal Electoral de la Ciudad de México
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2025
(Cifras en Pesos)

Concepto	2025
1. Total de Egresos Presupuestarios	351,612,618.55
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	5,380,769.08
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
2.2 Materiales y Suministros	3,160,838.97
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	1,819,530.59
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	82,267.20
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0.00
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	318,132.32
2.9 Activos Biológicos	0.00
2.10 Bienes Inmuebles	0.00
2.11 Activos Intangibles	0.00
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0.00
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0.00
2.15 Compra de Títulos y Valores	0.00
2.16 Concesión de Préstamos	0.00
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0.00
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0.00
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	12,071,821.50
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	10,871,081.16
3.2 Provisiones	0.00
3.3 Disminución de Inventarios	0.00
3.4 Otros Gastos	0.00
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	0.00
3.6 Materiales y Suministros (consumos)	1,200,740.34
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0.00
4. Total de Gastos Contables	358,303,670.97

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

REVISÓ

C.P. MIGUEL FEDERICO GUTIERREZ
SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

AUTORIZO

LCDO. LUIS MARTIN FLORES MEJIA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

SUPERVISÓ

L.C. FERNANDO CORTES FIGUEROA
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y RECURSOS
FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Introducción

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México es la máxima autoridad jurisdiccional en materia electoral en la Ciudad de México, dotado de plena jurisdicción, que tiene a su cargo garantizar que todos los actos y resoluciones electorales y de que los procedimientos de participación ciudadana, que sean de su competencia, se sujeten al principio de legalidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 165 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.

A fin de cumplir con las obligaciones que le impone dicho Código, este Órgano Autónomo por medio del Programa Operativo Anual consolida el compromiso para fortalecer la cultura democrática en la Ciudad de México, impartir justicia electoral, garantizar el apego a la legalidad, la transparencia en materia electoral y laboral; así como la rendición de cuentas; actualizar y complementar la normatividad; y elevar la eficiencia de nuestros procesos jurisdiccionales y administrativos adoptando el uso de la tecnología más avanzada.

A través del Programa Operativo Anual, este Órgano Jurisdiccional cumple oportunamente con sus proyectos, en congruencia con las actividades que el Tribunal realiza, inmerso en los procesos de participación ciudadana, en apego a las disposiciones legales aplicables.

1. Autorización e Historia

a) Fecha de creación del ente público.

El 05 de enero de 1999, se autoriza la creación de este Órgano Jurisdiccional como "Tribunal Electoral del Distrito Federal"

b) Principales cambios en su estructura.

El 29 de enero de 1999, con la presencia de 9 Magistraturas (cinco Numerarias y cuatro Supernumerarias), se llevó a cabo la Sesión Pública de instalación del Pleno del TEDF, máxima autoridad jurisdiccional local en materia electoral.

Con la nueva reforma constitucional en materia político-electoral de 2014, se otorgó al Senado de la República la facultad de designar a las y los Magistrados Electorales de las entidades federativas, teniéndose asignada 5 Magistraturas integrantes del Pleno de este Órgano Jurisdiccional.

Se publicó el Decreto por el que se declaran reformadas y derogadas diversas disposiciones de la Constitución federal en materia de reforma política en la Ciudad de México con lo cual, el Distrito Federal se convirtió en una entidad federativa más, ahora denominada Ciudad de México.

Con motivo de las reformas a la Constitución federal y a la promulgación de la Constitución Política de la Ciudad de México, en 2017 la denominación de este Órgano Jurisdiccional cambió de Tribunal Electoral del Distrito Federal a Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX).

2. Panorama Económico y Financiero

El diseño del presupuesto que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México ha ejercido en el año 2025, se realizó en el marco de la creación de un nuevo sistema electoral que cambia atribuciones y otorga nuevas facultades a este Órgano Jurisdiccional, orientando los esfuerzos al cumplimiento de indicadores y metas establecidas y considerando la optimización y utilización racional de los recursos.

Reforzó la atención en temas de género, para dar cumplimiento a los preceptos constitucionales que garantizan la igualdad sustantiva en la materia electoral.

En este tenor, el proyecto reflejó la ejecución de las tareas del Tribunal vinculadas a los diversos ejercicios de participación ciudadana a realizarse en el año, principalmente al Proceso para la elección de las personas juezas, jueces, magistradas y magistrados que en el ámbito de esta Ciudad de México, se sometan a elección popular en el mes de junio del próximo ejercicio fiscal, situación inédita no sólo para esta Ciudad Capital sino para toda la República Mexicana y que plantea un reto por su complejidad y del cual no se tienen precedentes al respecto.

3. Organización y Objeto Social

a) El objeto social es el de garantizar que todos los actos y resoluciones de las autoridades electorales de la Ciudad de México, se sujeten a los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad y equidad. Con base en el Decreto de creación tiene las atribuciones para resolver en forma definitiva los medios de impugnación que se presenten en materia electoral en la Ciudad de México.

b) La Principal actividad en este periodo de 2025 del Tribunal se enfocó en garantizar a la ciudadanía que todos los actos y resoluciones electorales y de los procedimientos de participación ciudadana en la Ciudad de México, que fueran de su competencia, se sujetaran al principio de constitucionalidad, convencionalidad y legalidad.

c) El ejercicio fiscal del Tribunal durante 2025 se establece con la Asignación Presupuestal que le fue otorgada por Decreto del Congreso de la Ciudad de México, el cual fue publicado en la Gaceta Oficial el 27 de diciembre de 2024.

Bajo esta premisa, el Tribunal integró en sus proyectos los recursos humanos, materiales y financieros necesarios para llevar a cabo las acciones prioritarias con apego a las disposiciones legales aplicables, que permitan alcanzar el más alto grado de eficacia y eficiencia, considerando la utilización racional de los recursos, a fin de que se realicen en tiempo y forma los actos y resoluciones vinculados, entre otros

d) El régimen jurídico de este Órgano Jurisdiccional se establece bajos los lineamientos establecidos principalmente en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México y la Ley Procesal Electoral para Ciudad de México; y la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México y el Código Penal para el Distrito Federal.

e) Las consideraciones fiscales para el Tribunal se establecen bajo el régimen fiscal de Personas Morales con fines no lucrativos en el que está registrado en el SAT, siendo sus obligaciones fiscales exclusivamente como retenedor de Impuesto sobre la Renta e Impuesto al Valor Agregado por pagos por sueldos y salarios, asimilados a salarios y por servicios profesionales.

f) Para su organización, el Tribunal Electoral tiene la siguiente estructura:

I. Pleno;

II. Presidencia;

III. Ponencias;

IV. Órganos ejecutivos: La Secretaría General y la Secretaría Administrativa;

V. Dirección General Jurídica;

VI. La Contraloría Interna;

VII. Defensoría Pública Ciudadana de Procesos Democráticos;

VIII. Órganos auxiliares: Coordinaciones (Archivo, Transparencia, Comunicación, Vinculación y Derechos Humanos); Unidades (de Servicios Informáticos, de Estadística y Jurisprudencia, Especializada de Procedimientos Sancionadores) y el Instituto de Formación y Capacitación, y

IX. Comisión de Controversias Laborales y Administrativas.

Cabe mencionar que a partir del ejercicio 2017, se incorporaron 3 nuevas áreas, conforme a la estructura que se cita, contemplada en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código), para la atención de las nuevas atribuciones conferidas a este Órgano Autónomo, así mismo 2 áreas iniciaron operaciones a finales de 2017 y siendo en 2019 cuando inicia la última área para constituir al 100% toda su estructura.

g) El Tribunal no tiene ningún Fideicomiso ni forma parte de alguno.

El Tribunal Electoral funciona en forma permanente, el Pleno está integrado por los cinco Magistrados Electorales. Para que pueda sesionar válidamente se requiere la presencia de por lo menos tres de sus integrantes o cuatro en proceso electoral.

El Pleno adopta sus determinaciones por mayoría de votos de los Magistrados Electorales presentes en la sesión que corresponda.

Es atribución del Tribunal Electoral sustanciar y resolver en forma definitiva e inatacable, las controversias sometidas a su competencia, a través de los medios de impugnación y juicios siguientes:

- I. Los juicios relativos a las elecciones de la Jefatura de Gobierno, las diputaciones del Congreso de la Ciudad de México y de las personas integrantes de las Alcaldías;
- II. Los juicios por actos y resoluciones de las autoridades electorales en los procedimientos de participación ciudadana que expresamente establezcan el Código y la ley de la materia;
- III. Los juicios por actos y resoluciones de las autoridades electorales en los procedimientos de participación ciudadana que expresamente establezcan la Ley Electoral, el Código, y la ley de la materia;
- IV. Los juicios para salvaguardar los derechos político-electorales de los ciudadanos, en contra de las determinaciones de las autoridades electorales locales, así como de las Asociaciones Políticas;
- V. Los conflictos laborales entre el Tribunal Electoral y sus servidores, por conducto de la Comisión de Controversias Laborales y Administrativas;
- VI. Los conflictos entre órganos de representación ciudadana o sus integrantes;
- VII. La verificación de que los actos y resoluciones de las autoridades electorales y de participación ciudadana se ajusten a la Constitución Local, la Ley Electoral, la ley procesal y el Código; y
- VIII. Los demás juicios por actos y resoluciones de las autoridades electorales de la Ciudad de México, incluyendo aquéllos por los que se determinen la imposición de sanciones.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se han realizado diferentes acciones a efecto de dar cumplimiento a los acuerdos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), apegándose a la normatividad establecida en el Manual de Contabilidad Gubernamental, el Catálogo de Cuentas, el Clasificador por Objeto del Gasto, así como a las Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, los cuales ya contemplan las modificaciones de acuerdo con los Postulados Básicos y el Marco Conceptual de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

A la fecha, este Órgano Autónomo tiene implementado el Sistema Integral de Administración (SIA que se integra con el sistema Contpaqi y desarrollos propios), y actualmente se está en desarrollo del Sistema de Control Administrativo del Tribunal Electoral (ControlATE), como parte del proceso de gestión para la armonización contable-financiera-presupuestal, con la



finalidad de cumplir con la normatividad emitida por el CONAC, en apego a las disposiciones emanadas de la Ley General de Contabilidad Gubernamental el cual permite facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, patrimonio, y control presupuestal de los ingresos y egresos.

El SIA permite integrar en forma automática la operación contable, financiera y presupuestaria, así como el registro del patrimonio; el SIA cuenta con información homogénea, factible de ser comparada y analizada bajo criterios comunes, emite en tiempo real los estados financieros, de ejecución presupuestaria y otra información que coadyuve a la toma de decisiones, a la transparencia, a la programación con base en resultados, a la evaluación y a la rendición de cuentas.

Es importante mencionar que con la finalidad de que los procesos de información sean ágiles y de pronta obtención de la información, el Tribunal, está llevando a cabo la elaboración de un sistema nominado "ControlaTE" que permita de manera sustantiva, la interconexión de todas las operaciones contables, financieras y presupuestales requirentes con la finalidad de adecuar e implementar todas aquellas disposiciones que tenga a bien emitir el CONAC y que se apliquen a este Órgano Autónomo.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

No aplica.

7. Reporte Analítico del Activo

Durante el periodo de 2025 se adquirieron bienes muebles por un importe de \$2,219,930.11, y se creó el Almacén de materiales de consumo y suministro por un importe de \$1,960,098.63, asimismo se aplicaron las depreciaciones de los bienes muebles e inmuebles propiedad de este Tribunal, por un importe de \$10,871,016, en apego a las tasas que establece la normatividad vigente.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

No aplica.

9. Reporte de la Recaudación

Los ingresos autorizados a este Tribunal, de conformidad con el Decreto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio Presupuestal 2025 del Congreso de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 27 de diciembre de 2024 y que al 31 de diciembre de 2025 se ha recibido ministraciones por la Secretaría de Administración y Finanzas Local, un importe de \$350,233,997.

Adicionalmente, este Órgano Jurisdiccional ha captado al mes de diciembre de 2025, ingresos distintos a las ministraciones, por ingresos financieros y otros ingresos por \$1,378.621.55

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

No aplica.

11. Calificaciones otorgadas

No aplica.

12. Proceso de Mejora

La Contraloría Interna de este Tribunal, tiene implementado el diseño, ejecución y seguimiento de un Programa Interno de Auditorías, asimismo lleva a cabo mensualmente el seguimiento y evaluación de la información presupuestal y financiera, así como del Programa Operativo Anual y Programas Generales del Tribunal Electoral de la Ciudad de México.

Adicionalmente, participó en los procedimientos de adquisiciones, arrendamientos y servicios, desarrollado en el año, con el propósito de verificar el cumplimiento de la normatividad aplicable.

13. Información por Segmentos

La actividad jurisdiccional que realiza este Órgano Autónomo es integral, la cual se registra al exterior en una sola meta denominada "Acción Permanente", y al interior del Tribunal, se realizan todas las acciones necesarias tendientes a dar cabal cumplimiento al quehacer jurisdiccional, no se considera necesario revelar la información financiera de manera segmentada.

14. Eventos Posteriores al Cierre

No aplica

15. Partes Relacionadas

Al 30 de septiembre de 2025, no se presentaron partes relacionadas posteriores que influyeran en la toma de decisiones financieras y operativas.

b) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

- El presupuesto autorizado al Tribunal asciende a \$350,233,997 y \$357,080,000, para los ejercicios fiscales 2025 y 2024 respectivamente, a fin de dar debido cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales de este Órgano Jurisdiccional, y garantizar que todos los actos y resoluciones se apeguen a los principios de legalidad y certeza. Fueron

publicados en los Decretos en la Gaceta de la Ciudad de México el 27 y 26 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

Adicionalmente, este Órgano Jurisdiccional captó ingresos distintos a las ministraciones, por ingresos financieros y otros ingresos.

Los Ingresos recibidos por el TECDMX en el período enero a diciembre de 2025 se integran de la siguiente manera:

Ingresos y otros beneficios Ene-Dic (Cifras en pesos)		
Integración	2025	2024
Presupuesto autorizado (ministraciones)	350,233,997.00	388,952,296.33
Otros ingresos y beneficios	458,963.98	3,256,850.83
Ingresos por venta de bases para licitación	63,000.00	18,000.00
Ingresos financieros (intereses)	856,657.57	412,858.05
Total	351,612,618.55	392,640,005.21

Gastos y Otras Pérdidas:

1. Los principales rubros que integran los grupos de Gastos de Funcionamiento y Otros Gastos, durante el período de 2025, son los siguientes:

Gastos y otras pérdidas Ene-Dic (Cifras en pesos)		
Integración	2025	2024
Gastos de Funcionamiento	347,432,589.81	371,871,142.42
Servicios Personales	284,694,640.40	311,409,350.36
Materiales y Suministros	1,200,740.34	5,357,257.88
Servicios Generales	61,537,209.07	55,104,534.18
Otros Gastos	10,871,081.16	10,005,060.25
Depreciaciones y amortizaciones	10,871,081.16	10,005,060.25
Total	358,303,670.97	381,876,202.67

Activo

Efectivo y Equivalentes

1. Los importes al mes de diciembre de 2025 y 2024, presentan el rubro de efectivo y equivalentes de la cuenta de bancos a esta fecha, En 2025 por el tipo de inversión realizada y su disponibilidad, actualmente se presentan en el estado de cuenta en conjunto con el saldo de cuenta de cheques.

Los recursos en Inversión en Banco Santander (México), S.A. a esta fecha, están designados a el pago de los pasivos circulantes registrados al 31 de diciembre de 2025, devengados e integrados por adeudos a proveedores, servicios personales por pagar, retenciones y aportaciones del ISSSTE, ISR, SAR, FOVISSSTE, ISN, entre otros que se pagan a mes vencido.

Efectivo y equivalentes Ene-Dic (Cifras en pesos)			
Integración	2025	2024	
Banco Santander, S.A. cuenta de cheques 65501353031 M.N.	23,633,890.66	1,661,396.39	
Banco Santander, S.A. cuenta de cheques 65510279572 M.N.	3,510,932.70	0.00	
Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00	
Total	27,144,823.36	1,661,396.39	

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios

2. A continuación, se muestran los derechos por recibir efectivo, cabe señalar que en 2025 se modificó el plan de inversión y ya no se invierte en las cuentas que para el ejercicio 2024 se contaba, quedando como sigue:

Derechos a recibir efectivo y equivalentes y bienes o servicios Ene-Dic (Cifras en pesos)			
Integración	2025	2024	
Banco Santander, S.A. cuenta de cheques 65501353031 M.N.	0.00	29,736,721.75	
Banco Santander, S.A. cuenta de cheques 65510279572 M.N.	0.00	1,373,247.29	
Subtotal Inversiones	0.00	31,109,969.04	
Deudores Diversos	8,974.56	11,961.00	
Total	8,974.56	31,121,930.04	

3. A largo plazo no se tienen recursos y/o derechos por recibir. No aplica

Inventarios

4. No aplica. No se cuenta con procesos de transformación.

Almacenes

5. No aplica.

Inversiones Financieras

6. Inversiones financieras, que considera los fideicomisos. No aplica

Saldos de participaciones y aportaciones de capital

7. Saldos de participaciones y aportaciones de capital. No aplica

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8. Representa el importe total de los bienes adquiridos a costo histórico por el Órgano Autónomo, desde su creación hasta el 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Las depreciaciones acumuladas al 31 de diciembre de 2025 y 2024 que se determinaron para los bienes inmuebles, muebles e intangibles ascienden a \$10,871,081.16 y \$10,005,060.25 respectivamente. El porcentaje de depreciación anual que se aplica es el determinado en los "Parámetros de Estimación de Vida Útil, de conformidad con las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio y con las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

En el periodo que se reporta no se cuenta con adquisiciones de bienes inmuebles e intangibles.

Bienes muebles, inmuebles e intangibles Ene-Dic (Cifras en pesos)			
	Integración	2025	2024
Bienes Inmuebles			
Terrenos		18,817,553.40	18,817,553.40
Edificios		127,684,063.27	127,684,063.27
Subtotal Bienes Inmuebles		146,501,616.67	146,501,616.67
Depreciación acumulada		(82,529,565.86)	(78,315,991.78)
Total Bienes Inmuebles		63,972,050.81	68,185,624.89

Bienes muebles, inmuebles e intangibles Ene-Dic (Cifras en pesos)		
Integración	2025	2024
Bienes Muebles		
Mobiliario	9,627,679.49	9,627,679.49
Equipo de Administración	581,001.27	581,001.27
Bienes Informáticos	43,798,753.79	42,013,552.90
Muebles, excepto de oficina y estantería	46,770.48	46,770.48
Otros Mobiliarios y Equipo de Administración	2,199,107.02	2,199,107.02
Equipo Educacional	525,786.73	443,519.53
Cámaras fotográficas	2,018,201.12	2,018,201.12
Otros mobiliarios y equipo educacional y	236,936.81	236,936.81
Equipo instrumental médico y de laboratorio	80,621.60	80,621.60
Vehículos utilitarios	5,838,205.02	6,853,490.02
Sistema aire acondicionado, calefacción y refrigeración industrial y comercial	6,812,436.42	6,812,436.42
Equipo de comunicación y telecomunicación	4,014,327.81	4,014,327.81
Eq. de gen. elec. aptos. y acc. elec.	4,087,442.39	4,087,442.39
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	9,704,770.66	9,386,638.34
Otros equipos	560,952.22	528,741.34
Subtotal Bienes Muebles	90,132,992.83	88,930,466.54
Depreciación acumulada	(65,291,330.51)	(59,651,227.25)
Total Bienes Muebles	24,841,662.32	29,279,239.29
Total Bienes Inmuebles y Muebles	88,813,713.13	97,464,864.18

9. Los activos intangibles y diferidos, no se tienen cobertura bianual. No aplica

Estimaciones y Deterioros

10. No se tienen estimación por deterioro de inventarios. No Aplica

Otros Activos

11. Otros activos. No aplica

Pasivo

Cuentas y Documentos por pagar

1. El Pasivo Circulante al 31 de diciembre de 2025 asciende a la cantidad de \$ 27,075,550.12 y se integra por Retenciones y contribuciones, obligaciones de pago a proveedores y provisiones principalmente, cifra que se detalla a continuación:

Pasivo Ene-Dic (Cifras en pesos)		
Integración	2025	2024
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	18,892,008.88	19,964,299.16
Servicios personales por pagar a corto plazo	0.00	2,099,477.96
Reserva laboral contingente	5,802,063.00	9,240,142.11
Cuentas por pagar a corto plazo	2,126,223.29	939,298.26
Otros pasivos a corto plazo	87,000.00	244,706.99
Provisión gastos de defunción de personas servidoras públicas	165,979.43	214,878.63
Provisión gastos de defunción de familiares de personas servidoras públicas	2,275.52	2,275.52
Total	27,075,550.12	32,705,078.63

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

2. No se tienen Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/a Administración. No aplica

Pasivos Diferidos

3. No se tiene registro de pasivos diferidos. No aplica

Provisiones

4. Al cierre de diciembre de 2025, se tienen provisiones por \$ 5,970,317.95 (desglosadas en el cuadro de pasivos).

Otros Pasivos

5. No se tienen otros pasivos. No aplica.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. Durante este periodo de 2025 se adquirieron bienes como equipos informáticos y maquinaria, otros equipos y herramientas por un importe de \$ 2,219,930.11, así también se creó un Almacén de materiales de consumo e insumos por un importe de \$1,960,098.63.

2. El Ahorro /Desahorro Neto del Estado del Ejercicio del Estado de Actividades del 2025, es -\$6,691,052.42, correspondiente a los importes de Depreciación, Amortización y Adquisición de bienes muebles e Inmuebles y materiales de consumo e insumo, como se muestra:

Ahorro/Desahorro Neto Ene-Dic (Cifras en pesos)		
Integración	2025	2024
Adquisición de Bienes Muebles	2,219,930.11	20,768,862.79
Adquisición de Bienes Materiales	1,960,098.63	0.00
Depreciaciones y Amortizaciones acumuladas	(10,871,081.16)	(10,005,060.25)
Total	(6,691,052.42)	10,763,802.54

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1. El saldo de Efectivo y equivalentes del periodo se integra de la siguiente manera:

Efectivo y Equivalentes Ene-Dic (Cifras en pesos)		
Integración	2025	2024
Efectivo		
Bancos/Tesorería	27,144,823.36	1,661,396.39
Bancos/Dependencias y Otros	0.00	0.00
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0.00	0.00
Fondos con Afectación Específica	0.00	0.00
Depositos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0.00	0.00
Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00
Total	27,144,823.36	1,661,396.39

2. Detallar las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.



Adquisiciones de Actividades de Inversión Efectivamente Pagadas Ene-Dic (Cifras en pesos)		
Integración	2025	2024
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	0.00	0.00
Bienes muebles	2,219,930.11	20,768,862.79
Mobiliario y Equipo de Administración	1,819,530.59	6,953,270.11
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	82,267.20	92,008.88
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	3,079,500.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	318,132.32	10,644,083.80
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0.00	0.00
Activos Biológicos	0.00	0.00
Otras Inversiones		
Total de Adquisiciones	2,219,930.11	20,768,862.79

3. Se presenta la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro):

4.

Conciliación de flujos de efectivo netos Ene-Dic (Cifras en pesos)		
Integración	2025	2024
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro (Estado de Actividades)	(6,691,052.42)	10,763,802.54
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo		
Depreciación (Bienes Muebles e Inmuebles)	(10,871,081.16)	(10,005,060.25)
Amortización	0.00	0.00
Incrementos en las provisiones	0.00	0.00
Incremento en inversiones producido por revaluación	0.00	0.00
Ganancia/Pérdida en Venta de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	0.00
Incremento en cuentas por cobrar	0.00	0.00
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	(17,562,133.58)	758,742.29

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2025
(Cifras en Pesos)

Concepto	2025
1. Total de Ingresos Presupuestarios	351,612,618.55
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00
2.1 Ingresos Financieros	0.00
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0.00
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0.00
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
4. Total de Ingresos Contables	351,612,618.55

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2025
(Cifras en Pesos)

Concepto	2025
1. Total de Egresos Presupuestarios	351,612,618.55
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	5,380,769.08
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
2.2 Materiales y Suministros	3,160,838.97
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	1,819,530.59
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	82,267.20
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0.00
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	318,132.32
2.9 Activos Biológicos	0.00
2.10 Bienes Inmuebles	0.00
2.11 Activos Intangibles	0.00
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0.00
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0.00
2.15 Compra de Títulos y Valores	0.00
2.16 Concesión de Préstamos	0.00
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0.00
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0.00

3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	12,071,821.50
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	10,871,081.16
3.2 Provisiones	0.00
3.3 Disminución de Inventarios	0.00
3.4 Otros Gastos	0.00
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	0.00
3.6 Materiales y Suministros (consumos)	1,200,740.34
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0.00
4. Total de Gastos Contables	358,303,670.97

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

1. Las cuentas de orden registran los siguientes saldos en el periodo reportado.

Cuentas de orden presupuestarias de ingresos	
Concepto	2025
Ley de Ingresos Estimada	350,233,997.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	0.00
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	0.00
Ley de Ingresos Devengada	1,378,621.55
Ley de Ingresos Recaudada	-351,612,618.55

Cuentas de orden presupuestarias de egresos	
Concepto	2025
Presupuesto de Egresos Aprobado	-350,233,997.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	0.00
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	-1,378,621.55
Presupuesto de Egresos Comprometido	0.00
Presupuesto de Egresos Devengado	0.00
Presupuesto de Egresos Ejercido	5,651,750.03
Presupuesto de Egresos Pagado	345,960,868.52

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

REVISÓ

C.P. MIGUEL FEDERICO GUTIERREZ
SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y
CONTROL

SUPERVISÓ

L.C. FERNANDO CORTÉS FIGUEROA
DIRECTOR DE PLANEACION Y RECURSOS
FINANCIEROS

AUTORIZÓ

LCDO. LUIS MARTIN FLORES MEJIA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD DE MÉXICO

INFORME SOBRE EL EJERCICIO PRESUPUESTAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Informe de los auditores independientes

**A las Magistraturas integrantes del Pleno del
Tribunal Electoral de la Ciudad de México**

**Al Maestro Gustavo Anzaldo Hernández
Magistrado Presidente del Tribunal Electoral
de la Ciudad de México**

Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria adjuntos del **Tribunal Electoral de la Ciudad de México (Tribunal)**, Órgano Autónomo de la Administración Pública de la Ciudad de México, correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, que comprenden los estados de: Analítico de ingresos, analítico del ejercicio del presupuesto de egresos, clasificación por objeto del gasto, clasificación funcional (CONAC), y clasificación administrativas, correspondientes al año terminado al 31 de diciembre de 2025, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria, que incluyen un resumen de las políticas significativas.

En nuestra opinión, los estados e información financiera presupuestaria, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones normativas que le son aplicables al **Tribunal**.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades, de acuerdo con dichas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes del **Tribunal**, de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros y presupuestarios en México, que establece el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión no modificada (favorable, sin salvedades).

Párrafo de énfasis

Bases de preparación -Llamamos la atención sobre la **Nota 4. “Bases de Preparación de los Estados Financieros”**, a los estados e información financiera presupuestaria adjuntas, en la que se describen las bases contables para la preparación de los mismos; bases contables que, en algunos casos, no coinciden con las Normas de Información Financiera Mexicanas -NIF, emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera y Sostenibilidad. Estos estados fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto el **Tribunal**, los cuales se presentan en los formatos que le son aplicables al Ente Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Esta situación no modifica nuestra opinión.

Responsabilidad de la Administración y de los encargados del gobierno del Ente Público sobre los estados e información financiera presupuestaria

La Administración del **Tribunal** es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno del **Tribunal** son responsables de la supervisión del proceso de información financiera presupuestaria del Ente Público.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados e información financiera presupuestaria, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las **NIA** siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados e información financiera presupuestarios.

Como parte de una auditoría de conformidad con las **NIA**, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados e información financiera presupuestaria, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del **Tribunal**.

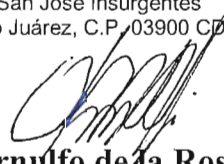
Le comunicamos a los responsables del gobierno del **Tribunal Electoral de la Ciudad de México**, entre otras cuestiones, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Otras cuestiones

- a) Como se menciona en la **Nota 9. “Reporte de Recaudación”**, de los ingresos autorizados al **Tribunal**, de conformidad con el Decreto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2025 del Congreso de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 27 de diciembre de 2024, al 31 de diciembre de 2025 se han recibido ministraciones de la Secretaría de Administración y Finanzas Local por un importe de \$350,233,977. Adicionalmente, el **Tribunal** captó, durante 2025, ingresos distintos a las ministraciones, correspondientes a ingresos financieros y otros ingresos por \$1,378,621.
- b) La Administración del **Tribunal** ha preparado un juego de estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024, y por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión no modificada (favorable, sin salvedades), con fecha 18 de marzo de 2026, conforme a las **NIA**.

resa y asociados, s.c.

Avenida Insurgentes Sur No. 1605, Piso 12
Colonia San José Insurgentes
Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03900 CDMX



C.P.C. y P.C.CA. Arnulfo de la Rosa Maldonado
Socio de Auditoría

Ciudad de México a 18 de marzo de 2026

Rubro de Ingresos / Fuente de Financiamiento	Estimado	Ingreso			Recaudado	Diferencia
		Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado		
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00	0.00	856,657.57	856,657.57	856,657.57
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	521,963.98	521,963.98	521,963.98
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	350,233,997.00	0.00	350,233,997.00	350,233,997.00	350,233,997.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	350,233,997.00	0.00	350,233,997.00	351,612,618.55	351,612,618.55	1,378,621.55
Ingresos excedentes						

Rubro de Ingresos / Fuente de Financiamiento	Estimado	Ingreso			Recaudado	Diferencia
		Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado		
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	350,233,997.00	0.00	350,233,997.00	351,612,618.55	351,612,618.55	1,378,621.55
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00	0.00	856,657.57	856,657.57	856,657.57
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	521,963.98	521,963.98	521,963.98
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	350,233,997.00	0.00	350,233,997.00	350,233,997.00	350,233,997.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	350,233,997.00	0.00	350,233,997.00	351,612,618.55	351,612,618.55	1,378,621.55
Ingresos excedentes						

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ELABORÓ

L.C. GILBERTO GÓMEZ FLORES
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

SUPERVISÓ

L.C. FERNANDO CORTÉS FIGUEROA
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y RECURSOS
FINANCIEROS

AUTORIZÓ

LCDO. LUIS MARTÍN FLORES MEJÍA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO



Tribunal Electoral de la Ciudad de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025
(Cifras en Pesos)

035

Concepto	Egresos						SubEjercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Ejercido	Pagado	
Gasto Corriente	348,973,997.00	418,691.44	349,392,688.44	349,392,688.44	349,392,688.44	343,740,938.41	0.00
Gasto de Capital	1,260,000.00	959,930.11	2,219,930.11	2,219,930.11	2,219,930.11	2,219,930.11	0.00
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Egreso	350,233,997.00	1,378,621.55	351,612,618.55	351,612,618.55	351,612,618.55	345,960,868.52	0.00

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ELABORÓ

L.C. GILBERTO GÓMEZ FLORES
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

SUPERVISÓ

L.C. FERNANDO CORTÉS FIGUEROA
DIRECTOR DE PLANEACION Y RECURSOS
FINANCIEROS

AUTORIZÓ

LCDO. LUIS MARTIN FLORES
MEJIA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Concepto	Egresos						SubEjercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Ejercido	Pagado	
Servicios Personales	291,129,922.73	(6,435,282.33)	284,694,640.40	284,694,640.40	284,694,640.40	283,184,711.43	0.00
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	63,333,651.72	(9,361,952.04)	53,971,699.68	52,118,584.73	52,118,584.73	52,118,584.73	1,853,114.95
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	13,189,000.20	(12,858,586.45)	330,413.75	1,509,545.61	1,509,545.61	1,509,545.61	(1,179,131.86)
Remuneraciones Adicionales y Especiales	49,606,135.56	(11,678,789.12)	37,927,346.44	40,303,170.80	40,303,170.80	40,303,170.80	(2,375,824.36)
Seguridad Social	14,778,004.56	(2,893,409.47)	11,884,595.09	11,450,035.83	11,450,035.83	9,940,106.86	434,559.26
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	150,223,130.69	30,357,454.75	180,580,585.44	179,313,303.43	179,313,303.43	179,313,303.43	1,267,282.01
Previsiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Materiales y Suministros	2,565,800.00	595,038.97	3,160,838.97	3,160,838.97	3,160,838.97	3,152,838.97	0.00
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	1,665,800.00	498,793.22	2,164,593.22	2,164,593.22	2,164,593.22	2,164,593.22	0.00
Alimentos y Utensilios	200,000.00	(83,458.83)	116,541.17	116,541.17	116,541.17	108,541.17	0.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	32,000.00	(32,000.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	60,000.00	(1,696.46)	58,303.54	58,303.54	58,303.54	58,303.54	0.00
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	400,000.00	(3,267.49)	396,732.51	396,732.51	396,732.51	396,732.51	0.00
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	40,000.00	329,355.09	369,355.09	369,355.09	369,355.09	369,355.09	0.00
Materiales y Suministros para Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	168,000.00	(112,686.56)	55,313.44	55,313.44	55,313.44	55,313.44	0.00
Servicios Generales	55,278,274.27	6,258,934.80	61,537,209.07	61,537,209.07	61,537,209.07	57,403,388.01	0.00
Servicios Básicos	2,841,451.40	(918,491.34)	1,922,960.06	1,922,960.06	1,922,960.06	1,692,821.46	0.00
Servicios de Arrendamiento	11,111,162.26	(3,624,911.52)	7,486,250.74	7,486,250.74	7,486,250.74	6,606,507.11	0.00
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros	9,169,825.83	(1,027,144.64)	8,142,681.19	8,142,681.19	8,142,681.19	7,750,689.89	0.00
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	463,999.15	706.58	464,705.73	464,705.73	464,705.73	429,749.66	0.00
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	19,793,395.75	11,844,982.41	31,638,378.16	31,638,378.16	31,638,378.16	30,998,984.47	0.00
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	726,769.60	(42,114.40)	684,655.20	684,655.20	684,655.20	655,655.20	0.00
Servicios de Traslado y Viáticos	0.00	29,917.71	29,917.71	29,917.71	29,917.71	29,917.71	0.00
Servicios Oficiales	0.00	279,864.21	279,864.21	279,864.21	279,864.21	279,864.21	0.00
Otros Servicios Generales	11,171,670.28	(283,874.21)	10,887,796.07	10,887,796.07	10,887,796.07	8,959,198.30	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,260,000.00	959,930.11	2,219,930.11	2,219,930.11	2,219,930.11	2,219,930.11	0.00
Mobiliario y Equipo de Administración	1,260,000.00	559,530.59	1,819,530.59	1,819,530.59	1,819,530.59	1,819,530.59	0.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	82,267.20	82,267.20	82,267.20	82,267.20	82,267.20	0.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	318,132.32	318,132.32	318,132.32	318,132.32	318,132.32	0.00
Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversión Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obra Pública en Bienes Propios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (adefas)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Egreso	350,233,997.00	1,378,621.55	351,612,618.55	351,612,618.55	351,612,618.55	345,960,868.52	0.00

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ELABORÓ

SUPERVISÓ

AUTORIZÓ

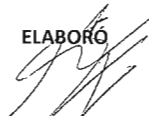
L.C. GILBERTO GÓMEZ FLORES
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

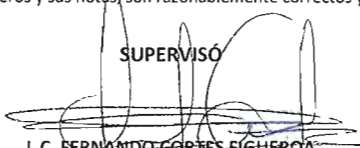
0070
L.C. FERNANDO CORNEJOS FIGUEROA
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

L.CDO. LUIS MARTÍN FLORES MEJÍA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Concepto	Egresos						SubEjercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Ejercido	Pagado	
Gobierno	350,233,997.00	1,378,621.55	351,612,618.55	351,612,618.55	351,612,618.55	345,960,868.52	0.00
Legislación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Justicia	350,233,997.00	1,378,621.55	351,612,618.55	351,612,618.55	351,612,618.55	345,960,868.52	0.00
Coordinación de la Política de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos Financieros y Hacendarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desarrollo Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Protección Ambiental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Vivienda y Servicios a la Comunidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Educación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Protección Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Asuntos Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desarrollo Económico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Combustibles y Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Minería, Manufacturas y Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ciencia, Tecnología e Innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Saneamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Egreso	350,233,997.00	1,378,621.55	351,612,618.55	351,612,618.55	351,612,618.55	345,960,868.52	0.00

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ELABORÓ

L.C. GILBERTO GÓMEZ FLORES
 SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

SUPERVISÓ

L.C. FERNANDO CORTÉS FIGUEROA
 DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ

L.CDO. LUIS MARTÍN FLORES MEJÍA
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO



Tribunal Electoral de la Ciudad de México
Clasificación Administrativa
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025
(Cifras en Pesos)

038

Clasificación Administrativa	Concepto	Egresos						SubEjercicio
		Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Ejercido	Pagado	
2	Sector Público de la Entidades Federativas	350,233,997.00	1,378,621.55	351,612,618.55	351,612,618.55	351,612,618.55	345,960,868.52	0.00
1	Sector Publico No Financiero	350,233,997.00	1,378,621.55	351,612,618.55	351,612,618.55	351,612,618.55	345,960,868.52	0.00
1	Gobierno General Estatal o del Distrito Federal	350,233,997.00	1,378,621.55	351,612,618.55	351,612,618.55	351,612,618.55	345,960,868.52	0.00
1	Gobierno Estatal o del Distrito Federal	350,233,997.00	1,378,621.55	351,612,618.55	351,612,618.55	351,612,618.55	345,960,868.52	0.00
4	Organos Autónomos*	350,233,997.00	1,378,621.55	351,612,618.55	351,612,618.55	351,612,618.55	345,960,868.52	0.00
27A000	Tribunal Electoral de la Ciudad de México	350,233,997.00	1,378,621.55	351,612,618.55	351,612,618.55	351,612,618.55	345,960,868.52	0.00
Total del Egreso		350,233,997.00	1,378,621.55	351,612,618.55	351,612,618.55	351,612,618.55	345,960,868.52	0.00

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ELABORÓ

L.C. GILBERTO GÓMEZ FLORES

SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

SUPERVISÓ

L.C. FERNANDO CORTES FIGUEROA

DIRECTOR DE PLANEACION Y RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ

LCDO. LUIS MARTIN FLORES MEJIA

SECRETARIO ADMINISTRATIVO



Informe del Avance Programático-Presupuestal del Ejercicio del Gasto 2025

Secretaría Administrativa
Dirección de Planeación y
Recursos Financieros

ÍNDICE

	Página
PRESENTACIÓN	2
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025 DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO	3
AVANCE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)	4
AVANCE POR PROGRAMAS	5
AVANCE DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS	17
AVANCE DEL PRESUPUESTO EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR CAPÍTULO DE GASTO	18
AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE	19
PRESUPUESTO EJERCIDO Y PAGADO	20
APUNTE FINAL	22

PRESENTACIÓN

La Secretaría Administrativa presenta el Informe del Avance Programático-Presupuestal del Ejercicio del Gasto al 31 de diciembre de 2025, de acuerdo con lo establecido en los artículos 207, fracción V del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México y el 53 de las Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del Tribunal Electoral de la Ciudad de México.

Es importante señalar que para la elaboración de este documento se emplearon los informes de avances de los proyectos a ejecutar que presentaron las Unidades Responsables de Gasto de este Órgano Autónomo en el Programa Operativo Anual del año 2025.

Este Tribunal Electoral asume su compromiso dando cumplimiento al mandato constitucional, a efecto de garantizar en todo momento que la ciudadanía tenga acceso a la protección y tutela jurisdiccional, velar por la protección de sus derechos político electorales y que todos los actos o resoluciones electorales así como los procedimientos de participación ciudadana y los procesos democráticos emitidos por los órganos o autoridades competentes, se ajusten a los principios de constitucionalidad, convencionalidad y legalidad.

Como parte de las diversas actividades que se contemplaron para el ejercicio fiscal 2025, fueron consideradas principalmente las que se señalan a continuación:

- Las consultas ciudadanas sobre el presupuesto participativo, a través de las cuales la ciudadanía decide sobre la aplicación de un porcentaje del presupuesto anual de las alcaldías para proyectos que mejoren su entorno;
- La renovación de los órganos internos de los partidos políticos, y en su caso la elaboración y modificación de sus documentos básicos;
- Registro de Agrupaciones Políticas Locales;
- La elección bajo los usos y costumbres de figuras tradicionales en diversos pueblos de la Ciudad de México, mismas que no tienen una fecha fija y varían según las tradiciones y acuerdos de cada comunidad, ya que se realizan de acuerdo con los Sistemas Normativos Indígenas Internos, que son formas de autogobierno basadas en las costumbres y tradiciones de cada pueblo;
- La sustanciación y resolución de Procedimientos Sancionadores en sede Jurisdiccional;
- Atención de Juicios Federales, Asuntos Generales, Procedimientos Paraprocesales, etc.;
- Asimismo, las impugnaciones que en el ámbito de esta Ciudad de México derivaron del proceso para la elección de las personas juezas, jueces, magistradas y magistrados efectuado en el mes de junio del presente ejercicio fiscal, situación inédita no sólo para esta Ciudad Capital sino para toda la República Mexicana y que plantea un reto por su complejidad y del cual no se tienen precedentes al respecto.

Todo ello, para hacer efectiva la tutela del derecho al acceso a la justicia y velar por la protección de los derechos político-electorales de la ciudadanía.

Por lo anterior, para las determinaciones jurisdiccionales que se recibieron, existió una mayor carga de trabajo institucional, ya que de conformidad con el artículo 357, párrafo tercero del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, durante los procesos electorales y de participación ciudadana todos los días y horas son hábiles, los plazos se computan por días completos, y cuando se señalen por horas se contarán de momento a momento.

Impacto en el POA por la Reducción del Presupuesto 2025 Solicitado

El pasado 27 de diciembre de 2024, se publicó en la Gaceta Oficial de esta Ciudad, el Decreto por el que se expide el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2025, en el cual el Congreso de la Ciudad de México, aprobó una asignación presupuestal para este Tribunal Electoral de \$350,233.9 miles de pesos, conforme a la propuesta presentada por este Órgano Jurisdiccional para el presente ejercicio, lo que representó una disminución del 2% entre el presupuesto aprobado para el ejercicio fiscal 2025, respecto del correspondiente al ejercicio 2024.

Dicha disminución, fue aprobada por las Magistraturas integrantes del Pleno de este Tribunal Electoral considerando una política de buen gobierno y economía en la administración de los recursos presupuestales, ya que, a pesar de tratarse de un año electoral con características muy particulares, también lo es el compromiso de eficientar los recursos que se erogaron conforme al Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2025.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025 DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO¹

Los objetivos institucionales para el ejercicio fiscal 2025 se sustentaron en las atribuciones conferidas por el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, la Ley Procesal Electoral de la Ciudad de México y diversa normativa, impactando en los programas generales y proyectos de esta institución, con la finalidad de garantizar a la ciudadanía de esta entidad federativa que el ejercicio de la función jurisdiccional electoral se llevaran a cabo en forma autónoma e independiente, y que todos los actos y resoluciones electorales locales y los procedimientos de participación ciudadana en la Ciudad de México, que en el ámbito de su competencia conozca, se sujeten a los principios de constitucionalidad, convencionalidad y legalidad.

Dichos objetivos se establecieron en el Programa Operativo Anual 2025 del TECDMX siendo los siguientes:

- Atender y resolver las controversias competencia del Órgano Jurisdiccional;
- Garantizar la legalidad de todos los actos, acuerdos y resoluciones que dicten las autoridades electorales;
- Salvaguardar los derechos político-electorales de la ciudadanía a través de los juicios respectivos;

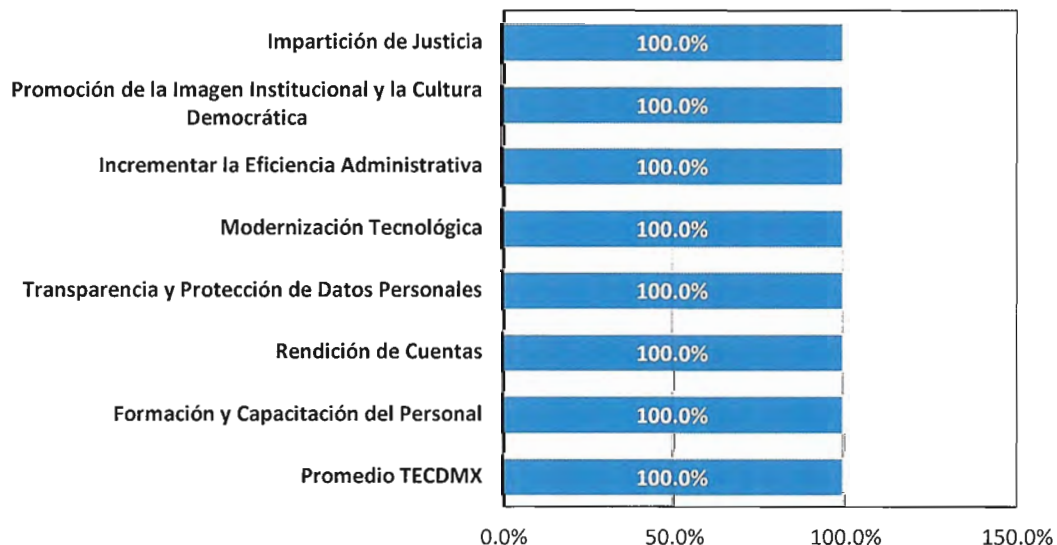
¹ En adelante TECDMX

- Sustanciar y resolver los juicios de carácter especial en términos de la normativa vigente;
- Mejorar, modernizar y optimizar las áreas orientadas al apoyo del funcionamiento técnico-jurídico del Pleno;
- Promover el desarrollo de la cultura democrática a través de talleres en materia electoral, y por medio de la colaboración institucional con las entidades públicas y privadas;
- Favorecer la cultura de transparencia y rendición de cuentas a través de la difusión y publicación de la información sobre el uso de los recursos presupuestales asignados y los resultados alcanzados;
- Consolidar la capacidad técnico-jurídica y administrativa del TECDMX, por medio de cursos de capacitación virtual y gratuita organizados por el Instituto de Formación y Capacitación o a través de aquellos cursos que éste programe, poniendo énfasis en la actualización derivada de la reforma política de la Ciudad de México;
- Promover el proceso de estandarización y automatización de la operación de diversas unidades administrativas del TECDMX; y,
- Fortalecer la imagen del TECDMX ante la ciudadanía, como un Órgano Autónomo y la máxima autoridad jurisdiccional electoral en la Ciudad de México, en el marco de la reforma política de esta entidad federativa.

AVANCE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)

El Tribunal Electoral ha mantenido su actividad permanente realizando sus funciones de forma presencial principalmente, así como, a distancia a través de tecnologías por medios electrónicos, lo que conlleva a que se tenga un avance de enero a diciembre del 100%, ya que se ha logrado el cumplimiento de los resultados de todos sus programas conforme lo planeado, ello a pesar de tratarse de un año electoral y de que el presupuesto asignado para este ejercicio fiscal fue un 2% menor al del año previo. Los avances se reportan conforme lo siguiente:

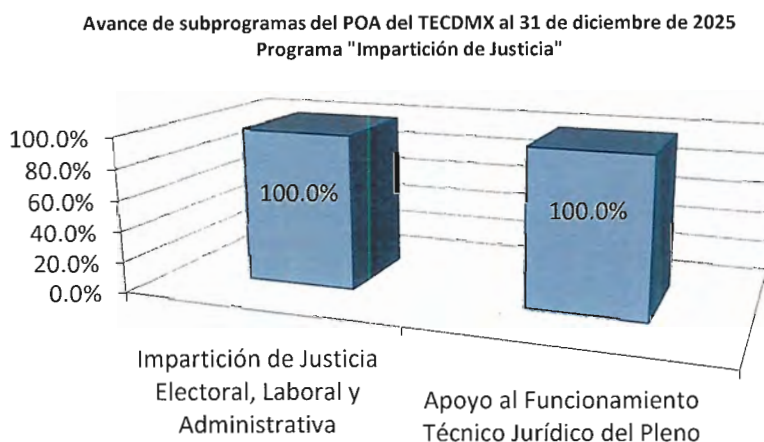
Avance del Programa Operativo Anual del TECDMX al 31 de diciembre de 2025



AVANCE POR PROGRAMAS

“IMPARTICIÓN DE JUSTICIA”

Al cierre del cuarto trimestre de 2025, el programa “Impartición de Justicia”, cumplió con el 100 % de las metas establecidas, y está compuesto por el desempeño de los subprogramas “Impartición de Justicia Electoral, Laboral y Administrativa”, y “Apoyo al Funcionamiento Técnico Jurídico del Pleno”.



En este Programa, los avances se dirigen en acciones a la sustanciación y resolución de los medios de impugnación, competencia del Pleno de este Órgano Jurisdiccional, que se realizaron en una parte con actividades no presenciales a través de medios electrónicos; para ello, de enero a diciembre son los siguientes:

En dicho periodo se han llevado a cabo **120** reuniones (**39** Sesiones Públicas y **81** Sesiones Privadas), donde se resolvieron **744** juicios como sigue: **358** Juicios Electorales Locales(JEL), **148** Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales de la Ciudadanía (JLDC), **139** Procedimientos Especiales Sancionadores (PES), **24** Juicios para dirimir conflictos laborales entre el Instituto Electoral de la Ciudad de México y sus personas servidores públicas (JLI), **03** Juicio para dirimir conflictos laborales entre el TECDMX y sus personas servidores públicos (JLT), **57** Procedimientos Paraprocesales promovidos por el IECM (PP), **05** Juicios de Inconformidad en la Asignación de Integración (JIAT) y **10** Asuntos Generales (AG). La Secretaría General dio cuenta del total de los asuntos a resolverse.

Al 31 de diciembre de 2025 dentro de las actividades de control de la gestión jurisdiccional, se concluyeron **744** expedientes y se glosaron diversas actuaciones a **833** expedientes jurisdiccionales y administrativos;

asimismo, se realizaron **9,451** notificaciones que incluyen las de naturaleza jurisdiccional y administrativa, mismas que se realizaron de manera personal, por oficio, correo electrónico, sharepoint o estrados.

De igual manera, se elaboraron y circularon **35** Notas Informativas de lo resuelto en sesiones públicas del Pleno de este Órgano Colegiado con la finalidad de dar a conocer la síntesis de los asuntos concluidos. Adicionalmente, fueron remitidos **53** reportes semanales de los asuntos impugnados ante el TEPJF; se realizaron las notas informativas correspondientes a las **143** sesiones celebradas por la Sala Superior, Sala Regional Ciudad de México y la Sala Especializada sobre los casos resueltos con y sin asuntos vinculados a las resoluciones emitidas por el TECDMX (precisando que la Sala Regional Especializada se extinguió el 31 de agosto de 2025, conforme a la nueva Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación).

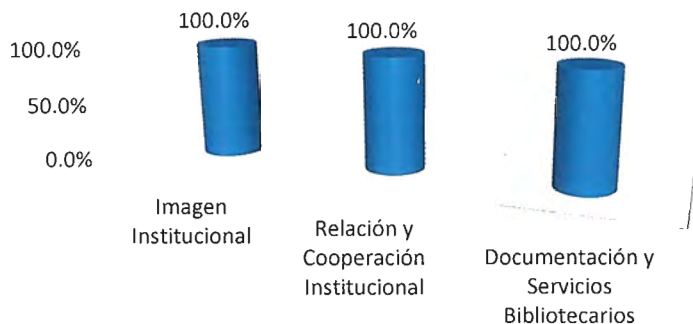
En este periodo, los servicios prestados en defensoría para la población consistieron en dar atención a **701** personas como sigue: **78** por línea telefónica directa, **80** por chat interactivo del portal web, **412** por correo electrónico, **15** por videoconferencia, **115** de manera presencial y **01** con cédula de notificación. Como resultado de dichas atenciones, se integraron **391** expedientes los cuales se integraron de: **282** asesorías, **71** defensas y **38** improcedentes.

En el proceso de impartición de justicia se elaboraron **39** Acuerdos correspondientes a la radicación de los expedientes de Procedimientos Especiales Sancionadores (PES) y **32** Acuerdos para dictar la debida integración de los mismos, **01** Acuerdo de requerimiento, **16** Acuerdos de trámite, **13** ordenando la elaboración de acuerdos plenarios, **03** Acuerdos de admisión de demanda, **02** ordenando glosar constancias, **02** de trámite diverso, **01** de recepción de documentales, así como, **20** Acuerdos Plenarios: **03** de ellos de devolución de expedientes al IECM, **02** cumplimiento correspondientes a diversos PES, **01** por el reencauzamiento de la vía impugnativa (de JLDC a JEL), **01** por el rechazo de la solicitud de excusa presentada por una Magistratura y **13** en los que se determinó incompetencia para conocer del fondo del asunto.

“PROMOCIÓN DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL Y CULTURA DEMOCRÁTICA”

En el periodo de enero a diciembre 2025, se presentó un avance de este Programa del 100.0% y corresponde a los subprogramas “Imagen Institucional”, “Relación y Cooperación Institucional” y “Documentación y Servicios Bibliotecarios”.

Avance de subprogramas del POA al 31 de diciembre de 2025
Programa "Promoción de la Imagen Institucional y la Cultura Democrática"



Las actividades principales realizadas en este Programa, entre otras, fueron la realización de **54** reuniones para fortalecer las relaciones públicas con medios de comunicación; el área encargada emitió y difundió **51** Boletines de prensa; se realizaron **38** sesiones ordinarias y extraordinarias de Comités internos de este Tribunal Electoral.

Se difundieron **1,180** productos de monitoreo informativo por correo electrónico que contemplan el avance informativo, junto con el de columnas políticas e información referente a derechos humanos; **12** publicaciones de "Informa TECDMX"; a través del sitio Web se realizaron **1,217** acciones de publicaciones y actualizaciones para conocimiento de las personas servidoras públicas del TECDMX y de la ciudadanía en general; **544** materiales para difusión, así como la impresión de **813** productos; **318** publicaciones y/o actualizaciones al portal de difusión interna (Intranet), **102** en las pantallas ubicadas en los pisos del edificio institucional y **440** mediante envío de correos electrónicos a través de la cuenta institucional.

Con respecto a los Derechos Humanos y de Género, se ha continuado con la responsabilidad en la promoción, defensa y garantía de los derechos político-electorales de la ciudadanía con perspectiva de género, la igualdad sustantiva, la paridad laboral, la no discriminación y, la protección a la población de atención prioritaria, a través de las acciones emprendidas durante el período siendo las siguientes:

- Se revisaron las comunicaciones emitidas por el TECDMX en lo referente al uso de Lenguaje Incluyente, Neutro y No Sexista;
- Se trabaja en el análisis cualitativo y clasificación cuantitativa de sentencias con perspectiva de derechos humanos, género e interculturalidad emitidas por este Tribunal;
- Se llevó a cabo la Mesa de análisis: "La paridad de género, un asunto de igualdad y justicia";
- Se realizó la difusión de postales digitales en las redes socio digitales del Tribunal para conmemoración del "8M Día Internacional de la Mujer", así como de apoyo a la iniciativa "9M Un día sin nosotras";
- Se llevó a cabo la Campaña mensual #Re-acción por la Igualdad y los Derechos;
- Se efectuó la Campaña mensual de difusión y sensibilización #UNETECDMX para ponerle fin a la violencia contra las mujeres;

- En colaboración con el Tribunal Federal de Justicia Administrativa se impartieron 02 conferencias denominadas "Elementos clave de la crianza en la adolescencia", así como, "Límites, responsabilidades y asertividad";
- Asimismo, se impartió una conferencia en el conversatorio "Cartografía de la paridad y el liderazgo de las mujeres en democracia", organizado por la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación;
- Se elaboró y remitió el Informe en materia de Atención a los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, así como en materia de Igualdad sustantiva;
- Se impartió el curso virtual "Paridad de Género", el cual fue ofertado a todas las personas servidoras públicas del TECDMX;
- Se llevó a cabo el magno evento: Presentación del libro: "¿Ideología de género? Disputas políticas sobre la diferencia sexual" con la participación de su autora la Dra. Marta Lamas Encabo;
- Se dio seguimiento a la actualización, remisión y publicación de los Informes Bimestrales relativos a las resoluciones relevantes que ha emitido este Tribunal Electoral en materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género;
- Se impartió una plática de sensibilización en materia de paridad y acciones afirmativas a personas servidoras públicas;
- Se llevó a cabo la Conferencia Magistral: "La participación efectiva en la vida política y pública de las mujeres indígenas a la luz de la Recomendación General 39 de la CEDAW";
- Se elaboraron 3 infografías las cuales abordaron los temas de la "Experiencia democrática del TECDMX en el proceso electoral para el Poder Judicial CDMX 2025";
- Se llevó a cabo la conferencia: "Aportes feministas en la construcción de ciudadanía de las mujeres en México", impartida por la Lcda. Friné Haydee Salguero Torres;
- Se presentó el foro "Pairos y derivas del Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025. Reflexiones en torno a la justicia electoral con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos";
- En el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad se realizó la Conferencia: "Avances y Retos en torno al derecho a la participación política de las personas con discapacidad";
- Asimismo, se realizó la Conferencia: "El derecho a decidir: Eje de los derechos político-electorales y de la justicia democrática".

En materia de Vinculación:

- Se llevó a cabo la formalización de un convenio interbibliotecario con el Instituto Nacional de Ciencias Penales;
- Se le dio atención y seguimiento a la invitación recibida de la Organización Transparencia Electoral- Coordinación México, para que las Magistraturas Integrantes del Pleno participen en la Misión de Observación Electoral "Elecciones Ecuador 2025";
- En el marco del Programa Institucional "Cultivando la Democracia", se llevaron a cabo actividades de planeación, vinculación, promoción, difusión, coordinación, y conducción del 5º E-conversatorio "Cultivando la Democracia en la era de la inteligencia artificial";
- en el marco del Programa Institucional "ActivaTECDMX", en seguimiento a la actividad "Pláticas de Campaña de Salud 2024 se realizaron las gestiones ante la Jurisdicción Sanitaria de la Alcaldía Benito

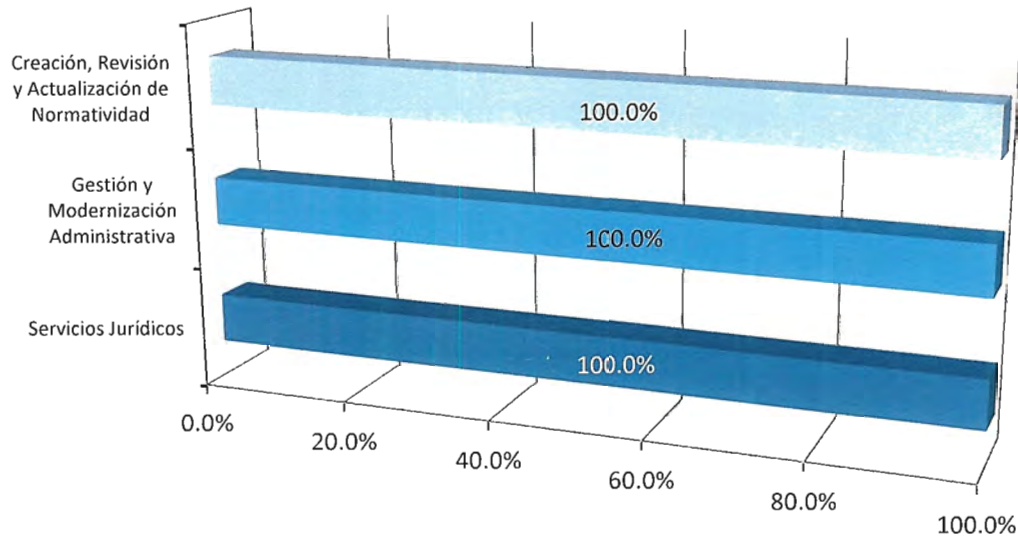
Juárez, para la realización de la primera, segunda y tercera sesión, asimismo, se gestionó la realización de las sesiones cuarta, quinta y sexta Pláticas de Campaña de Salud 2025;

- Con relación a la actividad "Recorridos Virtuales", que se realiza en el marco del Programa Institucional "Cultivando la Democracia", se efectuaron gestiones y actividades de vinculación con diversas instituciones educativas para la promoción de la actividad;
- En seguimiento a las actividades que derivan del Programa Institucional "Raíces por la Democracia", con fecha 24 de febrero se inició la difusión interinstitucional del 1er. Curso-taller de formación y participación ciudadana;
- Se inició la difusión interinstitucional del 1er. Curso-taller para el desarrollo integral de las personas mayores, y se realizó el registro de las personas interesadas.
- Se realizó la difusión interinstitucional de la convocatoria dirigida a adolescentes interesados en participar en la primera edición 2025 de la revista Electio, bajo el título "Cultivando la democracia: La participación de las adolescencias en los procesos democráticos de la CDMX en 2025".
- Se iniciaron gestiones con instituciones y organismos (Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México; Museo Memoria y Tolerancia; Consejo Nacional Electoral de Colombia; Corte Electoral de Uruguay y Universidad de la República de Uruguay), para la firma de convenios de colaboración para el fortalecimiento de la cultura democrática.
- Se llevó a cabo la conferencia: "Aportes feministas en la construcción de ciudadanía de las mujeres en México", impartida por la Lcda. Friné Haydee Salguero Torres;
- Se presentó el foro "Pairos y derivas del Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025. Reflexiones en torno a la justicia electoral con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos";
- En el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad se realizó la Conferencia: "Avances y Retos en torno al derecho a la participación política de las personas con discapacidad";
- Asimismo, se realizó la Conferencia: "El derecho a decidir: Eje de los derechos político-electorales y de la justicia democrática".

"INCREMENTAR LA EFICIENCIA ADMINISTRATIVA"

En los meses de enero a diciembre del año 2025, este Programa presentó un avance, del 100.0%, cumpliéndose con las metas establecidas: "Servicios Jurídicos", "Gestión y Modernización Administrativa" y "Creación, Revisión y Actualización de Normatividad".

Avance de subprogramas del POA del TECDMX al 31 de diciembre de 2025
Programa "Incrementar la Eficiencia Administrativa"



Para la entrega de informes en tiempo y forma se realizaron las gestiones adecuadas en este Programa tales como, los Estados Financieros del 1er, 2º, 3er y 4º trimestres de 2025; los Informes de Avance Trimestral Presupuestal, el Informe de Igualdad Sustantiva (antes de Equidad de Género), el Informe de Atención a los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, los formatos aplicables al Tribunal Electoral para el cumplimiento al Título Quinto de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el informe donde se señala la no recepción de Recursos Federales del Ramo General 33, todos ellos del 4o trimestre de 2024, 1er, 2o y 3er trimestres de 2025.

De igual manera, se elaboró y presentó el informe de la Cuenta Pública del 2024 y los correspondientes al 1er, 2o y 3er trimestres de 2025; asimismo, se presentaron los Estados Financieros dictaminados por el despacho de auditoría externa, dando cumplimiento en los plazos establecidos en la nueva normatividad vigente. Los informes enunciados fueron remitidos a la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México.

Se atendió la evaluación del Sistema de Evaluación Armonizada del CONAC correspondiente al 4o trimestre de 2024 y 1er, 2o y 3er trimestres de 2025; asimismo, se elaboró para su presentación al Pleno el Informe Programático-Presupuestal correspondientes al 4o trimestre acumulado del ejercicio fiscal 2024 y 1er, 2o y 3er trimestres de 2025, el cual contempla el Informe de Ejecución del Presupuesto y Programa Operativo Anual; se dio cumplimiento a la actualización del Portal de Transparencia del TECDMX, al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) y se dio atención a la auditoría practicada por el auditor externo referente a los estados financieros y presupuestarios del ejercicio fiscal 2024, cuya dictaminación resultó sin salvedades por parte del Contador Público Independiente; se aportó la información y documentación solicitada por la Contraloría Interna correspondiente a las auditorías con

clave 01/24/2025 y 04/24/2025; en seguimiento a los 04 resultados determinados en la auditoría de desempeño ASCM/176/23 practicada a este Órgano Colegiado en el ejercicio fiscal 2024, se remitió diversa información y documentación que acreditan las diversas acciones efectuadas para aportar los elementos que sustenten la solventación de dichos resultados.

Es importante señalar que para el ejercicio fiscal 2025 la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México y el Congreso local aprobaron para este Órgano Colegiado un Presupuesto de Egresos por un monto de \$350,233.9 miles de pesos, lo que representó una disminución del 2%, respecto del aprobado para el ejercicio 2024.

En otro orden de ideas, por lo que corresponde a los trabajos para el ejercicio fiscal 2026, se elaboraron los Criterios Generales para la Elaboración del Programa Operativo Anual y el Anteproyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2026 del TECDMX mismos que fueron aprobados por el Pleno; asimismo, se presentó a las Magistraturas integrantes del Pleno el Programa Operativo Anual 2026, el Anteproyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2026, así como las correspondientes Medidas de Racionalidad, Eficiencia del Gasto y Disciplina Presupuestal, los cuales fueron aprobados por dicho Órgano Superior.

En este sentido, cabe señalar que este Órgano Autónomo presentó el Programa Operativo Anual y el Proyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2026, a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México y al Congreso local, por lo cual derivado de las gestiones efectuadas fue autorizado por dichas instancias un Presupuesto de Egresos por un monto de \$365,994.5 miles de pesos para dicho ejercicio, mismo que implicó un incremento del 4.5% en relación al año inmediato anterior.

En este período se reporta la elaboración y pago de **24** nóminas correspondientes a sueldos y prestaciones de la plantilla de personal del Tribunal; asimismo, se emitieron **10** circulares referentes a temas relacionados con:

- La información del calendario de pago de nómina para 2025 (días de pago);
- Hacer de conocimiento el servicio de la CLIDDA para la realización chequeos médicos para un diagnóstico oportuno para la prevención de enfermedades.
- Informar a las personas servidoras públicas el procedimiento para la consulta y descarga directa de sus Comprobantes Fiscales Digitales por Internet.
- Notificar al personal el cambio del horario de la jornada laboral.
- La prevención de incidentes relacionados con la modalidad delictiva conocida como "poncha llantas", así como, otros riesgos comunes en la vía pública.
- El Calendario para el disfrute de los periodos vacacionales correspondientes al ejercicio fiscal 2025.
- La Jornada de Vacunación contra la Influenza 2025-2026.
- El respeto a las normas, valores cívicos y reglas de tránsito que deben observarse al vivir en sociedad.

- Las actividades con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, así como de los 16 días de activismo para poner fin a la violencia contra las mujeres y niñas.
- La modificación a fechas para realizar los pagos de las percepciones correspondientes a la primera y segunda quincena del mes diciembre de 2025.

En los 4 trimestres de 2025, se obtuvo la atención de chequeos médicos, con el CLIDDA ISSSTE programándose **43** personas servidoras públicas; adicionalmente el servicio médico interno de consultas reporta **1,985** asistencias, se dio atención a **18** personas para afiliarse al Ahorro Solidario, asimismo, se dio asesoría médica a las personas servidoras públicas del TECDMX.

Al 31 de diciembre de 2025, se celebraron **54** contratos mediante adjudicación directa, **56** contrataciones bajo la modalidad de pedido, **02** contratos derivados de licitación pública, **06** contratos de prestadores de servicios por honorarios y **14** convenios modificatorios.

El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios realizó **12** sesiones, de las cuales **06** fueron ordinarias y **06** extraordinarias, donde se presentó, entre otros, el informe anual de adquisiciones de 2024, "El Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios para el ejercicio fiscal 2025", "Los Montos de Actuación para los procedimientos de Licitación Pública, Invitación Restringida y Adjudicación Directa, para el Ejercicio Fiscal 2025" y el 4o Informe Trimestral de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de 2024, así como los correspondientes al 1er, 2o y 3er Trimestres del ejercicio 2025. -

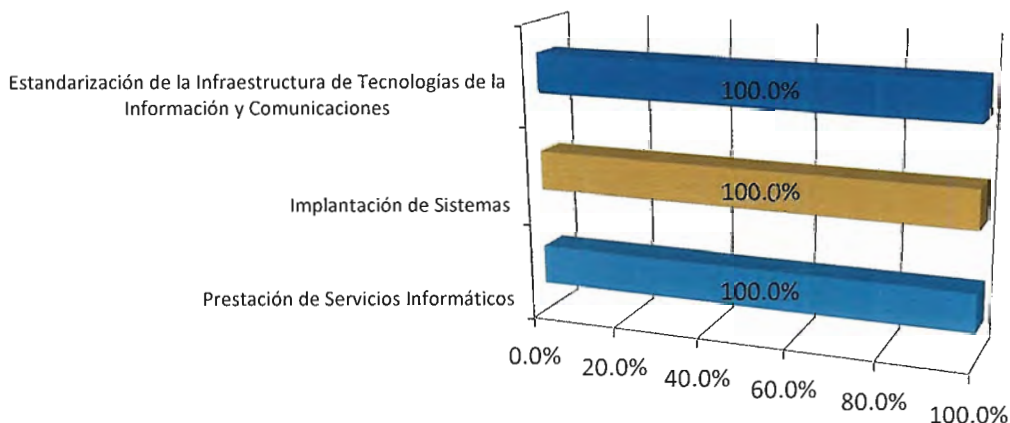
Se brindaron los servicios jurídicos, en atención y seguimiento a **485** litigios, conformadas por: **332** Juicios de Amparo Directo, **120** Juicios de Amparo Indirecto, **16** Juicios Especiales Laborales, **17** de diversas instancias jurisdiccionales.

Adicionalmente, se llevó a cabo la revisión del contenido jurídico de **04** convenios interinstitucionales; asimismo, se revisaron, elaboraron y validaron **81** contratos por la adquisición de bienes o servicios, **06** contratos de prestación de servicios profesionales por honorarios, **25** convenios para dar por terminada la relación laboral y **01** convenio de terminación anticipada de contrato para la prestación de servicios asimilados a salarios, **11** convenios modificatorios y **05** contratos de compraventa por baja de vehículos usados. Además, se emitieron **10** opiniones y/o consultas jurídicas, así como **19** solicitudes de modificación a la normativa interna.

"MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA"

Durante los 4 trimestres de 2025, el avance correspondiente al Programa "Modernización Tecnológica", fue del 100%, por el cumplimiento de los subprogramas "Implantación de Sistemas", "Estandarización de la Infraestructura de Tecnologías de la Información y Comunicaciones" y "Prestación de Servicios Informáticos".

Avance de subprogramas del POA del TECDMX al 31 de diciembre de 2025
Programa "Modernización Tecnológica"



Los servicios informáticos atendieron en este período **2,110** incidentes y requerimientos solicitados por las áreas jurisdiccionales y administrativas en sitio y vía remota por medio de la herramienta de colaboración Teams y al correo de asesorías, para el acceso a servidores de desarrollo; instalación y configuración de equipos y cuentas de correo; gestión de cuentas de dominio; gestión de unidades de red y publicaciones en el portal; migraciones de datos; etc.

Con respecto al ámbito informático:

- Se llevó a cabo la revisión por parte de las empresas proveedoras para validar que los componentes del Centro de Datos funcionen de manera correcta y así descartar cualquier falla en los equipos y servicios;
- Se actualizaron los servidores del Directorio Activo del dominio TEDF, migrándolos de Windows Server 2012 a Server 2022;
- Se realizó la actualización de la controladora de red inalámbrica para mejorar su funcionalidad y reforzar la seguridad, así como la estabilidad y cobertura de la red Wi-Fi institucional;
- Se completó la migración del servidor DNS para unificarlo con el servidor de dominio principal;
- Se realizó el monitoreo de los servicios de internet e infraestructura de comunicaciones durante la transmisión de las sesiones privadas, sesiones públicas, audiencias y eventos en línea;
- Se llevó a cabo la migración del servicio de telefonía hacia la nube;
- Se implementó una nueva regla en el firewall para corregir la visualización de los servicios de voz del portal principal;
- Se amplió la capacidad del servicio de monitoreo de cámaras de videovigilancia a 5 Mbps;
- Se realizó una actualización en la consola de red inalámbrica;
- Se renovaron los certificados de seguridad de internet para los portales institucionales;
- Se autorizó el incremento de ancho de banda en el enlace de 200 Mbps a 500 Mbps, un enlace de respaldo de 50 Mbps y un servicio de ADSL;

- Se llevó a cabo la migración del servidor que aloja el sistema CONTRAQI, con el fin de actualizar su sistema operativo de Windows Server 2012 a Windows Server 2022;
- Se realizó una revisión integral de la consola de antivirus y antispaam con el objetivo de optimizar el uso del licenciamiento vigente, detectando equipos sin agente instalado y mejorando la asignación de licencias activas;
- Se efectuó la migración de las unidades de red a un servidor con mayor capacidad;
- Se implementó una nueva política de seguridad con la activación de servicios de Trend Vision One - Cyber Risk Exposure Management – Core, así como un Network sensor;
- Se habilitó la plataforma Microsoft Teams para la realización de conferencias externas;
- Se llevó a cabo la renovación del certificado de seguridad para el acceso a la red inalámbrica institucional;
- Se finalizó la instalación de parches de seguridad del ServiceDesk;
- Se ejecutó un programa de mantenimiento integral que incluyó la limpieza técnica de tableros eléctricos, el sistema de CCTV y el piso falso;
- Se realizó la inspección de 30 baterías del UPS de 20 kVA, confirmando su óptimo voltaje, y efectuando el reemplazo de baterías;
- Se culminó el proyecto de Instalación y Depuración de Cableado Estructurado en los pisos 6 y 7, que implicó la intervención, certificación y etiquetado de 263 nodos de cableado estructurado;
- Se llevó a cabo una auditoría técnica al Firewall Fortinet y al CoreSwitch;
- Se fortaleció el esquema de trabajo remoto mediante la configuración y despliegue de accesos seguros vía VPN (FortiClient) para el personal;
- Se aplicaron bloqueos preventivos a equipos que generaban saturación por inundación de datos (flooding);
- Se continuó con el desarrollo del sistema ControlATE;
- Asimismo, se llevó a cabo la supervisión para asegurar la disponibilidad y operación de los sistemas jurisdiccionales que se encuentran en producción.

Así también, se recibieron y atendieron **121** solicitudes de publicación y/o actualización dentro de los diversos artículos del sitio de Transparencia o creación de hipervínculos, a fin de dar cabal cumplimiento a las obligaciones establecidas en los artículos 121, 128, 141, 143, 146, 147 y 172 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

En la sección de Informes Jurisdiccionales del sitio oficial del TECDMX, se agregaron **314** Listas de Acuerdos, **191** Acuerdos de Turno y **36** Acuerdos Plenarios.

“TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES”

Durante los 12 meses de 2025, el avance de este Programa fue del 100.0%, generado por los subprogramas “Transparencia y Acceso a la Información Pública” y “Sistema Institucional de Archivo”.

Avance de subprogramas del POA del TECDMX al 31 de diciembre de 2025
Programa "Transparencia y Protección de Datos Personales"



Se realizaron procedimientos en este Programa de "Transparencia y Protección de Datos Personales" orientados a atender **242** solicitudes de acceso a la información pública requerida al TECDMX, y se recibió **02** solicitud de Derecho de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición o Portabilidad de datos personales (ARCOP), a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la Plataforma Nacional de Transparencia, brindando la atención adecuada y oportuna.

El Tribunal Electoral donó durante este periodo de 2025, **6.85** toneladas de papel y cartón en desuso a la CONALITEG; se realizaron las gestiones necesarias para dar continuidad al Proyecto de Organización y Valoración Documental de los Archivos Administrativo y Jurisdiccional correspondiente a **1,085** expedientes; se remitieron **141** boletines informativos respecto de la normatividad publicada en el DOF y la GOCDMX; asimismo, se aplicó el formato de imagen institucional a **70** instrumentos normativos que se publicaron en el Portal de Transparencia y SIPOT.

"RENDICIÓN DE CUENTAS"

En los 4 trimestres de 2025, el Programa "Rendición de Cuentas", presenta un avance del 100%, dando, cumpliendo en los subprogramas de "Seguimiento y Evaluación", "Responsabilidades" y el de "Auditoría".

Avance de subprogramas del POA del TECDMX al 31 de diciembre de 2025
Programa "Rendición de Cuentas"



Por el subprograma "Responsabilidades", se realizaron actividades correspondientes a la orientación de personas servidoras públicas sujetas al cumplimiento de sus respectivas obligaciones, principalmente en la presentación de **335** Declaraciones de Situación Patrimonial (**86** de inicio, **80** de conclusión y **169** de modificación) y **335** de intereses; se llevaron a cabo **92** asesorías con relación a Declaraciones Patrimoniales y actas entrega-recepción, y se participó en **131** actos de entrega-recepción.

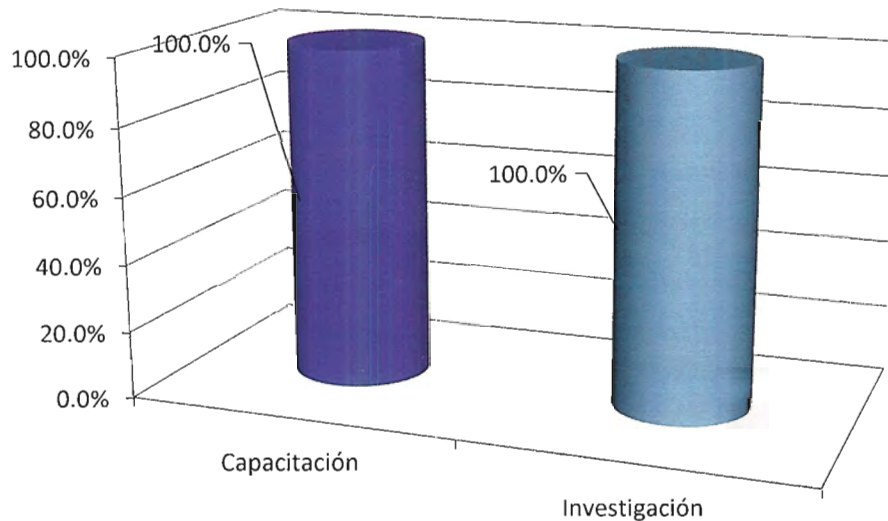
Al 31 de diciembre de 2025 se ejecutaron los actos de fiscalización siguientes: 01/24/2025, relativa al "Cumplimiento a la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, Capítulos 1000, 2000, 3000 y 5000 durante el ejercicio 2024"; 02/24/2025, denominada "Capacitación a las Personas Servidoras Públicas del TECDMX durante el ejercicio 2024"; 03/24/2025, relativa a la "Evolución Patrimonial de las Personas Servidora Públicas durante el ejercicio 2024"; 04/24/2025, correspondiente a la "Verificación del cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y acuerdos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) del ejercicio 2024"; 05/24/2025, referente a los "Procedimientos Administrativos de la Defensoría Pública"; y 06/24/2025, relativa a los "Procedimientos administrativos de la Coordinación de Comunicación Social y Relaciones Públicas del TECDMX durante el ejercicio 2024".

De igual manera, en este período se concluyeron **46** expedientes (**22** de investigación, **16** de responsabilidades y **08** de procedimientos contra resoluciones de la contraloría) y se generaron **41** nuevos expedientes (**18** de investigación, **17** de responsabilidades y **06** de procedimientos contra resoluciones de la contraloría).

"FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL PERSONAL"

En el periodo de enero a diciembre de 2025, el Programa "Formación y Capacitación del Personal" registró un avance del 100.0% de las metas consideradas en los proyectos, como se muestra a continuación:

Avance de subprogramas del POA del TECDMX al 31 de diciembre de 2025
Programa "Formación y Capacitación del Personal"

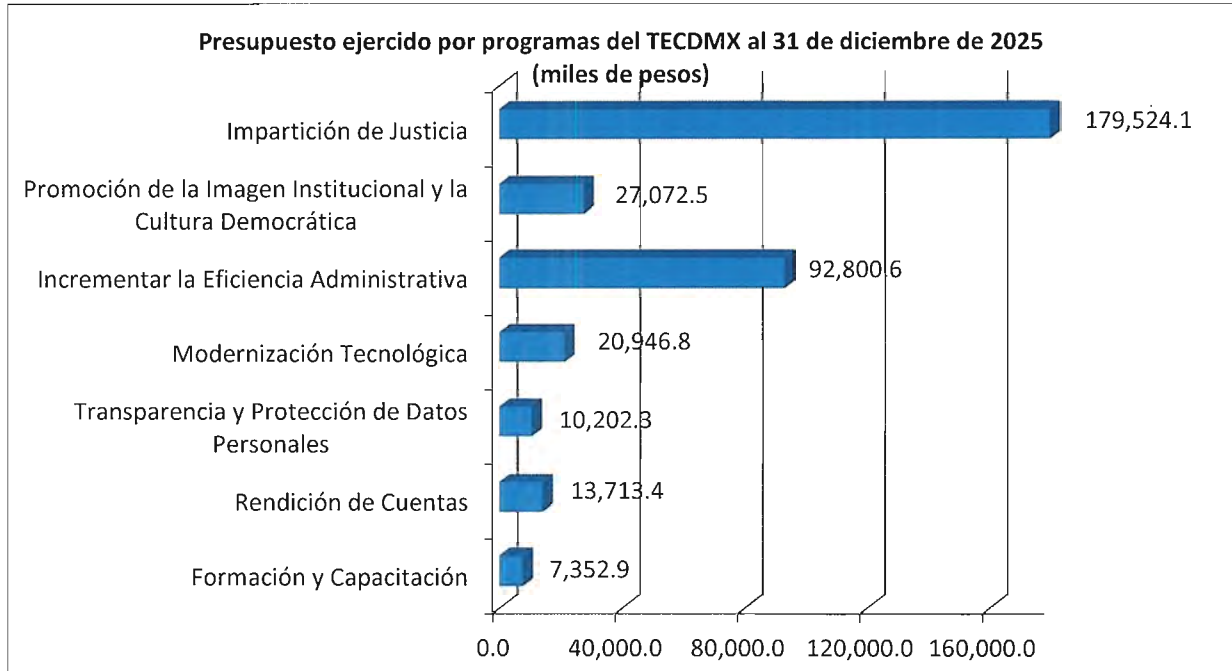


El objetivo principal de este Programa es reforzar los conocimientos especializados para el desarrollo de la actividad jurisdiccional de las personas servidoras públicas de este Tribunal y contribuir a la cultura de la democracia y de la legalidad en la Ciudad de México.

En este orden de ideas, las actividades de capacitación formativa, durante este periodo del año, fueron a través de la realización de **70** actividades académicas: **21** para el desarrollo jurisdiccional, **18** de tipo jurisdiccional/administrativa, **18** de carácter administrativo y **13** en materia de derechos humanos. Dichos cursos y actividades son programadas e impartidas en línea, de manera sincrónica, asincrónica y gratuitas. Así mismo se realizaron **34** actividades para la formación y educación cívica de la ciudadanía en general.

AVANCE DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS

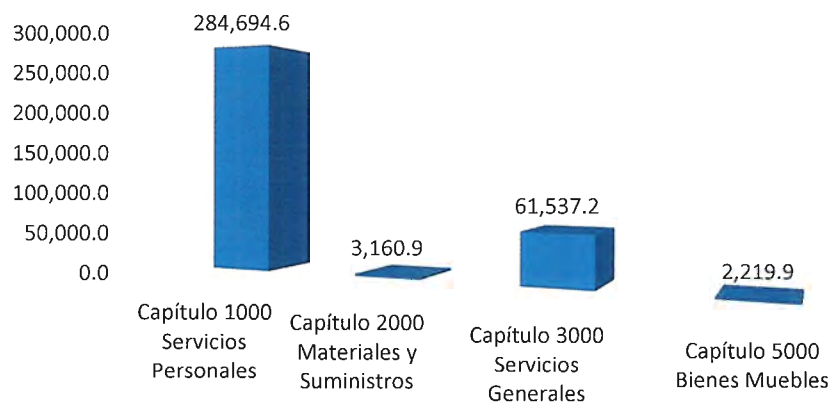
Durante los 4 trimestres de 2025, este Tribunal Electoral, tuvo un avance correspondiente al presupuesto ejercido por un importe de \$351,612.6 miles de pesos, de recursos erogados principalmente en los programas creados para "Impartición de Justicia", "Incrementar la Eficiencia Administrativa" y "Promoción de la Imagen Institucional y la Cultura Democrática", que representaron el 51.1%, 26.4% y el 7.7%, respectivamente.



AVANCE DEL PRESUPUESTO EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR CAPÍTULO DE GASTO

En el transcurso de enero a diciembre de 2025, el avance del presupuesto ejercido de acuerdo con la clasificación por Capítulos de Gasto del TECDMX ascendió a \$351,612.6 miles de pesos, mostrándose las erogaciones principalmente en el Capítulo 1000 "Servicios Personales", con \$284,694.6 miles de pesos, y el 3000 "Servicios Generales", con \$61,537.2 miles de pesos en este importe se incluyen \$10,824.6 miles de pesos de impuesto sobre nóminas. Ambos capítulos representan el 98.5% del presupuesto ejercido.

Presupuesto ejercido por Capítulo del Gasto del TECDMX al 31 de diciembre de 2025
(miles de pesos)



AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE

En los 12 meses del ejercicio fiscal 2025, el presupuesto ejercido por Unidad Responsable de Gasto se concentra en las siguientes áreas y órganos: el Pleno, la Secretaría Administrativa, la Unidad de Servicios Informáticos, la Unidad Especializada de Procedimientos Sancionadores, la Secretaría General, así como la Contraloría Interna cuyo monto asciende a \$276,287.1 miles de pesos. Este importe representa el 78.6% del presupuesto ejercido de \$351,612.6 miles de pesos en este año.

Avance Presupuestal por Unidad Responsable del TECDMX al 31 de diciembre de 2025
(miles de pesos)



Los recursos que se aplicaron en el Pleno correspondieron a actividades asociadas a la atención de las impugnaciones, competencia del TECDMX en materia de Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales de la Ciudadanía, Juicios Electorales y Procedimientos Paraprocesales.

Las erogaciones que realizó la Secretaría Administrativa conciernen, principalmente, para la adquisición centralizada de bienes y servicios necesarios para atender los requerimientos de las áreas y órganos, así como para la adecuada operación de la infraestructura e instalaciones del edificio sede del Tribunal.

La Unidad de Servicios Informáticos llevó a cabo de manera proactiva el monitoreo constante de todos los servicios que se brindan a través de la red de voz y datos, para verificar el correcto desempeño de las actividades jurisdiccionales y administrativas; efectuó actualizaciones informáticas para mejorar el desempeño de aplicativos, así como de programas, mejorando su funcionalidad; se configuraron equipos de cómputo a la red, proporcionando los servicios informáticos requeridos por las áreas jurisdiccionales y

administrativas de manera oportuna, a través del mantenimiento, instalación de versiones actuales de software y reparaciones a los equipos de cómputo y comunicaciones.

La Unidad Especializada de Procedimientos Sancionadores ha cubierto las metas de su Programa, ya que durante este periodo reportó que se recibieron los expedientes de procedimientos especiales sancionadores por denuncias de infracciones electorales; se elaboraron los proyectos de resolución, y se efectuaron los acuerdos para diligencias, en cuanto hace a los Procedimientos Especiales Sancionadores resueltos.

En lo concerniente a la Secretaría General se enfocó en el desarrollo de las tareas inherentes al buen funcionamiento técnico-jurídico del Pleno, entre estas, la recepción, registro y gestión de la documentación jurisdiccional y el desahogo de diligencias ordenadas por el Órgano Jurisdiccional y las Ponencias que lo integran.

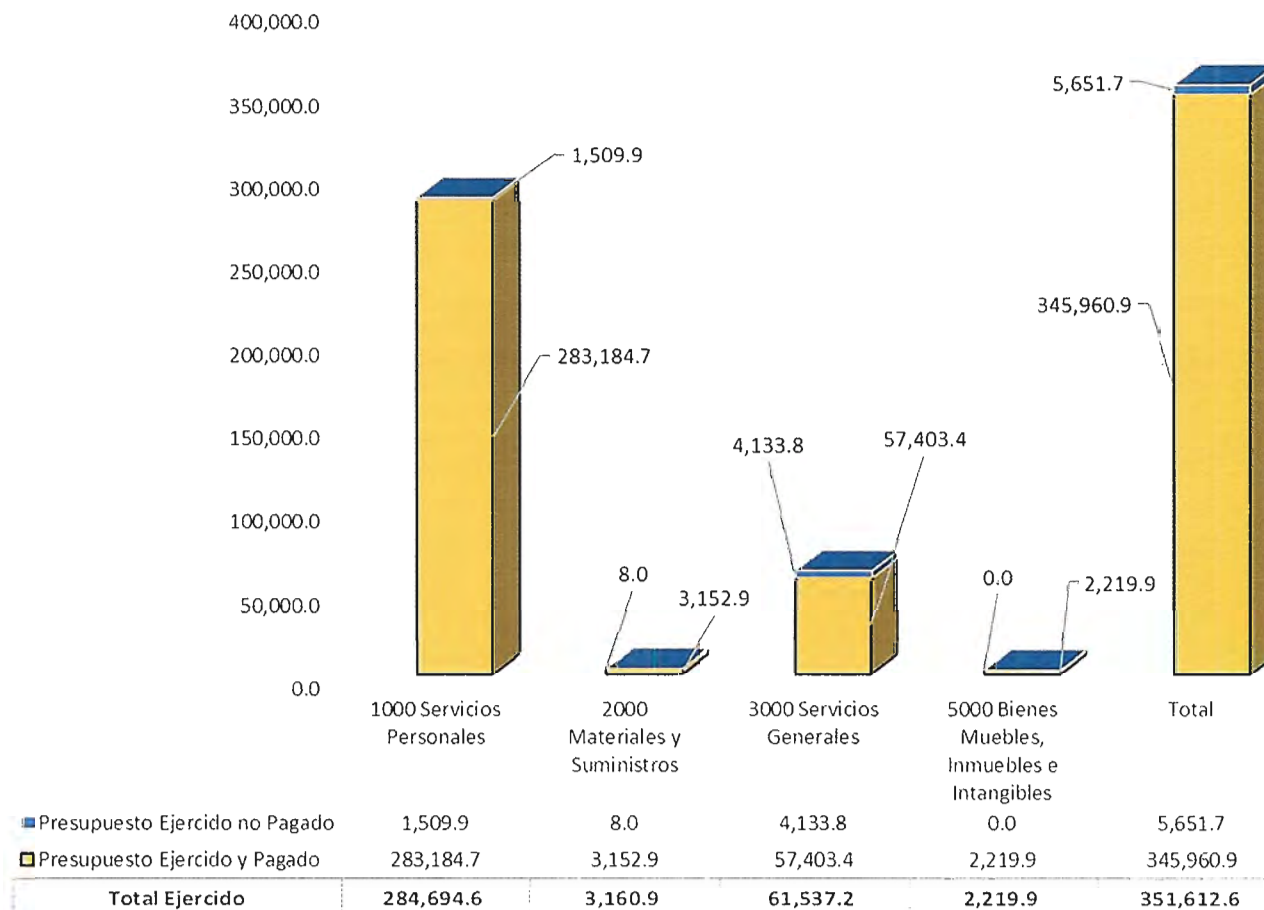
Por lo que respecta a la Contraloría Interna, llevó a cabo sus funciones referentes a la ejecución de sus auditorías en cumplimiento al Programa Interno de Auditoría, dio trámite a los expedientes de investigación, de responsabilidades y de procedimientos contra resoluciones de esa instancia fiscalizadora; asimismo, participaron en los actos de entrega recepción suscitados en el ejercicio, y dio seguimiento al cumplimiento de la presentación de las declaraciones patrimoniales y de intereses a cargo de las personas servidoras públicas de este Órgano Autónomo.

PRESUPUESTO EJERCIDO Y PAGADO

En el ejercicio fiscal 2025, el Tribunal Electoral tuvo un presupuesto ejercido por un importe de \$351,612.6 miles de pesos.

Asimismo, en dicho ejercicio, el presupuesto ejercido en los capítulos más representativos son el Capítulo 1000 "Servicios Personales" y 3000 "Servicios Generales", los cuales constituyen el 98.5% del total al cierre.

Presupuesto Ejercido y Pagado por Capítulos del TECDMX a 31 de diciembre de 2025
(miles de pesos)



Las principales partidas que representan el presupuesto ejercido, en el Capítulo 1000 "Servicios Personales", en este período son: Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios, así como de líderes coordinadores y enlaces; Sueldos base al personal permanente; Gratificación de fin de año; Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos de nivel técnico operativo, de confianza y personal de la rama médica; y Liquidaciones por indemnizaciones y por sueldos y salarios caídos.

Por lo que corresponde al Capítulo 3000 "Servicios Generales", el presupuesto ejercido de acuerdo con su importancia fue en los rubros siguientes: Conservación y mantenimiento menor de inmuebles; Impuesto sobre nóminas; Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información; Arrendamiento de activos intangibles; Servicios de vigilancia; Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta; y Servicios de limpieza y manejo de desechos.



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL



En el Capítulo 5000 "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles" se ejercieron recursos destinados para la adquisición de computadoras portátiles, una computadora de escritorio para edición de fotografía y edición de materiales audiovisuales, equipos de impresión y digitalización, equipo de televisión para la transmisión de sesiones públicas y eventos institucionales, además de convertidores; pantallas de televisión y un proyector.

APUNTE FINAL

El avance del Programa Operativo Anual que tuvo el Tribunal Electoral, al cierre del ejercicio fiscal 2025, es del 100% en todas las áreas y órganos que lo conforman.

El Tribunal Electoral tiene un avance al cierre del mes de diciembre de 2025, en el presupuesto ejercido por \$351,612.6 miles de pesos, principalmente en los programas creados para "Impartición de Justicia", "Incrementar la Eficiencia Administrativa" y la "Promoción de la Imagen Institucional y la Cultura Democrática".

En la Clasificación Administrativa del Presupuesto de Egresos, los montos ejercidos más significativos se aplicaron en el Pleno, la Secretaría Administrativa, la Unidad de Servicios Informáticos, la Unidad Especializada de Procedimientos Sancionadores, la Secretaría General, así como la Contraloría Interna.

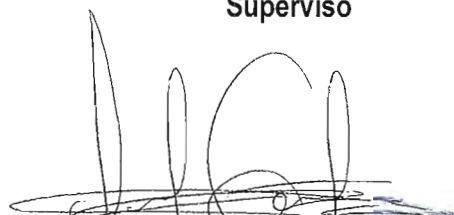
Asimismo, en la Clasificación Económica del Presupuesto de Egresos, la mayor parte del gasto corresponde a los Capítulos 1000 "Servicios Personales" (81.0%) y 3000 "Servicios Generales" (17.5%) correspondiendo un 98.5% del presupuesto total ejercido.

Elaboró



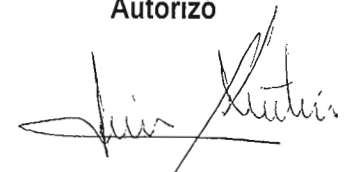
L.C. Gilberto Gómez Flores
Subdirector de Planeación y
Presupuesto

Supervisó



L.C. Fernando Cortés Figueroa
Director de Planeación y
Recursos Financieros

Autorizó



Lcdo. Luis Martín Flores Mejía
Secretario Administrativo



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Oficio No. TECMDX/SA/0192/2026

Ciudad de México, a 20 de marzo de 2026

LCDA. ALEJANDRA ROJAS NAVARRO
DIRECTORA EJECUTIVA DE INTEGRACIÓN DE
INFORMES DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

Por instrucción del Mtro. Armando Ambriz Hernández, Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, y en atención a su Circular número SAF/SE/DGACyRC/0003/2026, y de conformidad con lo establecido en el artículo 169 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, adjuntamos al presente los formatos debidamente requisitados del Informe de Cuenta Pública 2025 correspondiente al Tribunal Electoral de la Ciudad de México, como fueron requeridos e informando que los mismos serán de igual manera enviados por medios electrónicos y digitalizados a la dirección señalada en la circular en comento:

Información Presupuestal

- Informe Presupuestal en cumplimiento de la Norma local LATRPER (017 folios).
- Información presupuestal y programática establecida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (16 folios).
- Información prevista en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios (11 folios).

Lo anterior, para su incorporación a la Cuenta Pública de la Ciudad de México del ejercicio en comento.

Le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LUIS MARTÍN FLORES MEJÍA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO



C.c.p: @ Mtro. Armando Ambriz Hernández, Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de la Ciudad de México. - Para su conocimiento.
Lcdo. Juan Pablo de Botton Falcón, Secretario de Administración y Finanzas de la Ciudad de México. - Mismo fin.
Mtro. Jorge David Esquinca Anchondo, Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México. - Mismo fin.
Act. María del Carmen Moreno Ramírez, Director General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas. - Mismo fin.
Jorge de Jesús Lorenzo Ruiz, Director General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación de Gasto. - Mismo fin.
L.C. Fernando Cortés Figueroa, Director de Planeación y Recursos Financieros del TECMDX. - Mismo fin..



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2025

INFORMACIÓN RELATIVA A LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Estado Analítico de Ingresos
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025
(Cifras en Pesos)

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Impuestos		0				0
Cuotas y aportaciones de seguridad social		0				0
Contribuciones de mejoras		0				0
Derechos		0				0
Productos		0				0
Aprovechamientos		0				0
Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos		1,378,622	1,378,622	1,378,622	1,378,622	1,378,622
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones		0				0
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	350,233,997	0	350,233,997	350,233,997	350,233,997	0
Ingresos derivados de financiamiento		0				0
Total	350,233,997	1,378,622	351,612,619	351,612,619	351,612,619	1,378,622
Ingresos Excedentes						

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
INGRESOS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL O ESTATAL Y DE LOS MUNICIPIOS	0	0	0	0	0	0
Impuestos		0				0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		0				0
Contribuciones de Mejoras		0				0
Derechos		0				0
Productos		0				0
Aprovechamientos		0				0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		0				0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		0				0
ING. DE LOS ENTES PÚBL. DE LOS PODERES LEGIS. Y JUDICIAL, ÓRGANOS AUT. Y DEL SECTOR PARAEST. O PARAMUNICIPAL, ASÍ COMO DE LAS EMP. PRODUCTIVAS DEL ESTADO.	350,233,997	1,378,622	351,612,619	351,612,619	351,612,619	1,378,622
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		0				0
Productos		0				0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos		1,378,622	1,378,622	1,378,622	1,378,622	1,378,622
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	350,233,997	0	350,233,997	350,233,997	350,233,997	0
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamiento		0				0
Total	350,233,997	1,378,622	351,612,619	351,612,619	351,612,619	1,378,622
Ingresos Excedentes						

Elaboró:

L.C. Fernando Cortés Figueroa
Director de Planeación y Recursos Financieros

Autorizó:

Lcdo. Luis Martín Flores Mejía
Secretario Administrativo

EP-01

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública.



27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025
(Cifras en Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
ORGANISMO AUTÓNOMO / PODER JUDICIAL / PODER LEGISLATIVO	350,233,997	1,378,622	351,612,619	351,612,619	345,960,869	
Total del Egreso	350,233,997	1,378,622	351,612,619	351,612,619	345,960,869	

Elaboró:

L.C. Fernando Cortés Figueroa
Director de Planeación y Recursos
Financieros

Autorizó:

Lcdo. Luis Martín Flores Mejía
Secretario Administrativo

EP-02

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública.



27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

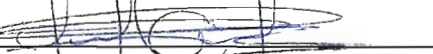
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

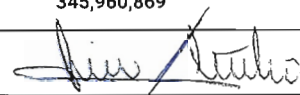
(Cifras en Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/(Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
Gasto Corriente	348,973,997	418,692	349,392,689	349,392,689	343,740,939	0
Gasto de Capital	1,260,000	959,930	2,219,930	2,219,930	2,219,930	0
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	0	0				0
Pensiones y Jubilaciones	0	0				0
Participaciones	0	0				0
Total del Egreso	350,233,997	1,378,622	351,612,619	351,612,619	345,960,869	0

Elaboró:


L.C. Fernando Cortés Figueroa
Director de Planeación y Recursos Financieros

Autorizó:


Lcdo. Luis Martín Flores Mejía
Secretario Administrativo

EP-03

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública.



27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025
(Cifras en pesos)

Concepto	EGRESOS					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	
SERVICIOS PERSONALES	291,129,923	(6,435,282)	284,694,641	284,694,641	283,184,712	0
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	63,333,652	(9,361,952)	53,971,700	52,118,585	52,118,585	1,853,115
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	13,189,000	(12,858,586)	330,414	1,509,546	1,509,546	(1,179,132)
Remuneraciones Adicionales y Especiales	49,606,135	(11,678,788)	37,927,347	40,303,171	40,303,171	(2,375,824)
Seguridad Social	14,778,005	(2,893,410)	11,884,595	11,450,036	9,940,107	434,559
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	150,223,131	30,357,454	180,580,585	179,313,303	179,313,303	1,267,282
Previsiones		0				0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos		0				0
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,565,800	595,039	3,160,839	3,160,839	3,152,839	0
Materiales de Admón., Emisión de Doc. y Art. Oficiales	1,665,800	498,793	2,164,593	2,164,593	2,164,593	0
Alimentos y Utensilios	200,000	(83,459)	116,541	116,541	108,541	0
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		0				0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	32,000	(32,000)				0
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	60,000	(1,696)	58,304	58,304	58,304	0
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	400,000	(3,267)	396,733	396,733	396,733	0
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	40,000	329,355	369,355	369,355	369,355	0
Materiales y Suministros Para Seguridad		0				0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	168,000	(112,687)	55,313	55,313	55,313	0
SERVICIOS GENERALES	55,278,274	6,258,935	61,537,209	61,537,209	57,403,388	0
Servicios Básicos	2,841,451	(918,491)	1,922,960	1,922,960	1,692,821	0
Servicios de Arrendamiento	11,111,162	(3,624,911)	7,486,251	7,486,251	6,606,507	0
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	9,169,826	(1,027,145)	8,142,681	8,142,681	7,750,690	0
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	463,999	707	464,706	464,706	429,750	0
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	19,793,396	11,844,982	31,638,378	31,638,378	30,998,985	0
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	726,770	(42,115)	684,655	684,655	655,655	0



27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025
(Cifras en pesos)

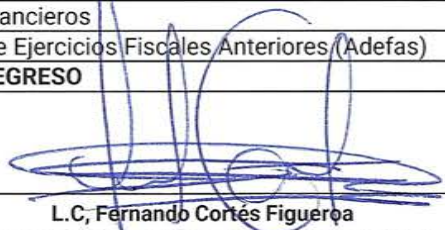
Concepto	EGRESOS					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/(Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
Servicios de Traslado y Viáticos	0	29,918	29,918	29,918	29,918	0
Servicios Oficiales	0	279,864	279,864	279,864	279,864	0
Otros Servicios Generales	11,171,670	(283,874)	10,887,796	10,887,796	8,959,198	0
TRANSF., ASIG., SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		0				0
Transferencias al Resto del Sector Público		0				0
Subsidios y Subvenciones		0				0
Ayudas Sociales		0				0
Pensiones y Jubilaciones		0				0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		0				0
Transferencias a la Seguridad Social		0				0
Donativos		0				0
Transferencias al Exterior		0				0
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,260,000	959,930	2,219,930	2,219,930	2,219,930	0
Mobiliario y Equipo de Administración	1,260,000	559,531	1,819,531	1,819,531	1,819,531	0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		82,267	82,267	82,267	82,267	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		0				0
Vehículos y Equipo de Transporte		0				0
Equipo de Defensa y Seguridad		0				0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		318,132	318,132	318,132	318,132	0
Activos Biológicos		0				0
Bienes Inmuebles		0				0
Activos Intangibles		0				0
INVERSIÓN PÚBLICA	0	0	0	0	0	0
Obra Pública en Bienes de Dominio Público		0				0
Obra Pública en Bienes Propios		0				0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento		0				0



27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025
(Cifras en pesos)

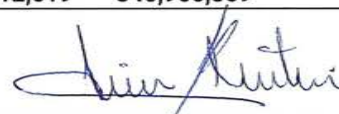
Concepto	EGRESOS					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/(Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROV.	0	0	0	0	0	0
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas		0				0
Acciones y Participaciones de Capital		0				0
Compra de Títulos y Valores		0				0
Concesión de Préstamos		0				0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		0				0
Otras Inversiones Financieras		0				0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales		0				0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
Participaciones		0				0
Aportaciones		0				0
Convenios		0				0
DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0	0	0
Amortización de la Deuda Pública		0				0
Intereses de la Deuda Pública		0				0
Comisiones de la Deuda Pública		0				0
Gastos de la Deuda Pública		0				0
Costo por Coberturas		0				0
Apoyos Financieros		0				0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)		0				0
TOTAL DEL EGRESO	350,233,997	1,378,622	351,612,619	351,612,619	345,960,869	0

Elaboró:


L.C. Fernando Cortés Figueroa
Director de Planeación y Recursos Financieros

EP-04

Autorizó:


Lcdo. Luis Martín Flores Mejía
Secretario Administrativo

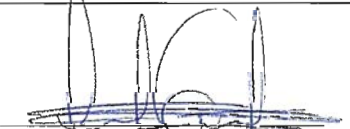
La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública.



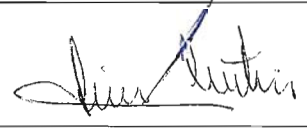
27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025
(Cifras en pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
GOBIERNO	350,233,997	1,378,622	351,612,619	351,612,619	345,960,869	0
Legislación		0				0
Justicia	350,233,997	1,378,622	351,612,619	351,612,619	345,960,869	0
Coordinación de la Política de Gobierno		0				0
Relaciones Exteriores		0				0
Asuntos Financieros y Hacendarios		0				0
Seguridad Nacional		0				0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior		0				0
Otros Servicios Generales		0				0
DESARROLLO SOCIAL	0	0	0	0	0	0
Protección Ambiental		0				0
Vivienda y Servicios a la Comunidad		0				0
Salud		0				0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales		0				0
Educación		0				0
Protección Social		0				0
Otros Asuntos Sociales		0				0
DESARROLLO ECONÓMICO	0	0	0	0	0	0
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General		0				0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza		0				0
Combustibles y Energía		0				0
Minería, Manufacturas y Construcción		0				0
Transporte		0				0
Comunicaciones		0				0
Turismo		0				0
Ciencia, Tecnología e Innovación		0				0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos		0				0
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	0	0	0	0	0	0
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda		0				0
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno		0				0
Saneamiento del Sistema Financiero		0				0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		0				0
TOTAL DEL EGRESO	350,233,997	1,378,622	351,612,619	351,612,619	345,960,869	0

Elaboró:


L. Fernando Cortés Figueroa
Director de Planeación y Recursos Financieros

Autorizó:


Ldo. Luis Martín Flores Mejía
Secretario Administrativo

EP-05

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública.

0106

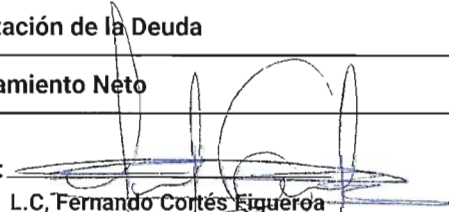




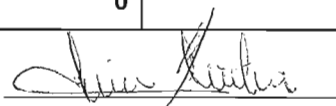
27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Indicadores de Psotura Fiscal
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025
(Cifras en Pesos)

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
Ingresos Presupuestarios	350,233,997	351,612,619	351,612,619
Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa			
Ingresos del Sector Paraestatal	350,233,997	351,612,619	351,612,619
Egresos Presupuestarios	0	0	0
Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa			
Egresos del Sector Paraestatal			
Balance Presupuestario (Superávit o Déficit)	350,233,997	351,612,619	351,612,619
Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda			
Balance Primario (Superávit o Déficit)	350,233,997	351,612,619	351,612,619
Financiamiento			
Amortización de la Deuda			
Financiamiento Neto	0	0	0

Elaboró:


L.C. Fernando Cortés Figueroa
Director de Planeación y Recursos
Financieros

Autorizó:


Ldo. Luis Martín Flores Mejía
Secretario Administrativo

EP-08

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública.



27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Gasto por Categoría Programática
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025
(Cifras en pesos)

Concepto	Egreso					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/(Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
Programas	350,233,997	1,378,622	351,612,619	351,612,619	345,960,869	0
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	0	0	0	0	0	0
Sujetos a Reglas de Operación		0				0
Otros Subsidios		0				0
Desempeño de las Funciones	350,233,997	1,378,622	351,612,619	351,612,619	345,960,869	0
Prestación de Servicios Públicos		0				0
Provisión de Bienes Públicos		0				0
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas		0				0
Promoción y Fomento		0				0
Regulación y Supervisión		0				0
Funciones de las Fuerzas Armadas (únicamente Gobierno Federal)		0				0
Específicos	350,233,997	1,378,622	351,612,619	351,612,619	345,960,869	0
Proyectos de Inversión		0				0
Administrativos y de Apoyo	0	0	0	0	0	0
Apoyo al Proceso Presupuestario y para mejorar la Eficiencia Institucional		0				0
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión		0				0
Operaciones Ajenas		0				0
Compromisos	0	0	0	0	0	0
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional		0				0
Desastres Naturales		0				0
Obligaciones	0	0	0	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones		0				0
Aportaciones a la Seguridad Social		0				0
Aportaciones a Fondos de Estabilización		0				0
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones		0				0
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	0	0	0	0	0	0
Gasto Federalizado		0				0
Participaciones a entidades federativas y municipios		0				0
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca		0				0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores		0				0
Total del Egreso	350,233,997	1,378,622	351,612,619	351,612,619	345,960,869	0

Elaboró:

L.C. Fernando Cortés Figueroa

Autorizó:

Lcdo. Luis Martín Flores Mejía

EP-09

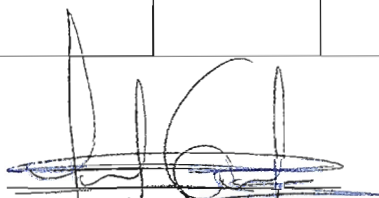
La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública.



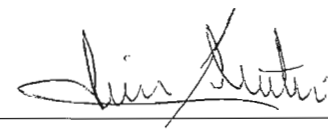
27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
IAPP Indicadores Asociados a Programas Presupuestarios
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025
(Cifras en pesos)

Programa Presupuestario:												
Nombre del indicador	Objetivo	Nivel de objetivo	Tipo de indicador	Método de cálculo	Numerador	Denominador	Dimensión a medir	Frecuencia de medición	Unidad de medida	Línea base	Meta anual	Meta alcanzada
			No Aplica									

Elaboró:


L. G. Fernando Cortés Figueroa
Director de Planeación y Recursos Financieros

Autorizó:


Lcdo. Luis Martín Flores Mejía
Secretario Administrativo

IAPP

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública.



27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

1. Descripción de la Evaluación	
1.1 Nombre de la evaluación:	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre:	Unidad administrativa:
1.5 Objetivo general de la evaluación:	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios__ Entrevistas__ Formatos__ Otros__ Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:	
2. Principales Hallazgos de la evaluación	
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:	
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.	
2.2.1 Fortalezas:	
2.2.2 Oportunidades:	
2.2.3 Debilidades:	
2.2.4 Amenazas:	
3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación	
3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:	
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:	
1:	
2:	
3:	
4:	
5:	
6:	
7:	
4. Datos de la Instancia evaluadora	
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:	
4.2 Cargo:	
4.3 Institución a la que pertenece:	
4.4 Principales colaboradores:	
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:	
4.6 Teléfono (con clave lada):	
5. Identificación del (los) programa(s)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):	
5.2 Siglas:	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Poder Ejecutivo__ Poder Legislativo__ Poder Judicial__ Ente Autónomo__	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal__ Estatal__ Local__	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre:	Unidad administrativa:
6. Datos de Contratación de la Evaluación	
6.1 Tipo de contratación:	
6.1.1 Adjudicación Directa__ 6.1.2 Invitación a tres__ 6.1.3 Licitación Pública Nacional__	
6.1.4 Licitación Pública Internacional__ 6.1.5 Otro: (Señalar)__	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:	
6.3 Costo total de la evaluación: \$	
6.4 Fuente de financiamiento:	
7. Difusión de la Evaluación	
7.1 Difusión en internet de la evaluación:	
7.2 Difusión en internet del formato:	

Elaboró

L. C. Fernando Cortés Figueroa
Director de Planeación y Recursos Financieros

Autorizó:

Lcdo. Luis Martín Flores Mejía
Secretario Administrativo

RED



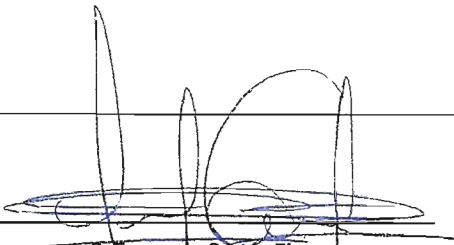
Gobierno de la Ciudad de México
ASM Aspectos susceptibles de Mejora
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025
27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Evaluación:

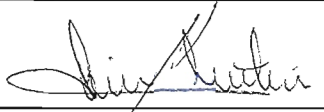
Implementación de los aspectos susceptibles de mejora:

No Aplica

Elaboró:


L.C. Fernando Cortés Figueroa
Director de Planeación y Recursos Financieros

Autorizó:


Ldo. Luis Martín Flores Mejía
Secretario Administrativo

ASM

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública.

Gobierno de la Ciudad de México
Formato del Ejercicio y Destino de Gasto Federalizado y Reintegros
27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

[illegible]

Elaboró :

L.C. Fernando Cortés Figueroa
Director de Planeación y Recursos Financieros

Autorizó :

Lcdo. Luis Martín Flores Mejía
Secretario Administrativo

Federalizado

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública.



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2025

INFORMACIÓN RELATIVA A LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA



Nombre del Ente Público: -
Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos – LDF
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025
(Pesos)

Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento	Fecha del Contrato	Fecha de inicio de operación del proyecto	Fecha de vencimiento	Monto de la Inversión pactado	Plazo pactado	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de inversión	Monto pagado de la inversión al 31 de diciembre de 2025	Monto pagado de la inversión actualizado al 31 de diciembre de 2025	Saldo pendiente por pagar de la inversión al 31 de diciembre de 2025
Asociaciones Público Privadas (App's)				0		0	0	0	0	0
App 1										0
App 2										0
App 3										0
APPxx										0
Otros Instrumentos				0		0	0	0	0	0
Otro Instrumento 1										0
Otro Instrumento 2										0
Otro Instrumento 3										0
Otro Instrumento XX										0
Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento				0		0	0	0	0	0

Elaboró:

L.C. Fernando Cortés Figueroa
Director de Planeación y Recursos Financieros

Autorizó:

Ldo. Luis Martín Flores Mejía
Secretario Administrativo

FORMATO 3

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública.



27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Balance presupuestario - LDF

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

(Pesos)

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1 + A2 + A3)	350,233,997	351,612,619	351,612,619
A1. Ingresos de Libre Disposición	350,233,997	351,612,619	351,612,619
A2. Transferencias Federales Etiquetadas			
A3. Financiamiento Neto			
B. Egresos Presupuestarios (B = B1 + B2)	350,233,997	351,612,619	351,612,619
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	350,233,997	351,612,619	351,612,619
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)	0	0	0
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo			
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo			
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	0	0	0
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	0	0	0
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes	0	0	0
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1 + E2)	0	0	0
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado			
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado			
IV. Balance Primario (IV = III + E)	0	0	0
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0	0	0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	0	0	0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	0	0	0
A1. Ingresos de Libre Disposición	350,233,997	351,612,619	351,612,619
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0	0	0
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	350,233,997	351,612,619	351,612,619
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0	0	0
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1)	0	0	0
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento	0	0	0
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Etiquetadas	0	0	0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0	0	0
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0	0	0
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0	0	0
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - G2)	0	0	0
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin	0	0	0

Elaboró:

L.C. Fernando Cortés Figueroa

Director de Planeación y Recursos Financieros

Autorizó:

Lcdo. Luis Martín Flores Mejía
Secretario Administrativo

FORMATO 4

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública.



27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Estado analítico de ingresos detallado -LDF
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025
(Pesos)

Concepto	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición						
Impuestos		0				0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		0				0
Contribuciones de Mejoras		0				0
Derechos		0				0
Productos		0				0
Aprovechamientos		0				0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		63,000	63,000	63,000	63,000	63,000
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Fondo General de Participaciones		0				0
Fondo de Fomento Municipal		0				0
Fondo de Fiscalización y Recaudación		0				0
Fondo de Compensación		0				0
Fondo de Extracción de Hidrocarburos		0				0
Impuesto Especial sobre Producción y Servicios		0				0
0.136% de la Recaudación Federal Participable		0				0
3.17% Sobre Extracción de Petróleo		0				0
Gasolinas y Diesel		0				0
Fondo del Impuesto Sobre la Renta		0				0
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas		0				0
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0	0	0	0	0	0
Tenencia o Uso de Vehículos		0				0
Fondo de Compensación ISAN		0				0
Impuesto sobre Automóviles Nuevos		0				0
Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios		0				0
Otros Incentivos Económicos		0				0
Transferencias y Asignaciones	350,233,997	0	350,233,997	350,233,997	350,233,997	0
Convenios	0	0	0	0	0	0
Otros Convenios y Subsidios		0				0
Otros Ingresos de Libre Disposición	0	1,315,622	1,315,622	1,315,622	1,315,622	1,315,622
Participaciones en Ingresos Locales		0				0
Otros Ingresos de Libre Disposición		1,315,622	1,315,622	1,315,622	1,315,622	1,315,622
Total de Ingresos de Libre Disposición	350,233,997	1,378,622	351,612,619	351,612,619	351,612,619	1,378,622
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición						1,378,622
Transferencias Federales Etiquetadas						
Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo		0				0
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud		0				0
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social		0				0
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		0				0
Fondo de Aportaciones Múltiples		0				0
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos		0				0
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal		0				0
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas		0				0
Convenios	0	0	0	0	0	0
Convenios de Protección Social en Salud		0				0
Convenios de Descentralización		0				0
Convenios de Reasignación		0				0
Otros Convenios y Subsidios		0				0
Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos		0				0
Fondo Minero		0				0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
Total de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0	0
Total de Ingresos	350,233,997	1,378,622	351,612,619	351,612,619	351,612,619	1,378,622
Ingresos Independientes						
Ingresos Derivados de Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición		0				0
Ingresos Derivados de Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas		0				0
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0	0

Elaboró:

L.C. Fernando Cortés Figueroa
Director de Planeación y Recursos Financieros

Autorizó:

Ldo. Luis Martín Flores Mejía
Secretario Administrativo

FORMATO 5

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública.



004

27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egreso Detallado - LDF
Clasificación por objeto del gasto (Capítulo y concepto)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025
(Pesos)

Concepto	Egreso					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
GASTO NO ETIQUETADO	350,233,997	1,378,622	351,612,619	351,612,619	345,960,869	0
Servicios Personales	291,129,923	(6,435,282)	284,694,641	284,694,641	283,184,712	0
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	63,333,652	(9,361,952)	53,971,700	52,118,585	52,118,585	1,853,115
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	13,189,000	(12,858,586)	330,414	1,509,546	1,509,546	(1,179,132)
Remuneraciones Adicionales y Especiales	49,606,135	(11,678,788)	37,927,347	40,303,171	40,303,171	(2,375,824)
Seguridad Social	14,778,005	(2,893,410)	11,884,595	11,450,036	9,940,107	434,559
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	150,223,131	30,357,454	180,580,585	179,313,303	179,313,303	1,267,282
Previsiones		0				0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos		0				0
Materiales y Suministros	2,565,800	595,039	3,160,839	3,160,839	3,152,839	0
Materiales de Admón., Emisión de Doc. y Art. Oficiales	1,665,800	498,793	2,164,593	2,164,593	2,164,593	0
Alimentos y Utensilios	200,000	(83,459)	116,541	116,541	108,541	0
Materias Primas y Mat. de Prod. y Comercialización		0				0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	32,000	(32,000)				0
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	60,000	(1,696)	58,304	58,304	58,304	0
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	400,000	(3,267)	396,733	396,733	396,733	0
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Art. Dep.	40,000	329,355	369,355	369,355	369,355	0
Materiales y Suministros Para Seguridad		0				0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	168,000	(112,687)	55,313	55,313	55,313	0
Servicios Generales	55,278,274	6,258,935	61,537,209	61,537,209	57,403,388	0
Servicios Básicos	2,841,451	(918,491)	1,922,960	1,922,960	1,692,821	0
Servicios de Arrendamiento	11,111,162	(3,624,911)	7,486,251	7,486,251	6,606,507	0
Servicios Prof., Científicos, Téc. y Otros Servicios	9,169,826	(1,027,145)	8,142,681	8,142,681	7,750,690	0
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	463,999	707	464,706	464,706	429,750	0
Servicios de Inst., Reparación, Mantto. y Conservación	19,793,396	11,844,982	31,638,378	31,638,378	30,998,985	0
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	726,770	(42,115)	684,655	684,655	655,655	0
Servicios de Traslado y Viáticos	0	29,918	29,918	29,918	29,918	0
Servicios Oficiales	0	279,864	279,864	279,864	279,864	0
Otros Servicios Generales	11,171,670	(283,874)	10,887,796	10,887,796	8,959,198	0
Transf., Asig., Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		0				0
Transferencias al Resto del Sector Público		0				0
Subsidios y Subvenciones		0				0
Ayudas Sociales		0				0
Pensiones y Jubilaciones		0				0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		0				0
Transferencias a la Seguridad Social		0				0
Donativos		0				0
Transferencias al Exterior		0				0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,260,000	959,930	2,219,930	2,219,930	2,219,930	0
Mobiliario y Equipo de Administración	1,260,000	559,531	1,819,531	1,819,531	1,819,531	0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		82,267	82,267	82,267	82,267	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		0				0
Vehículos y Equipo de Transporte		0				0
Equipo de Defensa y Seguridad		0				0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		318,132	318,132	318,132	318,132	0
Activos Biológicos		0				0
Bienes Inmuebles		0				0
Activos Intangibles		0				0
Inversión Pública	0	0	0	0	0	0
Obra Pública en Bienes de Dominio Público		0				0
Obra Pública en Bienes Propios		0				0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento		0				0
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0	0
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas		0				0
Acciones y Participaciones de Capital		0				0
Compra de Títulos y Valores		0				0
Concesión de Préstamos		0				0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		0				0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)		0				0
Otras Inversiones Financieras		0				0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Esp.		0				0
Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Participaciones		0				0
Aportaciones		0				0
Convenios		0				0
Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Amortización de la Deuda Pública		0				0
Intereses de la Deuda Pública		0				0
Comisiones de la Deuda Pública		0				0
Gastos de la Deuda Pública		0				0
Costo por Coberturas		0				0
Apoyos Financieros		0				0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)		0				0
GASTO ETIQUETADO	0	0	0	0	0	0
Servicios Personales	0	0	0	0	0	0
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente		0				0
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio		0				0



27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egreso Detallado - LDF
Clasificación por objeto del gasto (Capítulo y concepto)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025
(Pesos)

Concepto	Egreso					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
Remuneraciones Adicionales y Especiales		0				0
Seguridad Social		0				0
Otras Prestaciones Sociales y Económicas		0				0
Previsiones		0				0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos		0				0
Materiales y Suministros	0	0	0	0	0	0
Materiales de Admón., Emisión de Doc. y Art. Oficiales		0				0
Alimentos y Utensilios		0				0
Materias Primas y Mat. de Prod. y Comercialización		0				0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación		0				0
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio		0				0
Combustibles, Lubricantes y Aditivos		0				0
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Art. Dep.		0				0
Materiales y Suministros Para Seguridad		0				0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores		0				0
Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
Servicios Básicos		0				0
Servicios de Arrendamiento		0				0
Servicios Prof., Científicos, Téc. y Otros Servicios		0				0
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales		0				0
Servicios de Inst., Reparación, Mantto. y Conservación		0				0
Servicios de Comunicación Social y Publicidad		0				0
Servicios de Traslado y Viáticos		0				0
Servicios Oficiales		0				0
Otros Servicios Generales		0				0
Transf., Asig., Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		0				0
Transferencias al Resto del Sector Público		0				0
Subsidios y Subvenciones		0				0
Ayudas Sociales		0				0
Pensiones y Jubilaciones		0				0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		0				0
Transferencias a la Seguridad Social		0				0
Donativos		0				0
Transferencias al Exterior		0				0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	0	0	0	0	0
Mobiliario y Equipo de Administración		0				0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		0				0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		0				0
Vehículos y Equipo de Transporte		0				0
Equipo de Defensa y Seguridad		0				0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		0				0
Activos Biológicos		0				0
Bienes Inmuebles		0				0
Activos Intangibles		0				0
Inversión Pública	0	0	0	0	0	0
Obra Pública en Bienes de Dominio Público		0				0
Obra Pública en Bienes Propios		0				0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento		0				0
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0	0
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas		0				0
Acciones y Participaciones de Capital		0				0
Compra de Títulos y Valores		0				0
Concesión de Préstamos		0				0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		0				0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)		0				0
Otras Inversiones Financieras		0				0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Esp.		0				0
Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Participaciones		0				0
Aportaciones		0				0
Convenios		0				0
Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Amortización de la Deuda Pública		0				0
Intereses de la Deuda Pública		0				0
Comisiones de la Deuda Pública		0				0
Gastos de la Deuda Pública		0				0
Costo por Coberturas		0				0
Apoyos Financieros		0				0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)		0				0
TOTAL DE EGRESOS	350,233,997	1,378,622	351,612,619	351,612,619	345,960,869	0

Elaboró:

L.C. Fernando Cortés Figueroa
Director de Planeación y Recursos Financieros

Autorizó:

Ldo. Luis Martín Flores Mejía
Secretario Administrativo

Formato 06a

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública.



27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egreso Detallado - LDF
Clasificación administrativa
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025
(Pesos)

Concepto	Egreso					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
GASTO NO ETIQUETADO	350,233,997	1,378,622	351,612,619	351,612,619	345,960,869	0
ORGANISMO AUTÓNOMO / PODER JUDICIAL / PODER LEGISLATIVO	350,233,997	1,378,622	351,612,619	351,612,619	345,960,869	0
GASTO ETIQUETADO	0	0	0	0	0	0
ORGANISMO AUTÓNOMO / PODER JUDICIAL / PODER LEGISLATIVO		0				0
TOTAL DE EGRESOS	350,233,997	1,378,622	351,612,619	351,612,619	345,960,869	0

Elaboró:

L.C. Fernando Cortés Figueroa
Director de Planeación y Recursos Financieros

Autorizó:

Lcdó. Luis Martín Flores Mejía
Secretario Administrativo

Formato6b

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública.



27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egreso Detallado - LDF
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025
(Pesos)

Concepto	Egreso					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
Gasto No Etiquetado	350,233,997	1,378,622	351,612,619	351,612,619	345,960,869	0
Gobierno	350,233,997	1,378,622	351,612,619	351,612,619	345,960,869	0
Legislación		0				0
Justicia	350,233,997	1,378,622	351,612,619	351,612,619	345,960,869	0
Coordinación de la Política de Gobierno		0				0
Relaciones Exteriores		0				0
Asuntos Financieros y Hacendarios		0				0
Seguridad Nacional		0				0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior		0				0
Otros Servicios Generales		0				0
Desarrollo Social	0	0	0	0	0	0
Protección Ambiental		0				0
Vivienda y Servicios a la Comunidad		0				0
Salud		0				0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales		0				0
Educación		0				0
Protección Social		0				0
Otros Asuntos Sociales		0				0
Desarrollo Económico	0	0	0	0	0	0
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General		0				0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza		0				0
Combustibles y Energía		0				0
Minería, Manufacturas y Construcción		0				0
Transporte		0				0
Comunicaciones		0				0
Turismo		0				0
Ciencia, Tecnología e Innovación		0				0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos		0				0
Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores	0	0	0	0	0	0
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda		0				0
Transf., Particip. y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno		0				0
Sanearamiento del Sistema Financiero		0				0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		0				0
Gasto Etiquetado	0	0	0	0	0	0
Gobierno	0	0	0	0	0	0
Legislación		0				0
Justicia		0				0
Coordinación de la Política de Gobierno		0				0



27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egreso Detallado - LDF
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025
(Pesos)

Concepto	Egreso					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
Relaciones Exteriores		0				0
Asuntos Financieros y Hacendarios		0				0
Seguridad Nacional		0				0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior		0				0
Otros Servicios Generales		0				0
Desarrollo Social	0	0	0	0	0	0
Protección Ambiental		0				0
Vivienda y Servicios a la Comunidad		0				0
Salud		0				0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales		0				0
Educación		0				0
Protección Social		0				0
Otros Asuntos Sociales		0				0
Desarrollo Económico	0	0	0	0	0	0
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General		0				0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza		0				0
Combustibles y Energía		0				0
Minería, Manufacturas y Construcción		0				0
Transporte		0				0
Comunicaciones		0				0
Turismo		0				0
Ciencia, Tecnología e Innovación		0				0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos		0				0
Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores	0	0	0	0	0	0
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda		0				0
Transf., Particip. y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno		0				0
Saneamiento del Sistema Financiero		0				0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		0				0
Total de Egresos	350,233,997	1,378,622	351,612,619	351,612,619	345,960,869	0

Elaboró:


L.C. Fernando Cortés Figueroa
Director de Planeación y Recursos

Autorizó:


Ldo. Luis Martín Flores Mejía
Secretario Administrativo

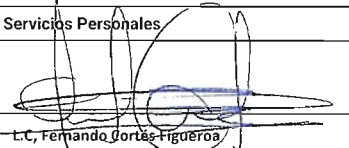
La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2024.

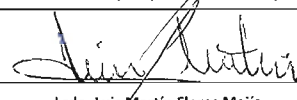
Formato6c



27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación de Servicios Personales por Categoría
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025
(Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. GASTO NO ETIQUETADO	291,129,923	(6,435,282)	284,694,641	284,694,641	283,184,712	0
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	291,129,923	(6,435,282)	284,694,641	284,694,641	283,184,712	0
B. Magisterio		0				0
C. Servicios de Salud	0	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo		0				0
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín		0				0
D. Seguridad Pública		0				0
E. Gastos Asociados a la Implementación de Nuevas Leyes Federales o Reformas de las Mismas	0	0	0	0	0	0
e1) Nombre del Programa o Ley 1		0				0
e2) Nombre del Programa o Ley 2		0				0
F Sentencias Laborales Definitivas		0				0
II. GASTO ETIQUETADO	0	0	0	0	0	0
A. Personal Administrativo y de Servicio Público		0				0
B. Magisterio		0				0
C. Servicios de Salud	0	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo		0				0
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín		0				0
D. Seguridad Pública		0				0
E. Gastos Asociados a la Implementación de Nuevas Leyes Federales o Reformas de las Mismas	0	0	0	0	0	0
e1) Nombre del Programa o Ley 1		0				0
e2) Nombre del Programa o Ley 2		0				0
F. Sentencias Laborales Definitivas		0				0
Total del Gasto en Servicios Personales	291,129,923	(6,435,282)	284,694,641	284,694,641	283,184,712	0

Elaboró: 
L.C. Fernando Cortés Figueroa
Director de Planeación y Recursos Financieros

Autorizó: 
Lcdo. Luis Martín Flores Mejía
Secretario Administrativo

Formato6d

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2024.



27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

Indicadores de Observancia (c)		Implementación		Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
		SI Mecanismo de Verificación (d)	NO Fecha estimada de cumplimiento (e)	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)		
INDICADORES PRESUPUESTARIOS							
A. INDICADORES CUANTITATIVOS							
1	Balance Presupuestario Sostenible (j)						
a.	Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	31/12/2024	350,233,997	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
b.	Estimada/Aprobado	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos	31/12/2025	350,233,997	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
c.	Devengado	Cuenta Pública / Formato 4 LDF	31/12/2025	351,612,619	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
2	Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Sostenible (k)						
a.	Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	31/12/2024	350,233,997	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
b.	Estimada/Aprobado	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos	31/12/2025	350,233,997	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
c.	Devengado	Cuenta Pública / Formato 4 LDF	31/12/2025	351,612,619	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
3	Financiamiento Neto dentro del Techo de Financiamiento Neto (l)						
a.	Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos	31/12/2024	350,233,997	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
b.	Estimada	Ley de Ingresos	31/12/2025	350,233,997	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
c.	Devengado	Cuenta Pública / Formato 4 LDF	31/12/2025	351,612,619	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
4	Recursos destinados a la atención de desastres naturales						
a.	Asignación al fideicomiso para desastres naturales (m)						
	a.1 Aprobado	Reporte Trim. Formato 6 a)			pesos	Art. 9 de la LDF	
	a.2 Pagado	Cuenta Pública / Formato 6 a)			pesos	Art. 9 de la LDF	
b.	Aportación promedio realizada por la Entidad Federativa durante los 5 ejercicios previos, para infraestructura dañada por desastres naturales (n)	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN			pesos	Art. 9 de la LDF	
c.	Saldo del fideicomiso para desastres naturales (o)	Cuenta Pública / Auxiliar de Cuentas			pesos	Art. 9 de la LDF	
d.	Costo promedio de los últimos 5 ejercicios de la reconstrucción de infraestructura dañada por desastres naturales (p)	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN			pesos	Art. 9 de la LDF	
5	Techo para servicios personales (q)						
a.	Asignación en el Presupuesto de Egresos	Reporte Trim. Formato 6 d)	31/12/2024	291,129,923	pesos	Art. 10 y 21 de la LDF	
b.	Devengado	Reporte Trim. Formato 6 d)	31/12/2025	284,694,641	pesos	Art. 13 fracc. V y 21 de la LDF	
6	Previsiones de gasto para compromisos de pago derivados de APPs (r)						
a.	Asignación en el Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos			pesos	Art. 11 y 21 de la LDF	
7	Techo de ADEFAS para el ejercicio fiscal (s)						
a.	Propuesto	Proyecto de Presupuesto de Egresos			pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
b.	Aprobado	Reporte Trim. Formato 6 a)			pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
c.	Devengado	Cuenta Pública / Formato 6 a)			pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
B. INDICADORES CUALITATIVOS							
1	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos						
a.	Objetivos anuales, estrategias y metas para el ejercicio fiscal (t)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 5 y 18 de la LDF	
b.	Proyecciones de ejercicios posteriores (u)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 a) y b)				Art. 5 y 18 de la LDF	
c.	Descripción de riesgos relevantes y propuestas de acción para enfrentarlos (v)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 5 y 18 de la LDF	
d.	Resultados de ejercicios fiscales anteriores y el ejercicio fiscal en cuestión (w)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 c) y d)				Art. 5 y 18 de la LDF	
e.	Estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores (x)	Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formato 8				Art. 5 y 18 de la LDF	
2	Balance Presupuestario de Recursos Disponibles, en caso de ser negativo						
a.	Razones excepcionales que justifican el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (y)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 6 y 19 de la LDF	



27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

Indicadores de Observancia (c)	Implementación		Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI Mecanismo de Verificación (d)	NO Fecha estimada de cumplimiento (e)	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)		
b. Fuente de recursos para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (z)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 6 y 19 de la LDF	
c. Número de ejercicios fiscales y acciones necesarias para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (aa)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 6 y 19 de la LDF	
d. Informes Trimestrales sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (bb)	Reporte Trim. y Cuenta Pública				Art. 6 y 19 de la LDF	
3	Servicios Personales					
a. Remuneraciones de los servidores públicos (cc)	Proyecto de Presupuesto				Art. 10 y 21 de la LDF	
b. Previsiones salariales y económicas para cubrir incrementos salariales, creación de plazas y otros (dd)	Proyecto de Presupuesto				Art. 10 y 21 de la LDF	
INDICADORES DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO						
A. INDICADORES CUANTITATIVOS						
1	Ingresos Excedentes derivados de Ingresos de Libre Disposición					
a. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD (ee)	Cuenta Pública / Formato 5			pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
b. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción I de la LDF (ff)	Cuenta Pública			pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
c. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, a) de la LDF (gg)	Cuenta Pública			pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
d. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, b) de la LDF (hh)	Cuenta Pública			pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
e. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del artículo noveno transitorio de la LDF (ii)				pesos	Art. Noveno Transitorio de la LDF	
f. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin señalado por el Artículo 14, párrafo segundo y en el artículo 21 y Noveno Transitorio de la LDF (jj)					Art. 14 y 21 de la LDF	
g. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD en un nivel de endeudamiento sostenible de acuerdo al Sistema de Alertas hasta por el 5% de los recursos para cubrir el Gasto Corriente (kk)					Art. 14 y 21 de la LDF	
B. INDICADORES CUALITATIVOS						
1	Análisis Costo-Beneficio para programas o proyectos de inversión mayores a 10 millones de UDIS (ll)	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal			Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	
2	Análisis de conveniencia y análisis de transferencia de riesgos de los proyectos APPs (mm)	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal			Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	
3	Identificación de población objetivo, destino y temporalidad de subsidios (nn)	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal			Art. 13 frac. VII y 21 de la LDF	
INDICADORES DE DEUDA PÚBLICA						
A. INDICADORES CUANTITATIVOS						
1	Obligaciones a Corto Plazo					
a. Límite de Obligaciones a Corto Plazo (oo)				pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	
b. Obligaciones a Corto Plazo (pp)				pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	

Elaboró:

L.C. Fernando Cortés Figueroa
Director de Planeación y Recursos Financieros

Autorizó:

Lcdo. Luis Martín Flores Mejía
Secretario Administrativo

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2024.



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2025

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMA LOCAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

CUENTA PÚBLICA

2025

Correspondiente a la Unidad Responsable de Gasto

27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

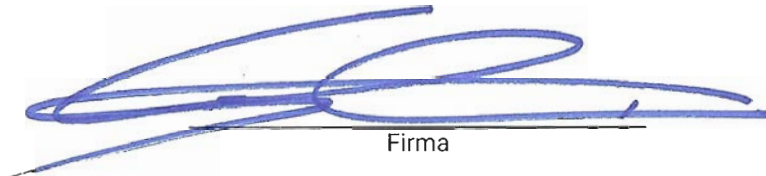
Titular:

Nombre:

Mtro. Amando Ambriz Hernández

Cargo:

Magistrado Presidente



Firma

Responsable:

Nombre:

Lcdo. Luis Martín Flores Mejía

Cargo:

Secretario Administrativo



Firma

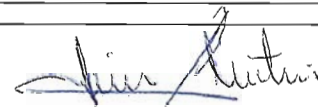


ECG EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO								
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:		27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO						
Capítulo	Presupuesto						Importe de la Variación	Explicación a las Variaciones
	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	[d-a]	A) Del Devengado respecto del Aprobado.
	[a]	[b]	[c]	[d]	[e]	[f]	[d-b]	B) Del Devengado respecto del Modificado.
TOTAL	350,233,997	351,612,619	351,612,619	351,612,619	351,612,619	345,960,869	1,378,622	
Gasto Corriente	348,973,997	349,392,689	349,392,689	349,392,689	349,392,689	343,740,939	418,692	
1000	291,129,923	284,694,641	284,694,641	284,694,641	284,694,641	283,184,712	-6,435,282	A) Se traspasaron recursos por \$6,435,282 a los capítulos 3000 "Servicios Generales" y 5000 "Bienes muebles, Inmuebles e Intangibles" debido a la necesidad de contar con equipos tecnológicos para las ponencias de las nuevas magistraturas, nombradas en el mes de abril y al capítulo 3000 para mantenimiento del edificio y actualización de software de gestión administrativa.
							0	B) Sin variación
2000	2,565,800	3,160,839	3,160,839	3,160,839	3,160,839	3,152,839	595,039	A) Se incrementó en \$595,039 principalmente para insumos indispensables para el TECDMX.
							0	B) Sin variación
3000	55,278,274	61,537,209	61,537,209	61,537,209	61,537,209	57,403,388	6,258,935	A) Se incrementó por un Total de \$6,258,935 incluyendo una Ampliación Líquida Interna por \$ 1,378,622 proveniente de Ingresos por desincorporación de activo fijo, intereses, venta de bases de licitación y otros ingresos, así como del capítulo 1000 debido a la necesidad de realizar mantenimiento al edificio y áreas de nuevas magistraturas, así como la actualización de software para el sistema de gestión.
							0	B) Sin variación
4000							0	
							0	
7000							0	
							0	
8000							0	
							0	
9000							0	
							0	
Gasto de Capital	1,260,000	2,219,930	2,219,930	2,219,930	2,219,930	2,219,930	959,930	
1000							0	A)
							0	B)
2000							0	
							0	
3000							0	
							0	
4000							0	
							0	
5000	1,260,000	2,219,930	2,219,930	2,219,930	2,219,930	2,219,930	959,930	A) Tuvo una ampliación el capítulo 5000 proveniente del capítulo 1000 por \$ 959,930, debido principalmente a la necesidad de contar con los equipos tecnológicos para las nuevas magistraturas integradas en el mes de abril.
							0	B) Sin variación
6000							0	
							0	
7000							0	
							0	
8000							0	
							0	

Elaboró:


L.C. Fernando Cortés Figueroa
Director de Planeación y Recursos

Autorizó:


Ldo. Luis Martín Flores Mejía
Secretario Administrativo



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

004

CUENTA PÚBLICA 2025

[illegible]

Elaboró:

L.C. Fernando Cortés Figueroa
Director de Planeación y Recursos Financieros

Autorizó:

Lcdo. Luis Martín Flores Mejía
Secretario Administrativo

[illegible]

Elaboró:

L.O. Fernando Cortés Figueroa
Director de Planeación y Recursos Financieros

Autorizó:

Lcdo. Luis Martín Flores Mejía
Secretario Administrativo



**SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

006

CUENTA PÚBLICA 2025

No Aplica

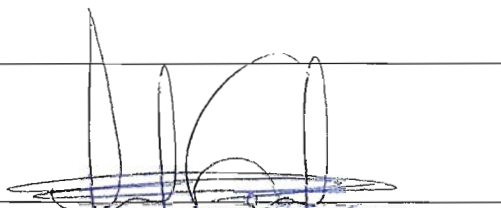
L.C. Fernando Cortés Figueroa
Director de Planeación y Recursos Financieros

Lcdo. Luis Martín Flores Mejía
Secretario Administrativo



E-RFE EGRESOS CON RECURSOS FEDERALES									
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO :		27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO							
FONDO :		150150 No Etiquetado Recursos Federales-Participaciones a Entidades Federativas y Municipios-Participaciones en Ingresos Federales-2025-Original de la URG							
Presupuesto						Avance (%)			
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	(Devengado / Aprobado)*100	(Devengado / Modificado)*100	(Ejercido / Aprobado)*100	(Ejercido / Modificado)*100
74,563,721	74,563,721	74,563,721	74,563,721	74,563,721	74,563,721	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Explicación a la Variación del Presupuesto Devengado respecto del Modificado:									
NO EXISTE VARIACIÓN									
Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal:									
SE UTILIZO EN SU TOTALIDAD PARA PAGO DE NOMINA DEL PERSONAL COMPLEMENTÁNDOSE CON RECURSOS FISCALES									

Elaboró:


L.C. Fernando Cortés Figueroa
Director de Planeación y Recursos Financieros

Autorizó:


Ldo. Luis Martín Flores Mejía
Secretario Administrativo



EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA											
Unidad Responsable del Gasto:			27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO								
FI	F	SF	PP	Denominación						Unidad de Medida	
1	2	1		TRASNSFERENCIAS A ÓRGANOS AUTONOMOS						ACTIVIDAD PERMANENTE	
Metas				Presupuesto							
Original	Modificada	Alcanzada	ICMP (%)	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	ICPP (%)	IARCM (%)
350,233,997	351,612,619	351,612,619.00	100.0%	350,233,997	351,612,619	351,612,619	351,612,619	351,612,619	345,960,869	100.0%	100.0%
Objetivo: Garantizar que todos los actos y resoluciones electorales y de los procedimientos de participación ciudadana en la Ciudad de México, que sean competencia del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, se sujeten al principio de legalidad.											
Acciones Realizadas: En el Programa Anual Operativo del Tribunal Electoral para el periodo de enero a diciembre de 2025, se consideraron siete programas cuyos avances obtenidos durante los 04 primeros trimestres, se detallan a continuación.											
1. Contribuir al Fortalecimiento de la Democracia Garantizando la Legalidad de los Actos Electorales y de Participación Ciudadana en la Ciudad de México.											
Por el periodo de enero a diciembre, las Magistraturas que integran el Pleno de este Órgano Autónomo efectuaron 120 reuniones a distancia (39 Públicas y 81 Privadas). Asimismo se registró el ingreso de 629 medios de impugnación como son: 355 juicios electorales locales, 136 juicios para la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos, 21 juicios para dirimir conflictos o diferencias laborales entre el Instituto Electoral de la Ciudad de México y sus personas servidoras públicas, 01 juicio de inconformidad administrativa promovido por personas servidoras públicas del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, 03 juicios para dirimir conflictos o diferencias laborales entre el Tribunal y sus personas servidoras públicas, 66 Procedimientos Paraprocesales, 12 Asuntos Generales y 35 Procedimientos Especiales Sancionadores. Por lo que respecta a los medios de impugnación de carácter federal, se registraron 78 juicios para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano, 16 juicios electorales, 10 juicios de revisión constitucional electoral y 02 cuadernos de antecedentes. Durante los 04 trimestres se resolvieron 744 juicios: 358 juicios electorales locales, 148 juicios para la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos, 24 juicios para dirimir conflictos o diferencias laborales entre el Instituto Electoral de la Ciudad de México y sus personas servidoras públicas, 03 juicios para dirimir conflictos o diferencias laborales entre el Tribunal Electoral de la Ciudad de México y sus personas servidoras públicas, 57 Procedimientos Paraprocesales, 10 Asuntos Generales, 139 Procedimientos Especiales Sancionadores y 05 Juicios de Inconformidad en la Asignación de Integración.											
Asimismo, se concluyeron 744 expedientes y se glosaron diversas actuaciones a 833 expedientes jurisdiccionales y administrativos como parte del control de la gestión jurisdiccional; se realizaron 9,451 notificaciones mismas que incluyen las de naturaleza jurisdiccional y administrativa, las cuales se realizaron de manera personal, por oficio, correo electrónico, sharepoint o estrados.											
Se elaboraron y circularon 35 Notas Informativas de lo resuelto en sesiones públicas del Pleno de este Órgano Colegiado con la finalidad de dar a conocer la síntesis de los asuntos concluidos. Adicionalmente, fueron remitidos 53 reportes semanales de los asuntos impugnados ante el TEPJF; se realizaron Notas Informativas de las 143 sesiones celebradas por la Sala Superior, la Sala Regional Ciudad de México y la Sala Especializada sobre los asuntos resueltos con y sin vinculación a las resoluciones emitidas por el TEDCMX.											
La Defensoría Pública de Participación Ciudadana de Procesos Democráticos, dio atención durante el periodo de enero a diciembre, a 701 personas como sigue: 78 por línea telefónica directa, 80 por chat interactivo del portal web, 412 por correo electrónico, 15 por videoconferencia, 115 de manera presencial y 01 con cédula de notificación. Como resultado de dichas atenciones, se integraron 391 expedientes conformados de 282 asesorías, 71 defensas y 38 improcedentes.											
En el proceso de impartición de justicia se elaboraron 39 Acuerdos correspondientes a la radicación de los expedientes de Procedimientos Especiales Sancionadores (PES) y 32 Acuerdos para dictar la debida integración de los mismos, 01 Acuerdo de requerimiento, 16 Acuerdos de trámite, 13 ordenando la elaboración de acuerdos plenarios, 03 Acuerdos de admisión de demanda, 02 ordenando glosar constancias, 02 Acuerdos de trámite diverso, 01 Acuerdo de recepción de documental, así como, 20 Acuerdos Plenarios.											
2. Promoción de la Imagen Institucional y la Cultura Democrática											
Al cuarto trimestre de 2025, se elaboraron y difundieron 51 boletines de prensa; se tuvieron 54 reuniones para fortalecer las relaciones públicas con medios de comunicación; se realizó el diseño de 544 materiales de difusión, así como la impresión de 813 productos; a través de la página web institucional se realizaron 1,217 publicaciones y actualizaciones para conocimiento de las personas servidoras públicas del TEDCMX y de la ciudadanía en general; para efectos de difusión interna, se realizaron 318 publicaciones por intranet, 102 en las pantallas de los pisos del edificio sede de este Tribunal Electoral y 440 a través de la cuenta de correo electrónico institucional del personal; asimismo, se efectuaron 12 publicaciones del periódico mural "InfórmaTEDCMX".											
Con respecto a los Derechos Humanos y de Género, se ha continuado con la responsabilidad en la promoción, defensa y garantía de los derechos político-electorales de la ciudadanía con perspectiva de género, la igualdad sustantiva, la paridad laboral, la no discriminación y, la protección a la población de atención prioritaria, a través de las acciones emprendidas durante el periodo siendo las siguientes: se revisaron las comunicaciones emitidas por el TEDCMX en lo referente al uso de Lenguaje Incluyente, Neutro y No Sexista; se trabaja en el análisis cualitativo y clasificación cuantitativa de sentencias con perspectiva de derechos humanos, género e interculturalidad emitidas por este Tribunal; se llevó a cabo la Mesa de análisis: "La paridad de género, un asunto de igualdad y justicia"; se realizó la difusión de postales digitales en las redes socio digitales del Tribunal para conmemoración del 8M Día Internacional de la Mujer, así como de apoyo a la iniciativa 9M Un día sin nosotras; se llevó a cabo la Campaña mensual #Re-acción por la Igualdad y los Derechos; se efectuó la Campaña mensual de difusión y sensibilización #UNETEDCMX para ponerle fin a la violencia contra las mujeres; en colaboración con el TFJA se impartieron 02 conferencias denominadas Elementos clave de la crianza en la adolescencia, así como, Límites, responsabilidades y asertividad; se impartió una conferencia en el conversatorio Cartografía de la paridad y el liderazgo de las mujeres en democracia, organizado por la Sala Regional Ciudad de México del TEPJF; se elaboró y remitió el Informe en materia de Atención a los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, así como en materia de Igualdad sustantiva; se impartió el curso virtual Paridad de Género, el cual fue ofertado a todas las personas servidoras públicas del TEDCMX; se llevó a cabo el magno evento: Presentación del libro: "¿Ideología de género? Disputas políticas sobre la diferencia sexual" con la participación de su autora la Dra. Marta Lamas Encabo; se dio seguimiento a la actualización, remisión y publicación de los Informes Bimestrales relativos a las resoluciones relevantes que ha emitido este Tribunal Electoral en materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género; se impartió una plática de sensibilización en materia de paridad y acciones afirmativas a personas servidoras públicas; se llevó a cabo la Conferencia Magistral: "La participación efectiva en la vida política y pública de las mujeres indígenas a la luz de la Recomendación General 39 de la CEDAW"; se elaboraron 3 infografías las cuales abordaron los temas de la Experiencia democrática del TEDCMX en el proceso electoral para el Poder Judicial CDMX 2025; se llevó a cabo la conferencia: "Aportes feministas en la construcción de ciudadanía de las mujeres en México", impartida por la Lcda. Friné Haydee Salguero Torres; se presentó el foro "Pairos y derivas del Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025. Reflexiones en torno a la justicia electoral con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos"; en el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad se realizó la Conferencia: "Avances y Retos en torno al derecho a la participación política de las personas con discapacidad"; asimismo, se realizó la Conferencia: "El derecho a decidir: Eje de los derechos político-electorales y de la justicia democrática".											



En materia de Vinculación, derivado de las acciones de coordinación y seguimiento con el Instituto Nacional de Ciencias Penales, se logró la formalización de un convenio interbibliotecario; se le dio atención y seguimiento a la invitación recibida de la Organización Transparencia Electoral-Coordinación México, para que las Magistraturas Integrantes del Pleno participen en la Misión de Observación Electoral "Elecciones Ecuador 2025"; en el marco del Programa Institucional "Cultivando la Democracia", se llevaron a cabo actividades de planeación, vinculación, promoción, difusión, coordinación, y conducción del 5º E-conversatorio "Cultivando la Democracia en la era de la inteligencia artificial"; en el marco del Programa Institucional "ActivaTECDMX", en seguimiento a la actividad "Pláticas de Campaña de Salud 2024 se realizaron las gestiones ante la Jurisdicción Sanitaria de la Alcaldía Benito Juárez, para la realización de la primera, segunda y tercera sesión, asimismo, se gestionó la realización de las sesiones cuarta, quinta, sexta, séptima, octava y novena Pláticas de Campaña de Salud 2025; en seguimiento a la actividad "Recorridos Virtuales", que se realiza en el marco del Programa Institucional "Cultivando la Democracia", se efectuaron gestiones y actividades de vinculación con diversas instituciones educativas para la promoción de la actividad; en seguimiento a las actividades que derivan del Programa Institucional "Raíces por la Democracia", se realizaron el 1er, 2o y 3er Cursos-taller de formación y participación ciudadana y para el desarrollo integral de las personas mayores y se realizó el registro de las personas interesadas; se realizó la difusión interinstitucional de la convocatoria dirigida a adolescentes interesados en participar en la primera edición 2025 de la revista Electio, bajo el título "Cultivando la democracia: La participación de las adolescencias en los procesos democráticos de la CDMX en 2025"; se inició y dio continuidad a las gestiones con instituciones y organismos (Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México; Museo Memoria y Tolerancia; Consejo Nacional Electoral de Colombia; Corte Electoral de Uruguay; Universidad de la República de Uruguay; y Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México), para la firma de convenios de colaboración para el fortalecimiento de la cultura democrática; se colaboró en la realización de la Conferencia Magistral "Aportes feministas en la construcción de ciudadanía de las mujeres en México"; asimismo, se participó con actividades de vinculación en los eventos siguientes: a) Conversatorio. Reforma en Materia de Transparencia: Avances, Desafíos y Perspectivas, b) "La Prueba de Daño y de Interés Público; Herramientas clave para la clasificación y desclasificación de información en Transparencia PDP", y c) "Evolución de Procedimiento Especial Sancionador Presente y Futuro".

3. Incrementar la eficiencia administrativa

Adicionalmente, la Dirección General Jurídica bajo sus atribuciones inherentes a la representación legal y asesoramiento jurídico del Tribunal, atendió y dio seguimiento a 485 litigios, conformados por: 332 Juicios de Amparo Directo, 120 Juicios de Amparo Indirecto, 16 Juicios Especiales Laborales y 17 de diversas instancias jurisdiccionales. Asimismo, se llevó a cabo la revisión del contenido jurídico de 04 convenios interinstitucionales, se elaboraron y validaron 25 convenios para dar por terminada la relación laboral, además que se emitieron 10 opiniones y/o consultas jurídicas, 19 solicitudes de modificación a la normativa interna, 05 contratos de compraventa por afectación de vehículo usado y 01 convenio de terminación anticipada de prestación de servicios asimilados a salarios.

por la Auditoría Superior de la Ciudad de México, la Contraloría Interna y el auditor independiente; se realizó el Ajuste al Presupuesto Anual para 2025 en apego a lo autorizado; se ha dado seguimiento durante el 2025 al POA y Programas Generales, se atendieron las evaluaciones del Sistema de Evaluación Armonizada del CONAC correspondientes al 4º trimestre de 2024, así como, a los 03 primeros trimestres de 2025, además de los respectivos informes trimestrales presentados al Pleno y a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, y las autoridades fiscalizadoras internas y externas. Asimismo, se realizaron acciones administrativas que permitieron el correcto funcionamiento de las infraestructuras del Tribunal Electoral al suministrar los recursos financieros, humanos y materiales de manera adecuada y oportuna durante este periodo, permitiendo el adecuado funcionamiento de las áreas que lo integran de manera virtual y/o presencial; en estos 04 trimestres se complementaron las gestiones para llevar a cabo 54 contratos mediante adjudicación directa, 56 contrataciones bajo la modalidad de pedido, 02 contratos derivados de licitación pública, 06 contratos de prestadores de servicios por honorarios y adicionalmente, 14 convenios modificatorios, se autorizó el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios (PAAAPS) y los montos de actuación para el ejercicio 2025; se realizó el cálculo de las percepciones legales y extralegales y 24 procesamientos del pago de la nómina, la retención de impuestos y demás deducciones; asimismo, se elaboraron 28 constancias laborales, 14 de percepciones, 19 de terminación o liberación de servicio social, 156 hojas únicas de servicios, así como, formatos únicos de personal: 113 de alta, 356 de modificaciones y 87 de baja. Además se programaron 43 chequeos médicos con el CLIDDA ISSSTE y se brindaron 1,985 consultas médicas al personal.

4. Modernización Tecnológica

Por lo que se refiere al ámbito informático, se llevó a cabo la revisión por parte de las empresas proveedoras para la validar que los componentes del Centro de Datos funcionen de manera correcta y así descartar cualquier falla en los equipos y servicios; se llevó a cabo la actualización de los servidores del Directorio Activo del dominio TEDF, migrándolos de Windows Server 2012 a Server 2022; se realizó la actualización de la controladora de red inalámbrica para mejorar su funcionalidad y reforzar la seguridad, así como la estabilidad y cobertura de la red Wi-Fi institucional; se completó la migración del servidor DNS para unificarlo con el servidor de dominio principal; se realizó el monitoreo de los servicios de internet e infraestructura de comunicaciones durante la transmisión de las sesiones privadas, sesiones públicas, audiencias y eventos en línea; se llevó a cabo la migración del servicio de telefonía hacia la nube; se implementó una nueva regla en el firewall para corregir la visualización de los servicios de voz del portal principal; se amplió la capacidad del servicio de monitoreo de cámaras de videovigilancia a 5 Mbps; se realizó una actualización en la consola de red inalámbrica; se llevó a cabo la renovación de los certificados de seguridad de internet para los portales institucionales; se autorizó el incremento de ancho de banda en el enlace de 200 Mbps a 500 Mbps, un enlace de respaldo de 50 Mbps y un servicio de ADSL; se llevó a cabo la migración del servidor que aloja el sistema CONTRAQI, con el fin de actualizar su sistema operativo de Windows Server 2012 a Windows Server 2022; se realizó una revisión integral de la consola de antivirus y antispam con el objetivo de optimizar el uso del licenciamiento vigente, detectando equipos sin agente instalado y mejorando la asignación de licencias activas; se realizó la migración de las unidades de red a un servidor con mayor capacidad; se implementó una nueva política de seguridad con la activación de servicios de Trend Vision One - Cyber Risk Exposure Management - Core, así como un Network sensor; se habilitó la plataforma Microsoft Teams para la realización de conferencias externas; se llevó a cabo la renovación del certificado de seguridad para el acceso a la red inalámbrica institucional y se finalizó la instalación de parches de seguridad del ServiceDesk; se ejecutó un programa de mantenimiento integral que incluyó la limpieza técnica de tableros eléctricos, el sistema de CCTV y el piso falso; se realizó la inspección de 30 baterías del UPS de 20 kVA, confirmando su óptimo voltaje, y efectuando el reemplazo de baterías; se culminó el proyecto de Instalación y Depuración de Cableado Estructurado en los pisos 6 y 7, que implicó la intervención, certificación y etiquetado de 263 nodos de cableado estructurado; se llevó a cabo una auditoría técnica al Firewall Fortinet y al CoreSwitch; se fortaleció el esquema de trabajo remoto mediante la configuración y despliegue de accesos seguros vía VPN (FortiClient) para el personal; se aplicaron bloqueos preventivos a equipos que generaban saturación por inundación de datos (flooding); se continuó con el desarrollo del sistema ControlATE; se llevó a cabo la supervisión para asegurar la disponibilidad y operación de los sistemas jurisdiccionales que se encuentran en producción; se dio atención a 2,110 incidentes y requerimientos solicitados, tanto en sitio y como vía remota; asimismo, se efectuó la actualización en la asignación de extensiones y creación de cuentas de correo electrónico institucional para el personal de nuevo ingreso, adicional a ello, en la sección de Informes Jurisdiccionales del sitio oficial del TEDCMX, se agregaron 314 Listas de Acuerdos, 191 Acuerdos de Turno y 36 Acuerdos Plenarios.



Se donaron 6.85 toneladas de papel y cartón en desuso a la CONALITEG; se realizaron las gestiones necesarias para dar continuidad al Proyecto de Organización y Valoración Documental de los Archivos Administrativo y Jurisdiccional correspondiente a 1,085 expedientes; se remitieron 141 boletines informativos respecto de la normatividad publicada en el DOF y la GOCDMX; asimismo, se aplicó el formato de imagen institucional a 70 instrumentos normativos que se publicaron en el Portal de Transparencia y SIPOT.

5. Fomentar la Cultura de Transparencia

Se recibieron y atendieron 242 solicitudes de información pública, así como, 02 solicitud de Derecho de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición o Portabilidad de datos personales (ARCOP), a través del sistema electrónico SISAI. Asimismo, se apoyó para dar cumplimiento de las Obligaciones que establece la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, en cuanto a la actualización de la información pública de oficio que se presenta en el Portal de Transparencia.

6. Inducir a una adecuada Rendición de Cuentas

La Contraloría Interna al cuarto trimestre de 2025, ejecutó las auditorías siguientes: 01/24/2025, relativa al "Cumplimiento a la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, Capítulos 1000, 2000, 3000 y 5000 durante el ejercicio 2024"; 02/24/2025, denominada "Capacitación a las Personas Servidoras Públicas del TECDMX durante el ejercicio 2024"; 03/24/2025, relativa a la "Evolución Patrimonial de las Personas Servidora Públicas durante el ejercicio 2024"; 04/24/2025, correspondiente a la "Verificación del cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y acuerdos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) del ejercicio 2024"; 05/24/2025, referente a los "Procedimientos Administrativos de la Defensoría Pública"; y 06/24/2025, relativa a los "Procedimientos administrativos de la Coordinación de Comunicación Social y Relaciones Públicas del TECDMX durante el ejercicio 2024". Por otra parte, atendió un total de 131 actas de entrega recepción y recibió mediante el sistema DeclaraTECDMX un total de 335 declaraciones de situación patrimonial (86 de inicio, 80 de conclusión y 169 de modificación) y 335 de intereses.

De igual manera, en este periodo se concluyeron 46 expedientes (22 de investigación, 16 de responsabilidades y 08 de procedimientos contra resoluciones de la contraloría) y se generaron 41 nuevos expedientes (18 de investigación, 17 de responsabilidades y 06 de procedimientos contra resoluciones de la contraloría).

7. Incrementar los Niveles de Formación y Capacitación del Personal

Durante el ejercicio 2025, se efectuó la difusión y promoción de 70 ofertas académicas que fueron impartidas, de las cuales, 21 corresponden a los ámbitos jurisdiccional, 18 a lo administrativa, 18 respecto de lo jurisdiccional/administrativo y 13 en materia de género y derechos humanos. Dichos cursos y actividades son programadas e impartidas en línea, de manera sincrónica, asincrónica y gratuitas.

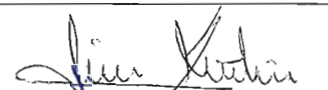
Asimismo, se impartieron 34 actividades orientadas a la construcción de ciudadanía, el fortalecimiento de la cultura democrática y la promoción de la educación cívica, distribuidas de la siguiente manera: ActivaTECDMX (12), AprendeTECDMX (04), Cultivando la Democracia (10) y Raíces por la democracia (08).

Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM)

Elaboró:


L.C. Francisco Cortés Figueroa
Director de Planeación y Recursos Financieros

Autorizó:


Ldo. Luis Martín Flores Mejía
Secretario Administrativo



**SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

011

CUENTA PÚBLICA 2025

[illegible]

Elaboró:

Autorizó:

Lcdo. Luis Martín Flores Mejía
Secretario Administrativo

No Aplica

Lcdo. Luis Martín Flores Mejía
Secretario Administrativo

[illegible]

Elaboró:

L.C. Fernando Cortés Figueroa
Director de Planeación y Recursos Financieros

Autorizó:

Lcdo. Luis/Martín Flores Mejía
Secretario Administrativo



FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS		
Unidad Responsable del Gasto:	27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO	
DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO		
Denominación del Fideicomiso:		
Fecha de su constitución:		
Fideicomitente:		
Fideicomisario:		
Fiduciario:		
Objeto de su constitución:		
Modificaciones al objeto de su constitución:		
Objeto actual:		
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO		
Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Periodo Anterior:	Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Periodo de Referencia:	Variación de la Disponibilidad:
ESTADO FINANCIERO DEL FIDEICOMISO		
Activo:	Pasivo:	Capital:
AVANCE PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO		
Naturaleza del Gasto:	Destino del Gasto:	Monto Ejercido:

Elaboró:

L.C. Fernando Cortés Figueroa
Director de Planeación y Recursos Financieros

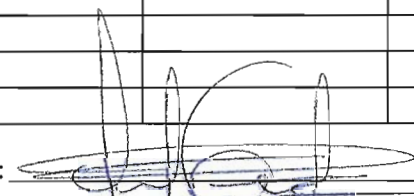
Autorizó:

Lcdo. Luis Martín Flores Mejía
Secretario Administrativo

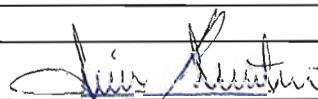


ADPR ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR CAPÍTULO DE GASTO			
Unidad Responsable del Gasto:		27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO	
Capítulo del Gasto	Presupuesto (Pesos con dos decimales)		Causas de las Adecuaciones al Presupuesto
	Aprobado	Modificado	
TOTAL	350,233,997	351,612,619	
1000	291,129,923	284,694,641	Se traspasaron recursos por \$6,435,282 a los capítulos 3000 " Servicios Generales" y 5000 "Bienes muebles, Inmuebles e Intangibles" debido a la necesidad de contar con equipos tecnológicos para las ponencias de las nuevas magistraturas, nombradas en el mes de abril y al capítulo 3000 para mantenimiento del edificio y actualización de software de gestión administrativa.
2000	2,565,800	3,160,839	Se incrementó en \$595,039 principalmente para insumos indispensables para el TECDMX.
3000	55,278,274	61,537,209	Se incrementó po un Total de \$6,258,935 incluyendo una Ampliación Líquida Interna por \$ 1,378,622 proveniente de Ingresos por desincorporación de activo fijo, intereses, venta de bases de licitación y otros ingresos, así como del capítulo 1000 debido a la necesidad de realizar mantenimiento al edificio y áreas de nuevas magistraturas, así como la actualización de software para el sistema de gestión.
5000	1,260,000	2,219,930	Tuvo una ampliación el capítulo 5000 proveniente del capítulo 1000 por \$ 959,930, debido principalmente a la necesidad de contar con los equipos tecnológicos para las nuevas magistraturas integradas en el mes de abril.

Elaboró:


L. C. Fernando Cortés Figueroa
Director de Planeación y Recursos Financieros

Autorizó:


Lcdo. Luis Martín Flores Mejía
Secretario Administrativo



R-RAMA RECURSOS RESULTADO DE LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE AUSTERIDAD				
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO :		27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO		
Capítulo	Concepto	Recursos Derivados de la Aplicación de las Medidas de Austeridad		
		Origen	Monto	Destino de los Recursos
1000	Servicios Personales	1591 Otras prestaciones sociales y económicas	-6,435,282	Capítulos del gasto 2000 "Materiales y Suministros", 3000 "Servicios Generales" y 5000 "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles" (Toners, artículos de Papelería, Mantenimientos Edificio, adecuaciones espacios para Magistraturas entrantes, bienes Informáticos y actualización de software de control de gestión)

Elaboró:

L.C. Fernando Cortés Figueroa
Director de Planeación y Recursos Financieros

Autorizó:

Ldo. Luis Martín Flores Mejía
Secretario Administrativo



AR-DH ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS												
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO :			27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO									
Planteamiento de la problemática y objetivo												
Diagnóstico (Situación Actual en Materia de Derechos Humanos):												
Problemática:												
Causas:			No Aplica									
Efectos:												
Objetivo:												
Área Funcional (FI-F-SF-AI-PP)			Denominación PP					Presupuestal				
								Original		Modificado		Ejercido
Eje			Sub Eje					Sub Sub Eje				
Vinculación e enfoque diferencial de Derechos Humanos y caracterización de la Población atendida												
Acción Específica												
Monto Presupuestal Designado para la Acción Específica en Materia de Derechos Humanos			Avance Físico (%)			Unidad de Medida	Constitución Política de la Ciudad de México			Acción Gubernamental	Identificación de Acciones	
Original	Modificado	Ejercido	Original	Modificado	Alcanzado		Precepto Constitucional	ID	Derecho			
Población			Tipo de Población				Tipo de Acción					
Demarcación Territorial			Directa				Indirecta					
Población Beneficiaria (Requerir solo en caso de tipo de Acción Directa)												
Grupo Etario			Mujer		Hombre		Otro			Total		
Niñez												
Adolescentes												
Jóvenes												
Personas Mayores												
Población General												
Acciones Realizadas												

Elaboró:

L. C. Fernando Cortés Elguero
Director de Planeación y Recursos Financieros

Autorizó:

Ldo. Luis Martín Flores Mejía
Secretario Administrativo

